



UCA

Universidad
de Cádiz

MEMORIA DEL TÍTULO DE:

**GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

FECHA DE LA MEMORIA:

23/12/2013

VERSIÓN:

4 (2016)

CONTENIDO

1. Descripción del Título.....	4
1.1. Datos básicos del título.....	4
1.2. Distribución de créditos en el título.....	4
1.3. Datos asociados al Centro.....	5
2. Justificación del Título Propuesto.....	6
2.1. Interés académico, científico o profesional del mismo.....	6
2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.....	16
2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios.....	18
2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.....	19
3. Objetivos y Competencias.....	21
3.1. Objetivos generales del título.....	21
3.2. Competencias básicas.....	23
3.3. Competencias generales.....	23
3.4. Competencias específicas.....	24
3.5. Competencias transversales (en su caso).....	26
3.6. Relación entre las competencias y las asignaturas.....	27
4. Acceso y Admisión de Estudiantes.....	32
4.1. Sistemas de Información previo a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación.....	32
4.2. Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión.....	37
4.3. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados.....	38
4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.....	42
4.5. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos: Cursos de Adaptación.....	44
5. Planificación de las enseñanzas.....	56
5.1. Estructura general del plan de estudios.....	56
5.2. Descripción y justificación académica del plan de estudios.....	56
5.3. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.....	70

5.4. Descripción de los módulos. Fichas de las asignaturas.	75
6. Personal Académico.	156
6.1. Personal académico disponible.	156
6.2. Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios.	158
6.3. Otros recursos humanos disponibles.	164
7. Recursos Materiales y Servicios.	167
7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.	167
8. Resultados previstos.	176
8.1. Estimación de valores cuantitativos.	176
8.2. Justificación de las tasas de graduación, eficiencia y abandono, así como el resto de los indicadores definidos.	178
8.3. Procedimiento general para valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes.	183
9. Sistema de Garantía de Calidad del Título.	187
9.1. Responsables del Sistema de Garantía de Calidad.	188
9.2. Procedimiento de Evaluación.	193
9.3. Procedimiento para Garantizar la Calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad.	193
9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.	194
9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y de atención a las sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título.	195
10. Calendario de implantación.	196
10.1. Cronograma de implantación del título.	196
10.2. Justificación del cronograma de implantación.	205
10.3. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios, en su caso.	205
10.4. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto.	207
ANEXO I Fichas de asignaturas del Curso de Adaptación.	210

1. Descripción del Título.

1.1. Datos básicos del título.

DATOS GENERALES DEL TÍTULO	
Denominación del Título:	Grado en Educación Primaria
Menciones:	Educación Física
	Educación Especial
	Currículo Integrado
	Lengua Extranjera-AICLE
	Educación Musical
Universidad solicitante:	Universidad de Cádiz

Título Conjunto:		Convenio (<i>archivo.pdf</i>):	
Universidades participantes: (únicamente si es de un título conjunto)			

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas. Educación.		
Código ISCED1:	144	Código ISCED2:	

Habilita para profesión regulada:		Profesión Regulada: (<i>en caso afirmativo, indicar Resolución</i>)	Maestro en Educación Primaria
Resolución:	RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007 (BOE del 21) / ECI 3857/2007 de 27 de diciembre (BOE del 29)		ORDEN
Vincula con profesión Regulada:		Profesión Vinculada:	

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
1er. Apellido:	GARCIA	2º Apellido:	SEDEÑO
Nombre:	MANUEL	NIF:	30489271B
Domicilio:	Avda. Rep. Saharaui s/n. Campus de Puerto Real		
Localidad:	Puerto Real	Código Postal:	11519
E-mail:	decanato.educacion@uca.es		
Centro responsable del título:	Facultad de Ciencias de la Educación		

1.2. Distribución de créditos en el título.

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO	
Créditos totales:	240
Número de créditos de Formación Básica:	60
Número de créditos en Prácticas Externas:	42
Número de créditos Optativos:	30
Número de créditos Obligatorios:	102
Número de créditos Trabajo Fin de Grado:	6

MENCIONES	
Mención	Créditos Optativos
Educación Física	24
Educación Especial	24
Currículo Integrado	24
Lengua Extranjera-AICLE	24
Educación Musical	24

1.3. Datos asociados al Centro.

CENTROS EN EL/LOS QUE SE IMPARTE
Facultad de Ciencias de la Educación
Centro de Magisterio "Virgen de Europa"

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS	
Primer Año de Implantación:	204 Facultad/ 120 Centro de Magisterio
Segundo Año de Implantación:	204 Facultad/ 120 Centro de Magisterio
Tercer Año de Implantación:	204 Facultad/ 120 Centro de Magisterio
Cuarto Año de Implantación:	204 Facultad/ 120 Centro de Magisterio

NÚMERO ECTS DE MATRÍCULAS				
	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer año	60	60	24	39
Resto de años	60	78	24	39

OTROS DATOS:	
Tipo de Enseñanza (<i>presencial, semipresencial, a distancia</i>):	Presencial
Normas de permanencia:	http://www.uca.es/secretaria/normativa/disposiciones-generales/alumnos/reglamento-permanencia-uca http://www.uca.es/secretaria/portal.do?TR=A&IDR=1&identificador=10006
Lenguas en las que se imparte:	Español

2. Justificación del Título Propuesto.

El cambio de denominación del Título solicitado (de “Grado de Magisterio en Educación Primaria” a “Grado en Educación Primaria”) obedece a instrucciones de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía que en el decreto de autorización de enseñanzas (decreto 329/2010 de 13 de julio, ratificado en el decreto 333/2012 de 17 de julio) adopta esa denominación para todas las titulaciones de las universidades andaluzas (“Grado en Educación Primaria”) apareciendo ya así en el proceso de preinscripción andaluz del curso 2010-11. La Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz aprobó el citado cambio en la sesión del 2 de marzo de 2011 (Acta 235).

2.1. Interés académico, científico o profesional del mismo.

- 2.1.1. Experiencias anteriores de la universidad en la impartición de títulos de características similares.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La actual Facultad de CC de la Educación de la Universidad de Cádiz tiene unos antecedentes que superan los 150 años y se remontan a la fecha oficial del 22 de noviembre de 1857, cuando la Diputación Provincial inaugura las Escuelas Normales de la Provincia de Cádiz creando simultáneamente la Escuela de Maestros y la Escuela de Maestras en aplicación de la conocida como Ley Moyano (9 de septiembre de 1857). Aquellas dos Escuelas vivirán una historia paralela, fusionadas unas veces y separadas otras, fijando su localización en más de una decena de lugares de la ciudad de Cádiz antes de instalarse en el Campus de Puerto Real a partir de 1985.

Las principales leyes, decretos y planes que la han regulado han determinado también sus diferentes nombres: Escuela de Maestros y Escuela de Maestras (1857-1900); Escuela Normal de Maestros y Escuela Normal de Maestras, periodos 1901-1914 y 1914-1930; Escuela Normal del Magisterio Primario (1931-1936), Escuela del Magisterio Nacional (1939-1945); Escuela de Magisterio femenino “Fernán Caballero” y Escuela de Magisterio masculino “Manuel de Falla” (1945-1962); Escuela Normal de Magisterio de Cádiz (1962-1967); Escuela Normal “Josefina Pascual” (1968-1972), Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB (1972-1994) y Facultad de Ciencias de la Educación (1995-hasta la actualidad).

Entre las normativas reguladoras destacan, además de la mencionada Ley de 9 de septiembre de 1857, la Ley de 20 de junio de 1869 de Instrucción Pública que regulaba la existencia autónoma de las Escuelas de Maestras; el Decreto de 17 de agosto de 1901 que creaba los “Institutos Generales y Técnicos” pasando a impartir los Estudios generales del Grado de Bachiller, Estudios elementales y superiores de especialidades técnico-profesionales como ocurriera con el Magisterio; el Real Decreto de 30 de agosto de 1914 que implantó un nuevo plan de estudios, unificó los grados elemental y superior y, en su capítulo V, recomendaba la creación junto a cada escuela Normal de una Residencia Normalista, hecho que sólo ocurrió en las ciudades de Cádiz (R.O. de 23 de noviembre de 1922) y

Barcelona (R.O. de 12 de marzo de 1923) lo que supuso dotar a las Escuelas Normales de Cádiz de una institución de carácter innovador de primer nivel nacional; el Decreto de 29 de septiembre de 1931 de “Reforma de las Escuelas Normales y su Plan profesional” que determinó la fusión de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras y organizó la formación de los maestros en una nueva estructura que entroncaba en la Universidad con la sección de pedagogía; el Plan provisional de 1942; la Ley de Educación Primaria de 1945 que volvía a exigir la organización de las Escuelas del Magisterio en régimen de separación total de sexos y la posteriores regulaciones que permitieron la aparición de la escuelas de Magisterio “Monseñor Cirarda” en Jerez y “Virgen de Europa” en La Línea; y, finalmente, el Decreto del 2 de febrero de 1967, que reformaba profundamente el Magisterio y pasaba a denominar a los centros “Escuelas Normales”.

Con la Ley General de Educación, de 1970, la formación de maestros se incorpora al sistema universitario, y da lugar al Plan experimental de 1971 por el que se creaba la Escuela Universitaria que otorgaba el título de Diplomado universitario; a raíz de la LRU (Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria) y de la LOGSE (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo de 4 de octubre de 1990) se elaboraron nuevos planes de estudio en las distintas especialidades de ciclo medio: Educación Primaria, Lengua Extranjera, Educación Infantil, Educación Musical y Educación Física (BOE de 3 de noviembre de 1993) y Audición y Lenguaje (BOE de 5 de octubre de 1994), educación especial (BOE de 6 de octubre de 1994). Posteriormente, en el curso 2001 se empiezan a impartir las adaptaciones de los títulos de Maestro a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril. Estos son los actualmente vigentes hasta su extinción progresiva a partir de la implantación, desde el próximo curso 2010-11, de los nuevos planes de grado.

CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Este centro inició su andadura como Escuela Normal de la Iglesia el 8 de Julio de 1961, bajo el nombre de “Providencia del Sagrado Corazón”. En 1974 fue creada la Agrupación “Virgen de Europa” y se constituye como persona jurídica, para llevar a efecto los fines de la Escuela (que desde este momento cambia su nombre por el de Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica), y que había sido transformada en Escuela Universitaria tras el Decreto 2293/1973, de 17 de Agosto (BOE 16-IX-73), por el que se regulan las Escuelas Universitarias.

El centro queda adscrito a la Universidad de Sevilla por Real Decreto 1625/1978 de 2 de Mayo de 1978 (BOE 8-VII-78). Y años más tarde, en 1983, pasa su adscripción a la Universidad de Cádiz, que ratifica el Convenio suscrito con la Universidad de Sevilla. El Decreto 67/1987, de 11 de Marzo, por el que se regula el régimen de adscripción de centros docentes de enseñanza superior a las Universidades de Andalucía (BOJA 7-IV-87), en su Disposición Transitoria Primera señalaba un “plazo máximo de 2 años para adecuar su régimen de organización y funcionamiento a las previsiones del presente Decreto”. Según ello, se revisó el Convenio con la Universidad de Cádiz quedando firmado por el Rector de la Universidad y por el Presidente de la Titularidad de la Escuela (Obispado de la Diócesis de Cádiz y Ceuta).

En 1994 la Escuela reestructura su organización adaptándose a la reciente homologación de sus títulos por el RD 2482/1994 de 23 de diciembre y 1858/1995 de 17 de noviembre, en aplicación de lo establecido en el RD 1496/1987 de 6 de noviembre (sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios), y RD 1440/1991 de 3 de agosto (por el que se establece el título universitario oficial de maestro en diversas especialidades y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes a su obtención).

En el año 2001, se adaptan las titulaciones de maestro al RD 614/1997 de 25 de abril y RD 779/1998 de 30 de abril, por los RRDD: 17158/2001 de 20 de agosto para Maestro-Audición y Lenguaje, 17157/2001 de 20 de agosto para Maestro-Educación Física, 17159/2001 de 20 de agosto para Maestro-Educación Infantil, 16687/2001 de 16 de julio para Maestro-Educación Musical, 16685/2001 de 16 de julio para Maestro-Lengua Extranjera, 16686/2001 de 16 de julio para Maestro-Educación Especial y 16938/2001 de 20 de agosto para Maestro-Educación Primaria.

Desde su inicio, ha tenido como objetivo y misión impulsar, a través de la formación que imparte en sus titulaciones, el desarrollo, en sus egresados, de la capacidad para educar según los valores del Humanismo Cristiano, para incidir en la construcción de una sociedad más humana a través del ejercicio de su profesión.

Es un centro de titularidad privada, adscrito a la Universidad de Cádiz, que se rige por los siguientes Órganos de Gobierno (recogidos en su Reglamento de Régimen Interno):

- Junta de Titularidad. Integrada por:
 - Obispado de Cádiz y Ceuta (titular)
 - Pía Sociedad de San Francisco de Sales (entidad colaboradora)
 - Institución Teresiana (entidad colaboradora)
 - Hijas de la Caridad (entidad colaboradora)
- Patronato. Integrado por representantes del obispado y entidades colaboradoras, así como representantes de la Universidad de Cádiz (Director Académico y 3 vicerrectores nombrados por el Sr. Rector de la UCA)
- De la Escuela:
 - Unipersonales: Director/a Académico/a, Director/a Adjunto/a, Secretario/a, Administrador/a.
 - Colegiados: Junta de Escuela y Claustro de Profesores.

Todos estos órganos existen de acuerdo con el actual Convenio oficial con la Universidad de Cádiz; como, en virtud de los últimos cambios legales universitarios, tal convenio ha de renovarse, los Órganos descritos se adecuarán al nuevo Convenio futuro.

2.1.2 Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad.

La demanda de esta formación en la provincia de Cádiz está suficientemente avalada por la trayectoria en formación de maestros anterior y por el número de matrículas entre 2000 y 2009:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Tabla 2.1.1 Número de matrículas de alumnos de nuevo ingreso de Grado en Educación Primaria en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.

Curso	Estudio	Estudiantes de nuevo ingreso
2010-11	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	215 (4.79%)
2011-12	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	202 (4.29%)

Tabla 2.1.2 Número de matrículas de alumnos de nuevo ingreso de Maestro de Primaria en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.

Curso	Estudio	Estudiantes de Nuevo Ingreso	Totales
00_01	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	61	
01_02	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	60	
02_03	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	68	
03_04	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	63	
04_05	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	66	
05_06	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	74	
06_07	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	64	
07_08	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	68	
08_09	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	63	

Curso	Estudio	Estudiantes de Nuevo Ingreso	Totales
09_10	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	69	656
00_01	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL	71	
01_02	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL	59	
02_03	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL	66	
03_04	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL	63	
04_05	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL	66	
05_06	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL	64	
06_07	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL	69	
07_08	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL	65	
08_09	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL	75	
09-10	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL	68	666
00_01	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	79	
01_02	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	76	
02_03	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	79	
03_04	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	134	
04_05	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	127	
05_06	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	140	
06_07	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	138	
07_08	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	136	
08_09	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	136	
09_10	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	137	1182
00_01	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL	56	

Curso	Estudio	Estudiantes de Nuevo Ingreso	Totales
01_02	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL	64	
02_03	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL	65	
03_04	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL	66	
04_05	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL	63	
05_06	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL	65	
06_07	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL	65	
07_08	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL	66	
08_09	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL	64	
09_10	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL	62	636
00_01	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	69	
01_02	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	57	
02_03	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	68	
03_04	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	69	
04_05	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	68	
05_06	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	67	
06_07	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	68	
07_08	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	67	
08_09	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	80	
09_10	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	78	691
00_01	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA	62	
01_02	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA	66	
02_03	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA	63	

Curso	Estudio	Estudiantes de Nuevo Ingreso	Totales
03_04	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA	64	
04_05	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA	65	
05_06	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA	96	
06_07	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA	95	
07_08	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA	91	
08_09	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA	90	
09_10	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA	92	172
Total acumulado			4003

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITA A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Tabla 2.1. Número de matrículas de alumnos de nuevo ingreso de Maestro de Primaria en la Escuela Universitaria de Magisterio Virgen de Europa, adscrita a la Universidad de Cádiz.

Curso	Estudio	Estudiantes de nuevo ingreso	Totales
01-02	MAESTRO- AUDICIÓN Y LENGUAJE	8	
02-03	MAESTRO- AUDICIÓN Y LENGUAJE	5	
03-04	MAESTRO- AUDICIÓN Y LENGUAJE	-	
04-05	MAESTRO- AUDICIÓN Y LENGUAJE	4	
05-06	MAESTRO- AUDICIÓN Y LENGUAJE	21	
06-07	MAESTRO- AUDICIÓN Y LENGUAJE	8	
07-08	MAESTRO- AUDICIÓN Y LENGUAJE	3	
08-09	MAESTRO- AUDICIÓN Y LENGUAJE	5	

Curso	Estudio	Estudiantes de nuevo ingreso	Totales
09-10	MAESTRO- AUDICIÓN Y LENGUAJE	9	63
01-02	MAESTRO- EDUCACIÓN ESPECIAL	13	
02-03	MAESTRO- EDUCACIÓN ESPECIAL	3	
03-04	MAESTRO- EDUCACIÓN ESPECIAL	3	
04-05	MAESTRO- EDUCACIÓN ESPECIAL	8	
05-06	MAESTRO- EDUCACIÓN ESPECIAL	7	
06-07	MAESTRO- EDUCACIÓN ESPECIAL	-	
07-08	MAESTRO- EDUCACIÓN ESPECIAL	-	
08-09	MAESTRO- EDUCACIÓN ESPECIAL	-	
09-10	MAESTRO- EDUCACIÓN ESPECIAL	-	21
01-02	MAESTRO- EDUCACIÓN FÍSICA	29	
02-03	MAESTRO- EDUCACIÓN FÍSICA	22	
03-04	MAESTRO- EDUCACIÓN FÍSICA	21	
04-05	MAESTRO- EDUCACIÓN FÍSICA	17	
05-06	MAESTRO- EDUCACIÓN FÍSICA	32	
06-07	MAESTRO- EDUCACIÓN FÍSICA	25	
07-08	MAESTRO- EDUCACIÓN FÍSICA	34	
08-09	MAESTRO- EDUCACIÓN FÍSICA	28	
09-10	MAESTRO- EDUCACIÓN FÍSICA	51	259
01-02	MAESTRO -EDUCACIÓN MUSICAL	5	
02-03	MAESTRO -EDUCACIÓN MUSICAL	5	
03-04	MAESTRO -EDUCACIÓN MUSICAL	6	

Curso	Estudio	Estudiantes de nuevo ingreso	Totales
04-05	MAESTRO -EDUCACIÓN MUSICAL	6	
05-06	MAESTRO -EDUCACIÓN MUSICAL	7	
06-07	MAESTRO -EDUCACIÓN MUSICAL	3	
07-08	MAESTRO -EDUCACIÓN MUSICAL	4	
08-09	MAESTRO -EDUCACIÓN MUSICAL	3	
09-10	MAESTRO -EDUCACIÓN MUSICAL	5	44
01-02	MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA	10	
02-03	MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA	4	
03-04	MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA	4	
04-05	MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA	6	
05-06	MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA	17	
06-07	MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA	23	
07-08	MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA	36	
08-09	MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA	27	
09-10	MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA	52	179
01-02	MAESTRO-LENGUA EXTRANJERA	10	
02-03	MAESTRO-LENGUA EXTRANJERA	5	
03-04	MAESTRO-LENGUA EXTRANJERA	6	
04-05	MAESTRO-LENGUA EXTRANJERA	8	
05-06	MAESTRO-LENGUA EXTRANJERA	18	
06-07	MAESTRO-LENGUA EXTRANJERA	19	
07-08	MAESTRO-LENGUA EXTRANJERA	17	

Curso	Estudio	Estudiantes de nuevo ingreso	Totales
08-09	MAESTRO-LENGUA EXTRANJERA	14	
09-10	MAESTRO-LENGUA EXTRANJERA	53	150
Total acumulado			716

2.1.3. Normas reguladoras del ejercicio profesional en España:

La función de los títulos de maestro es la de preparar profesionalmente para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en sus distintas especialidades. La justificación del título propuesto se sustenta en el conjunto de normas legales reguladoras de esta titulación:

LEY ORGÁNICA 2/2006 DE EDUCACIÓN.

LEY ORGÁNICA 4/2007 DE UNIVERSIDADES.

REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los Planes de Estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro/Maestra en Educación Primaria.

ORDEN ECI/3857/2007, de 29 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro/Maestra en Educación Primaria. (B.O.E. nº 312, 29/12/2007).

El artículo 12.9 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que los Planes de Estudios conducentes a títulos universitarios oficiales que permitan obtener las competencias necesarias para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España, deberán adecuarse a las condiciones que establezca el Gobierno que además deberán ajustarse, en su caso, a la normativa europea aplicable.

El Capítulo II del Título III de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, relativo al profesorado de las distintas enseñanzas contempladas en dicha Ley, conforma tales profesiones

docentes como reguladas, estableciendo en sus artículos 92 y siguientes los requisitos de titulación exigidos para el ejercicio de cada una de ellas.

La Resolución de 17 de diciembre de 2007 establece, de conformidad con lo previsto en el artículo 12.9 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, anteriormente mencionado, las condiciones que serán de aplicación a todos los Planes de Estudios conducentes a la obtención del título universitario oficial que permita ejercer la profesión de Maestro/Maestra en Educación Primaria: una denominación que deberá facilitar la identificación de la profesión para cuyo ejercicio habilita, unos requisitos de la formación establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencia respecto a objetivos del título y planificación de las enseñanzas, que garantizarán la adquisición de las competencias necesarias para ejercer la profesión de acuerdo con lo regulado en la normativa aplicable.

2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

2.2.1.- Informes y documentos de referencia.

ANECA: Libro Blanco del título de Grado en Magisterio (volumen 1 y 2). Madrid, 2004.

ANECA: Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria para la Solicitud de Verificación de Títulos Oficiales (Grado y Máster) v.1, 21/12/07 (Programa Verifica).

ANECA: Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (Grado y Máster) v.5.0, 20/12/2007 (Programa VERIFICA).

Documento de Propuesta para la Renovación de las Metodologías Educativas, elaboradas por la Comisión para la Renovación de las Metodologías en la Universidad del Consejo de Coordinación Universitaria.

Informe sobre la Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas, elaborado por la Comisión para la Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas (CIDUA).

Actas AUPA de 02/05/2008 y de 15/05/2008.

Acuerdos de la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Magisterio y Educación.

Informe de los resultados de encuesta de opinión sobre el nuevo título de maestro, realizada por maestros en ejercicio.

“Subject Benchmark Statements” (QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education):
<http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/default.asp>

Council for Higher Education Accreditation (CHEA):

http://www.chea.org/public_info/index.asp

Informes europeos de la agencia Eurydice:

<http://eacea.ec.europa.eu/portal/page/portal/Eurydice>

El proyecto "Tuning educational structures in Europe":

<http://www.unideusto.org/tuning/>

"Subject Benchmark Statements" de la Agencia de calidad universitaria británica (QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education).

Propuestas de las asociaciones pertenecientes a la asociación americana Council for Higher Education Accreditation (CHEA).

2.2.2. Títulos de referencia a nivel internacional.

A continuación presentamos un listado de universidades europeas de calidad, cuyos planes de estudio presentan rasgos comunes con el Plan de Estudios a establecer en la Universidad de Cádiz. Para realizar esta selección se ha tenido en cuenta cuestiones relativas a cualificación resultante, duración, Practicum y las afinidades entre diversos países que ya refleja el Libro Blanco y la plataforma Eurydice:

- Laurea in Scienze della Formazione primaria, Universidad de Bari, Bologna, Cagliari, Cassino, Firenze, Genova, L'Aquila, Macerata, Milano, "Sacro Cuore" di Milano, Molise, Padova, Palermo, Perugia, Roma "Tre", Libera Università degli Studi "Maria SS.Assunta" - (LUMSA) di Roma, Torino, Trieste, Urbino (Italia).
- Licenciatura em Educação Básica, Escola Superior de Educação de Lisboa.
- Licenciatura em Ciências da Educação, Universidad de Beja, Coimbra, Evora, Lisboa, Porto (Portugal).
- BA (Hons) Primary Teaching leading to Qualified Teacher Status, Kingston College, Londres (UK).
- BA (Hons) Education, Universidad de Brighton, Universidad de Cambridge (UK).
- BA (Hons) Education Studies, University of Durham (UK).
- BA (Hons) Primary Education, University of Durham (UK).
- BA (Hons) Education and Training, BA (Hons) Education Studies, BEd (Hons). Primary Science, University of Plymouth (UK).
- BA (Ed) Primary Teaching, University of Reading (UK).
- BA (Hons) Primary Education (Leading Qualified Teacher Status), University of Wales Institute, Cardiff (UK).

- BA Education and Training (Primary) with Qualified Teacher Status, University of Southampton (UK).
- BA Educational Studies, University of York.

2.2.3.- Acuerdos del Consejo Andaluz de Universidades:

Acuerdo para la implantación de las nuevas enseñanzas universitarias oficiales. Acordado en la sesión de 22 de enero de 2008 de la Comisión Académica del CAU.

Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades de 27 de marzo de 2008, por el que se aprueban las Líneas generales, protocolos y metodologías de trabajo para la solicitud de autorización de titulaciones oficiales en el sistema universitario andaluz.

“Líneas generales, protocolos y metodologías de trabajo para la solicitud de autorización de titulaciones oficiales en el Sistema Universitario Andaluz”. Acuerdo de la Comisión académica del CAU en su sesión de 28 de marzo de 2008.

Acta de Constitución y de Acuerdos de las Comisiones Andaluzas de Títulos de Infantil y Primaria, celebrada entre el 28 y el 29 de mayo de 2008 en Sevilla.

Acta de la Comisión de Rama Andaluza de Ciencias Sociales y de la Educación, celebrada el día 10 de julio de 2008 en Sevilla.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

La propuesta del Plan de Estudios del nuevo Título de Grado en Educación Primaria, fue aprobada por la Comisión de Evaluación de Planes de Estudio y ratificada por la Junta de Facultad el 13 de marzo de 2008.

El 21 abril de 2008, la Junta de Facultad nombró sendas Comisiones Asesoras para realizar los trabajos encomendados por la Comisión de Evaluación de Planes de Estudios en relación con los títulos de Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil. Las Comisiones Asesoras decidieron desde el inicio trabajar conjuntamente e iniciaron sus reuniones en mayo de 2008, reuniéndose regularmente hasta la redacción de la memoria de propuesta inicial en diciembre de 2009.

Su composición es la siguiente:

- Presidente: El Decano o Vicedecano en quien delegue.
- Secretario: El Secretario de la Facultad.
- Dos vocales en representación del Departamento de Didáctica.

- Dos vocales en representación del Departamento de Psicología.
- Dos vocales en representación del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.
- Dos vocales en representación del Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical.
- Dos vocales en representación de la Sección Departamental del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía.
- Dos vocales en representación de los Departamentos no ubicados en la Facultad.
- Dos miembros de la Delegación de Alumnos.
- Los dos representantes de los Departamentos no ubicados fueron elegidos por la Junta de Centro de entre los candidatos propuestos por ellos.
- Representantes del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz,
- Representantes del Patronato de la Escuela U. de Magisterio Virgen de Europa, adscrita a la Universidad de Cádiz.

A dichas Comisiones se incorporaron los siguientes representantes externos:

- Representantes del Consejo Social.
- Cuatro representantes de la Delegación Provincial de Educación de Cádiz.

Las actas de las sesiones de la Junta de Facultad celebradas los días 18 de diciembre de 2009 y 25 de enero de 2010, en las que figuran la aprobación de la propuesta inicial y definitiva de de las memorias de Magisterio de Educación Primaria cuya implantación está prevista según el calendario aportado en el apartado 10 de esta memoria se encuentran custodiadas por la Secretaria Académica, así como toda la documentación referente a la Audiencia Pública celebrada entre el 21 de diciembre de 2009 y el 15 de enero de 2010 (informes de los Departamentos, alegaciones presentadas y resolución de las mismas).

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Con la finalidad de intercambiar información y experiencias académicas, promover el debate y la reflexión para la consecución del Plan de Estudios del nuevo Título de Grado en Educación Primaria, la Conferencia Andaluza Decanos de Ciencias de la Educación ha celebrado reuniones diversas en los últimos años, así como ha organizado Jornadas sobre el papel del Maestro en el EEES.

A las Comisiones mencionadas en el apartado anterior, se incorporaron los siguientes representantes externos:

- Representantes del Consejo Social.
- Cuatro representantes de la Delegación Provincial de Educación de Cádiz.

Con el fin de adecuar el título a la realidad social y profesional, se incorporaron desde el principio al trabajo de las Comisiones, representantes del Consejo Social y de la Delegación Provincial de Educación. El papel de la representante del Consejo Social fue, entre otras, vigilar que el diseño del título tenga presente la problemática real del entorno en el que los egresados desarrollarán su misión docente. Por su parte, los cuatro representantes de la Delegación Provincial de Educación de Cádiz, nombrados por el Sr. Delegado Provincial como referentes externos, ejercieron en su condición de expertos en el ámbito educativo profesional: dos directores de Centros de Primaria y dos inspectores de Primaria que supervisaron la calidad y la adecuación de la propuesta a las exigencias del ejercicio profesional.

El nuevo título de Grado en Educación Primaria ha comenzado su implantación en todas las Universidades Públicas Andaluzas en el curso 2010-2011.

Desde el primer momento de esta implantación, han sido continuas las consultas y reuniones para la adaptación de las diplomaturas de Maestro a los nuevos grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior. Por su parte, tanto la Conferencia Estatal de Decanos de Magisterio y Educación, a nivel nacional y la Conferencia de Decanos de Educación de las UUPP de Andalucía, Ceuta y Melilla en el ámbito de su influencia han mostrado reiteradamente el interés de los profesionales en adaptar sus títulos a los nuevos grados. También hay una amplia demanda de profesionales que desean obtener el título de grado para poder acceder de forma directa a los nuevos estudios de Máster Universitario o a programas de doctorado.

La Conferencia de Decanos de Educación de las UUPP de Andalucía, Ceuta y Melilla se reunió el 17 de febrero de 2011 y el 12 de diciembre de 2012 para debatir la cuestión y acordar unas bases comunes en los cursos de adaptación. De forma unánime se insistió en la oportunidad de ofertar estos cursos en la Comunidad Autónoma a precios públicos, como ya lo estaban haciendo algunas universidades privadas no andaluzas en el territorio de la Comunidad Autónoma. Básicamente, los acuerdos fueron los siguientes:

- Se valoró como urgente y necesario el establecer una oferta formativa en Andalucía para dar respuesta a la amplia demanda de diplomados en Maestro de Educación Infantil, Educación Primaria y las especialidades del título anterior, que quieren obtener el título de Grado y elaborar una propuesta conjunta sobre los Complementos de Formación a cursar.
- Se consideró que los Planes de Estudios (correspondientes a las titulaciones de Magisterio en sus distintas especialidades) se planificaron y se han desarrollado, en el *Sistema Universitario Público de Andalucía*, con un número de similar: en torno a 205 y que, como consecuencia, el Curso de Adaptación a realizar por el alumno tendrá una carga docente de 36 ECTS. De ellos, 6 ECTS corresponderían al Trabajo Fin de Grado, que tal y como determina el R.D. 861/2010 de 2 de julio, en ningún caso podrá ser objeto de reconocimiento.
- Para establecer las competencias que deberá adquirir el alumno en este Curso de Adaptación, se compararon los objetivos establecidos en los planes de estudios a extinguir con las

competencias Básicas y Didáctico Disciplinarias de los nuevos títulos de Grado recogidas en las correspondientes Órdenes ECI3857/2007 y 3854/2007 sobre los Grados en Ed. Primaria y Ed. Infantil respectivamente.

- Los diplomados en Maestro de Educación Primaria solo podrán adaptarse al Grado en Educación Primaria. Si el alumno no desea mención cualificadora cursará los 30 créditos requeridos como complementos de formación de entre los créditos optativos; si desea mención cualificadora, cursará los créditos de la misma.
- Los diplomados en las distintas especialidades de Maestro solo podrán adaptarse al Grado en Educación Primaria con la mención equivalente. Cursarán los 30 créditos de las materias didáctico-disciplinarias siguientes: 4 asignaturas obligatorias (Enseñanza y aprendizaje de: Las matemáticas, de la lengua, de las Ciencias experimentales y de las Ciencias sociales) y 1 asignatura a elegir de entre Enseñanza y aprendizaje de: La Lengua Extranjera, la Música, las Artes visuales y plásticas y la Educación física.
- Se realiza la siguiente equivalencia de los Planes 71-72 con las diplomaturas:
 - Ed. Física – Maestro Ed. Física.
 - Preescolar- Maestro Ed. Infantil.
 - Ciencias/Humanidades- Maestro Ed. Primaria
 - Filología-Maestro Lengua Extranjera.
- Los créditos a cursar podrán ser convalidados por experiencia profesional en función de la normativa de cada universidad y solo la de la especialidad del grado que se quiere adquirir.
- Los detalles de los módulos/asignaturas se expondrán en el apartado correspondiente de la Memoria Verifica.
- Para la obtención del título de Grado, los estudiantes deberán acreditar el nivel B1 de un idioma extranjero.

3. Objetivos y Competencias.

3.1. Objetivos generales del título.

El título de Grado en Educación Primaria tiene como objetivo general dotar a la Sociedad gaditana de una opción de formación universitaria en el ámbito de las Ciencias de la Educación que permita el desarrollo económico, social y humanista de sus ciudadanos y organizaciones. Para esto se pretende impartir una docencia de calidad con la que se pueda obtener los mejores profesionales posibles adaptados a la realidad en la que desarrolla su actividad académica el Centro.

El objetivo fundamental del título es formar profesionales con capacidad para la atención educativa al alumnado de Educación Primaria y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el Artículo 16 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación para impartir la etapa educativa de Educación Primaria.

Los objetivos generales del Plan de Estudios de Grado en Educación Primaria de la Universidad de Cádiz responden a los exigidos en la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los

requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro/Maestra en Educación Primaria, que son los siguientes:

1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

3.2. Competencias básicas.

CÓDIGO	COMPETENCIA BÁSICA
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

3.3. Competencias generales.

CÓDIGO	COMPETENCIA GENERAL
CG1	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
CG2	Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
CG3	Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
CG4	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
CG5	Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
CG6	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
CG7	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
CG8	Conocer los fundamentos de la educación primaria.
CG9	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
CG10	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
CG11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
CG12	Abordar y resolver problemas de disciplina.
CG13	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
CG14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

CG15	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
CG16	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
CG17	Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
CG18	Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
CG19	Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
CG20	Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
CG21	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
CG22	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
CG23	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
CG24	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

3.4. Competencias específicas.

CÓDIGO	COMPETENCIA ESPECÍFICA
CE1	Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
CE2	Conocer el currículo escolar de estas ciencias (experimentales).
CE3	Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
CE4	Valorar las ciencias como un hecho cultural.
CE5	Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
CE6	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.
CE7	Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
CE8	Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
CE9	Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
CE10	Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
CE11	Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
CE12	Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
CE13	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE14	Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).
CE15	Conocer el currículo escolar de matemáticas.

CE16	Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
CE17	Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana
CE18	Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
CE19	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE20	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
CE21	Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
CE22	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
CE23	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
CE24	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
CE25	Fomentar la lectura y animar a escribir.
CE26	Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
CE27	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
CE28	Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
CE29	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE30	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
CE31	Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
CE32	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades plásticas dentro y fuera de la escuela.
CE33	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados (artístico) y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE34	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
CE35	Conocer el currículo escolar de la educación física.
CE36	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
CE37	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados (ed. Física) y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE38	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CE39	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
CE40	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-/aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
CE41	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
CE42	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando

	sobre la práctica.
CE43	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
CE44	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
CE45	Conocer las formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

3.5. Competencias transversales.

CÓDIGO	COMPETENCIA TRANSVERSAL
CT1	Valores democráticos. Cooperación, solidaridad, y cultura de la paz. Compromiso con el desarrollo humano y con la equidad, la interculturalidad y la inclusión social.
CT2	Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
CT3	Principio de Igualdad entre mujeres y hombres. Respeto a la diversidad.
CT4	Responsabilidad social de empresas e instituciones. Códigos de conducta profesional.
CT5	Conocimiento del entorno social relativo a los estudios. Conocimiento del entorno profesional. Conocimiento del contexto de la profesión vinculada al título de Grado en el mundo.
CT6	Diseño para todos y accesibilidad universal.
CT7	Cultura emprendedora.
CT8	Desarrollo de competencias idiomáticas, y en especial de las más específicas de la titulación.

3.6. Relación entre las competencias y las asignaturas.

Tabla 3.6 Concreción de los contenidos del Módulo de Formación Básica, Didáctico Disciplinar y Practicum en materias y asignaturas

Módulo	Módulo	Materia	Asignatura
FORMACIÓN BÁSICA	1 Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	1 Psicología	1 Psicología del Desarrollo.
			2 Psicología de la Educación.
		2 Tratamiento educativo de las diferencias de aprendizaje	3 Tratamiento educativo de las diferencias de aprendizaje.
	2 Procesos y Contextos Educativos	3 Educación	4 Condiciones institucionales de la práctica educativa.
			5 Historia y corrientes educativas en la Enseñanza Primaria.
			6 Innovación e Investigación Educativas.
		4 Diseño y desarrollo del currículo	7 Diseño y desarrollo del currículo I
	3 Sociedad, Familia y Escuela	5 Sociología	8 Diseño y desarrollo del currículo II
			9 Sociología de la Educación.
		6 Tutoría y Familia	10 Tutoría y Familia.
FORMACIÓN DIDÁCTICO DISCIPLINAR	4 Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales	7 Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales	11 Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza I
			12 Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza II
	5 Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales	8 Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales	13 Didáctica de las Ciencias Sociales I
			14 Didáctica de las Ciencias Sociales II
	6 Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas	9 Principio básicos del Currículo Matemático Escolar	15 El conocimiento matemático en E. Primaria I
			16 El conocimiento matemático en E. Primaria II
10 Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas		17 Didáctica de las Matemáticas I	
		18 Didáctica de las Matemáticas II	
7 Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas	11 Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas	19 Competencias Comunicativas para el ámbito académico y profesional del maestro	
		20 Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas	
		21 Didáctica para el desarrollo de la competencia gramatical	

CE12				x															
CE13				x															
CE14					x	x													
CE15					x	x	x	x											
CE16					x	x													
CE17					x														
CE18					x														
CE19																			
CE20																			
CE21																			
CE22																			
CE23																			
CE24																			
CE25																			
CE26																			
CE27																			
CE28																			
CE29																			
CE30																			
CE31																			
CE32																			
CE33																			
CE34																			
CE35																			
CE36																			

4. Acceso y Admisión de Estudiantes.

4.1. Sistemas de Información previo a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

La propuesta de título presentada tiene previstos mecanismos para hacer llegar información básica y complementaria a los posibles alumnos de nuevo ingreso. En el mismo sentido mantiene en la página WEB (<http://www.uca.es>) un acceso fácil y accesible a toda la información necesaria para la matriculación. Igualmente existen procesos contrastados desde hace años, disponibles en la WEB de la Universidad, dirigidos a la acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso.

La Facultad de CC de la Educación ofrece en su propia web toda la información que le es propia y está vinculada a la Web central de la universidad: www.uca.es/educacion

CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

La E.U. de Magisterio “Virgen de Europa” se acoge al Plan de captación y matriculación de alumnos de nuevo ingreso que se encuentra organizado mediante el proceso “PC01 – Proceso de captación y matriculación de estudiantes” (SGIC-UCA. Capítulo 9).

Entre las acciones propias y complementarias a las de la Universidad de Cádiz, dirigidas a la información de nuevos alumnos, ofrece las siguientes:

- Desde el **Servicio de Información Pública**. Se ofrece información sobre los estudios de Magisterio, titulaciones, planes y salidas profesionales, así como sobre la propia Escuela, haciendo llegar la misma a los orientadores de los centros de secundaria, bachillerato y ciclos formativos de las poblaciones más cercanas.
- Participación, con la representación de profesores y alumnos, en los foros organizados en el entorno. También se hace uso de los medios de comunicación local y regional para su difusión.
- Página **WEB de la Escuela**: www.magisteriolalinea.com, con vínculo a la WEB de la Universidad de Cádiz.
- **Folleto**s informativos de las titulaciones que se imparten en el centro.

4.1.1. Perfil de Ingreso

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

El perfil del estudiante de Grado en Educación Primaria de la Universidad de Cádiz se centra en promocionar, potenciar y desarrollar al máximo los conocimientos y las habilidades necesarios para que el alumno aborde integralmente como docente la etapa educativa que va desde los seis a los doce años.

El alumno que desee cursar los estudios de Magisterio de Educación Primaria debe poseer unas aptitudes y una clara motivación que le permitan integrar y manejar con destreza los conocimientos adquiridos durante el periodo formativo del Grado.

El éxito en los estudios de Magisterio de Educación Primaria no sólo depende de las capacidades iniciales, sino también del trabajo durante la carrera y sobre todo de su motivación, no sólo por el estudio sino por ser un profesional capacitado y responsable.

Anualmente el Perfil de Ingreso es medido en los alumnos de nuevo ingreso y se realiza por el Coordinador del Título una valoración de los resultados obtenidos y las propuestas de mejora que puedan ser convenientes. Estas son llevadas a la Junta de la Facultad de CC de la Educación para su aprobación, si es procedente, según el Procedimiento “PE07 - Proceso de definición del perfil de ingreso” del Sistema de Garantía de Calidad General de la UCA y de la propia titulación (SGIC-UCA. Capítulo 9).

CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Como la Facultad de CC de la Educación, la E.U. de Magisterio “Virgen de Europa” sigue las directrices del “PE07 - Proceso de definición del perfil de ingreso” del Sistema de Garantía de Calidad General de la UCA y de la propia titulación (SGIC-UCA. Capítulo 9).

4.1.2. Vías y requisitos de acceso

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260 de 30 de octubre) recoge en su artículo 14 que el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

En desarrollo de tal previsión, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y procedimientos de admisión de las universidades públicas españolas, estando la propuesta que se presenta a lo dispuesto en el citado Real Decreto y a su desarrollo, así como a lo que señale al respecto la normativa autonómica y la universitaria.

El citado Real Decreto establece en relación con las pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado para quienes se encuentren en posesión del título de bachiller o equivalente, que la nota de admisión se establecerá a partir del 60% de la nota media de bachillerato, más el 40% de la

calificación de una prueba general de carácter obligatorio (en la que se contempla la realización de tres ejercicios de materias comunes y un cuarto ejercicio de una materia de modalidad), más la calificación obtenida en una prueba específica de carácter voluntario (materias de modalidad). La calificación de la prueba específica se establece a partir de la mejor combinación resultante de la puntuación obtenida en dos de las materias de modalidad superadas, multiplicadas por sus parámetros de ponderación establecidos en el intervalo 0,1 y 0,2.

Para la admisión en el Grado en Educación Primaria serán preferentes aquellos alumnos que se hayan examinado en el cuarto ejercicio de la prueba general y en la parte específica, de las asignaturas de modalidad vinculadas a la rama de conocimiento de CC Sociales y Jurídicas. Los parámetros de ponderación de la fase específica serán establecidos por la Universidad, pudiendo elevar dicho parámetro hasta 0,2 en aquellas materias que consideren más idóneas para seguir con éxito estas enseñanzas universitarias. Los valores de dichos parámetros para las materias seleccionadas se harán públicos por la Universidad al inicio del curso correspondiente a la prueba.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Única, esta prueba de acceso se aplicará a partir del año académico 2009-2010, por tanto, será de plena aplicación para los alumnos de nuevo ingreso en la titulación, de acuerdo con el calendario de implantación que se incorpora en el apartado 10 de la presente memoria.

Todo ello sin perjuicio de las otras modalidades de acceso previstas en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, Capítulos III al V, y de conformidad con las reglas de admisión establecidas en el Capítulo VI de la citada norma.

Toda la información relativa a vías de acceso y requisitos, incluyendo los procedimientos correspondientes para cada una de las situaciones, cupos y los procedimientos de preinscripción, selección y matriculación están disponibles en la página web de la Universidad, disponiendo la web de la Facultad de CC de la Educación de enlace directo a los servicios centrales indicados.

CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Para la acogida de los alumnos de nuevo ingreso, la E.U. de Magisterio Virgen de Europa sigue el procedimiento específico común para todos los Centros de la UCA: “PC02 - Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación del estudiante”. (SGIC-UCA. Capítulo 9). La admisión de los alumnos se realiza, por tanto, siguiendo la normativa vigente para el acceso de los alumnos a los centros universitarios que, en este Centro, es coordinado por el Director General de Acceso de la UCA, según el organigrama del Vicerrectorado de alumnos.

En concreto, en la E.U. de Magisterio Virgen de Europa, una vez recibidos los listados oficiales de admisión, se establece un servicio de información y asesoramiento a través de los siguientes medios:

- **Información telefónica** en periodos claves de preinscripción y matriculación.
- **Asesoramiento para la realización de la matrícula.** Durante el periodo de matriculación, el Centro pone a disposición de los estudiantes turnos de alumnos/as becados que se encargan de

informar y asesorar en todos los aspectos de interés relacionados con este proceso. Previamente, dichos alumnos becarios han sido pertinentemente informados y asesorados por el personal de secretaría y administración. En este proceso de asesoría para la matrícula colaboran profesores del Centro.

- Como material de apoyo para esta labor, se elabora la **“Guía del Alumno”** anualmente, en la que se recoge toda la información necesaria respecto a la matriculación.

Igualmente, se desarrollan las siguientes actividades de acogida y orientación:

- **Jornadas de Acogida.** Es un servicio instaurado y sistematizado en la Escuela, que se viene realizando de manera ininterrumpida desde el curso 1993-94. En la actualidad, a los alumnos matriculados se les ofrecen estas jornadas en los primeros días de clase con una doble finalidad: por un lado, proporcionar información sobre la organización y funcionamiento de la Escuela para facilitarles la adaptación al nuevo entorno, y por otro, favorecer el conocimiento entre el alumnado, ayudando a su integración en la comunidad universitaria y facilitando la transición al mundo universitario.
- **Acogida** de los alumnos de 1º, por parte de alumnos de 2º y 3º. Se trata de un acompañamiento para facilitar su adaptación al Centro.
- **Página web** de la Escuela, www.magisteriolalinea.com, que ofrece información sobre aspectos académicos y de la vida del centro.

4.1.3. Canales de difusión que se emplearán para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación.

El Perfil de Ingreso es el documento de base que se utiliza en las actividades programadas dentro del Plan de información y matriculación de alumnos de nuevo ingreso.

Desde hace bastantes años la Universidad de Cádiz, desde la Dirección General de Acceso, realiza anualmente una campaña de orientación dirigida a alumnos que están a las puertas de iniciar sus estudios universitarios. Desde la Dirección General de Acceso se organizan charlas en los Institutos de Educación Secundaria, a los que acuden alumnos que realizarán la selectividad. En dicho acto participa profesorado de la UCA y profesionales en activo de los estudios que ofrece la Universidad de Cádiz. Con esta campaña de divulgación se pretende dar a conocer a los futuros alumnos universitarios los perfiles de ingreso, los planes de estudio y las salidas profesionales de las titulaciones de la UCA. Igualmente, se les informa y asesora sobre el proceso de preinscripción y matrícula. Todo ello se encuentra dentro del Plan de captación y matriculación de alumnos de nuevo ingreso. Igualmente dentro de este Plan se organizan mesas de información y asesoramiento en los centros de preinscripción y matrícula atendidos por alumnos y profesores de las titulaciones. Todo el Plan se encuentra organizado mediante el proceso “PC01 – Proceso de captación y matriculación de estudiantes” incluido en el Sistema de Garantía de Calidad General de la UCA y de la propia titulación (SGIC-UCA. Capítulo 9).

Además de este contacto personal, a los tutores de los alumnos en los centros se les suministra un CD con toda la información y la misma se instala en la WEB de la UCA para la consulta de los potenciales estudiantes.

Los canales de difusión e información sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación se hace fundamentalmente por medios virtuales a través de las páginas WEB de la UCA, así como a través de documentación específica y unipersonal escrita entregadas por la Dirección General de Acceso (DGA) a cada futuro estudiante.

Entre los medios de que dispone **la Facultad de CC de la Educación** para proporcionar información previa a sus alumnos potenciales y a aquellos que van a realizar la matrícula, se encuentran, además de los ofrecidos por la Dirección General de Acceso de la UCA, están:

- **Página web institucional:** <http://www.uca.es/educacion>: Ofrece información completa sobre los procedimientos que hay que seguir en el proceso de preinscripción y matriculación, y sobre todas las titulaciones que se estudian en el centro, incluidas las guías docentes y programas de las distintas asignaturas. También se puede encontrar información detallada del EEES.
- **Dípticos informativos** en formato papel a disposición del alumnado con el resumen del plan de estudios de cada especialidad.
- **Atención telefónica** desde la secretaría del Centro y desde el Decanato.

4.1.4. Procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso, que contribuyan a facilitar su incorporación a la Universidad y a la titulación.

Para la acogida de los alumnos de nuevo ingreso, la titulación dispone de un procedimiento específico común para todos los Centros de la UCA, "PC02 - Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiante" (SGIC-UCA. Capítulo 9). Dentro del Plan de acogida se proponen actividades de información y orientación específica para los alumnos de nuevo ingreso. Estas actividades de acogida orientadas a facilitar la incorporación a la Universidad de Cádiz se iniciaron en 1999/2000. Con ellas se pretende que el alumno conozca el Plan de Estudios, sus características y particularidades así como que tenga información sobre los distintos servicios de la universidad, prestando un especial interés a los servicios de biblioteca, deporte y gestión administrativa de secretaría.

En **la Facultad de CC de la Educación** se organizan actividades de orientación específicas para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso que contribuyen a facilitar su incorporación al Centro y a la titulación:

- **Aulas de apoyo a la matrícula:** Durante el proceso de matriculación, la Facultad dispone de Aulas de apoyo a la matrícula gestionadas con la ayuda de becarios/as, cuya función es la de apoyar la labor de la Secretaría para agilizar el proceso de matriculación. Previamente, el equipo decanal y la administradora del Campus forman y capacitan a dicho alumnado en el

procedimiento de automatrícula. Estas Becas de Apoyo a la Automatrícula o de Apoyo y Asesoramiento en Periodo de Matriculación para el Alumnado están financiadas.

- **Guía del Estudiante:** Es el instrumento básico para proporcionar al alumno la información esencial para planificar académicamente cada curso y el desarrollo de actividades complementarias a su formación. En la misma se incluye: organización del centro, profesorado, calendario académico oficial, asignaturas que se imparten en cada titulación, horarios, calendario de exámenes e información sobre los distintos servicios que ofrece el centro para el desarrollo de la actividad docente y que el alumno necesita conocer. Cada curso académico se edita y distribuye entre el alumnado de nuevo ingreso. También está disponible en formato electrónico en la web del centro.
- **Semana de acogida,** se celebra la semana anterior al inicio de las clases. Organizada por el Decanato de la Facultad y por el Servicio de Atención Psicológica y Pedagógica a través del **Proyecto Compañero**. Este proyecto, organizado por el Servicio de Atención Psicológica y Pedagógica desde 2003, atiende a los alumnos de nuevo ingreso durante todo el primer curso académico. Para ello forma a alumnos veteranos con el objetivo de que cada uno de ellos se ocupe de un pequeño grupo de alumnos noveles para orientarlos en su integración en la universidad. Se trata de un programa de atención tutorial entre iguales que goza de gran aceptación en la Facultad de CC de la Educación.
- **Sesiones de información y orientación** (generales o para colectivos concretos).
- **Dirección electrónica personal para cada estudiante.**
- **Tablones informativos** colocados en lugares estratégicos del centro, donde periódicamente se actualiza información de interés para los estudiantes.
- **Envíos de información institucional** a través de correo electrónico a la dirección personal universitaria de cada estudiante del centro.

4.2. Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión.

En la actualidad, en la Facultad de Ciencias de la Educación, no se prevé la realización de pruebas especiales para acceder a los estudios de Magisterio de Educación Primaria.

La E.U. de Magisterio “Virgen de Europa” sigue, igualmente, el plan organizado mediante el proceso “PC01 – Proceso de captación y matriculación de estudiantes” incluido en el Sistema de Garantía de Calidad General de la UCA y de la propia titulación (SGIC-UCA. Capítulo 9).

4.3. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

La Titulación tiene previstos mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados dentro del proceso: “PC02 - Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiante” y “PC07 - Proceso de orientación profesional al estudiante” recogidos en el Sistema de Garantía de Calidad del Título y de la Universidad (SGIC-UCA. Capítulo 9). Algunas de estas propuestas y sus antecedentes se explicitan a continuación.

4.3.1. Apoyo y orientación académica.

Para el apoyo y la orientación a los estudiantes de la titulación una vez matriculados, con el objetivo de facilitar y mejorar su rendimiento académico se dispone de un procedimiento común para todos los Centros de la UCA: “PC02 - Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiante”. Mediante el mismo se pretende dar una respuesta personal a los estudiantes de la titulación en cuanto a sus necesidades de orientación a lo largo de su periodo de estudio.

Al igual que las actividades de acogida de los alumnos de nuevo ingreso, las actividades de acción tutorial y de apoyo a la actividad académica se iniciaron en el curso 2000/2001, en el cual se puso en marcha el primer plan de acción tutorial de la UCA, que fue galardonado con un premio nacional dentro del “Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades”. Igualmente se han generalizado las actividades de apoyo a la docencia entre las que destaca la oferta de actividades académicas dentro de los llamados “curso cero” y actividades de nivelación con el objetivo de completar la formación de los alumnos con deficiencias en sus estudios de enseñanzas medias. De todas estas actividades se informa a los alumnos al comienzo del curso en reuniones especialmente programadas para ello.

Estas actividades tienen como objetivos generales, entre otros, los siguientes:

- Apoyar y orientar al alumno en su proceso de formación integral.
- Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.
- Evitar el sentimiento de aislamiento del alumno de primer curso.
- Identificar las dificultades que se presentan en los estudios y analizar las posibles soluciones.
- Fomentar y canalizar hacia el uso de las tutorías académicas.
- Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad de cara a la elección de su itinerario curricular.
- Incitar al alumno a la participación en la institución.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y la crítica en el ámbito académico.

- Detectar problemáticas en la organización e impartición de las asignaturas.

El Proyecto Compañero, organizado por el Servicio de Atención Psicológica y Pedagógica, durante los últimos seis años, atiende a los alumnos de nuevo ingreso durante todo el primer curso académico. Para ello forma a alumnos veteranos con el objetivo de que cada uno de ellos se ocupe de un pequeño grupo de alumnos noveles para orientarlos en su integración en la universidad.

4.3.2. Apoyo a la inserción laboral

Igualmente la Titulación dispone, en colaboración con la Dirección General de Empleo de la UCA, de un “Programa de Orientación Laboral” y de un conjunto de “Actividades de orientación al primer empleo”. Estos dos programas se gestionan mediante un procedimiento común para todos los Centros de la UCA: “PC07 - Proceso de orientación profesional al estudiante”. El “Programa de orientación laboral” consiste en un conjunto de actuaciones con el objetivo de facilitar a los alumnos la asimilación de sus objetivos profesionales. Las “Actividades de orientación al primer empleo” es un proyecto anual regulado destinado a orientar al alumno de los últimos cursos para el acceso al primer empleo.

4.3.3. Apoyo psicopedagógico

La Universidad de Cádiz dispone, en el Vicerrectorado de Alumnos, de un Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP), que tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. El SAP dispone de tres Unidades de intervención:

- Unidad de Asesoramiento Psicológico.
- Unidad de Asesoramiento Pedagógico.
- Unidad de Apoyo a Nuevos Estudiantes.

Mediante talleres educativos, materiales divulgativos y atención individualizada se desarrollan diversas acciones como técnicas para mejorar el rendimiento académico y adquisición de habilidades de aprendizaje, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, prevención de drogas, prevención de violencia, toma de decisiones así como lo referente a otros aspectos personales y/o académicos, además de atender a las personas con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad .

Las líneas de intervención del Servicio de Atención Psicopedagógica se detallan en la web del servicio.

4.3.4. Programas específicos

Entre los Programas específicos de la Universidad de Cádiz cabe destacar:

- Programa de Atención a la Discapacidad, cuya finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad y tratar de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general. En este sentido, también la Dirección General de Empleo de la UCA con apoyo de la Junta de Andalucía, actualmente viene desarrollando un Programa de prácticas para alumnos universitarios con discapacidad, uno de cuyos objetivos es la realización de prácticas en empresas en igualdad de condiciones, como medio para que estos colectivos puedan hacer uso sin barreras de todos los recursos de los que disponemos para acceder al mercado laboral.
- Programa de Atención a la Diversidad de Género, cuyo objetivo es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.
- Programa de atención a la Diversidad Social y Cultural, cuyo objetivo es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.
- Asesoramiento y apoyo por parte de órganos centrales.

Entre otros, se destacan:

- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales: Anualmente se programan sesiones de información sobre los Programas de Movilidad Internacional.
- Vicerrectorado de Alumnos:
 - Área de Deportes, con diversos tipos de ayudas (p.e., para deportistas de alto nivel, para colaboradores en escuelas del área de deporte, para colabores de equipos como entrenadores, seleccionadores y delegados, para actividades deportivas y deportes de competición).
 - Área de Atención al Alumnado, con líneas dirigidas al asesoramiento y apoyo en búsqueda de alojamiento; apoyo y ayudas al asociacionismo estudiantil y ayudas específicas al estudiante en circunstancias especiales.
- Vicerrectorado de Extensión Universitaria: Servicio de Actividades Culturales, con diversas actividades dirigidas a los estudiantes.

- Centro Superior de Lenguas Modernas, que entre sus actividades incluye la impartición de cursos de diferentes idiomas a distintos niveles, orientación sobre los cursos más adecuados de manera personalizada y acreditación del nivel de idioma.
- Dirección General de Acción Social y Solidaria, que propone actividades como Formación Solidaria, Formación básica en Cooperación al Desarrollo y Acción Humanitaria; Formación Solidaria y Voluntariado Social.

CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Como en el punto 4.2., para el apoyo y la orientación a los estudiantes de la titulación una vez matriculados y con el objetivo de facilitar y mejorar su rendimiento académico, la E.U. de Magisterio “Virgen de Europa” sigue el procedimiento común para todos los Centros de la UCA: “PC02 - Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación del estudiante” (SGIC-UCA. Capítulo 9). Mediante el mismo se pretende dar una respuesta personal a los estudiantes de la titulación en cuanto a sus necesidades de orientación a lo largo de su periodo de estudios.

En la E.U. de Magisterio Virgen de Europa, se lleva a cabo a través de:

- **Tutorías Universitarias.** La principal finalidad de la Tutoría en la Escuela Universitaria de Magisterio “Virgen de Europa” es hacer un seguimiento y atención personal al alumno. Para ello se apoya en las siguientes estrategias:
 - Asesorar a los alumnos para la elección de materias optativas y de libre configuración.
 - Atender a los alumnos que lo soliciten en relación con asuntos académicos y situaciones personales implicadas en sus estudios.
 - Atender al grupo-clase en relación con incidencias que puedan darse en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las materias.
 - Observar y acompañar el proceso del grupo con el fin de promover actividades que favorezcan las actitudes para la convivencia y cohesión del grupo.

Para lo cual se han privilegiado algunos medios, tales como:

- tutor/a asignado para cada grupo de alumnos
 - una hora semanal de tutoría para cada grupo
 - realización de una programación, y evaluación por parte del profesor-tutor en la que se especifican aspectos relacionados con las actividades diseñadas.
- **Orientación para movilidad.** El profesor responsable ofrece al alumnado la información y el apoyo necesario para su participación en los programas de movilidad.

- **Tablones informativos** colocados en lugares estratégicos del centro, donde periódicamente se actualiza información de interés para los estudiantes.
- **Página web** de la Escuela, www.magisteriolalinea.com,

Una vez matriculados, los estudiantes cuentan con estos servicios para mejorar su rendimiento académico y apoyar su formación.

Inserción laboral

En la E.U. de Magisterio “Virgen de Europa”, el procedimiento común para todos los Centros de la UCA, “PC07 - Proceso de orientación profesional al estudiante” (SGIC-UCA, Capítulo 9), se lleva a cabo a través de las tutorías (fundamentalmente las de los últimos cursos), en las que además de dar una atención personal al alumnado, se busca un **apoyo a la inserción laboral**, a través de actividades, coordinadas con diferentes entidades y profesionales, sobre orientación en la búsqueda de empleo, conferencias y talleres sobre entrevistas de trabajo, diseño y desarrollo del currículum vitae, información sobre oposiciones, etc.

4.4 Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS			
CURSADOS EN ENSEÑANZAS SUPERIORES OFICIALES NO UNIVERSITARIAS:			
Mínimo:	0	Máximo:	30
CURSADOS EN TÍTULOS PROPIOS: (en este caso, se debe adjuntar el Título Propio)			
Mínimo:	0	Máximo:	36
CURSADOS POR ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL:			
Mínimo:	0	Máximo:	36

La Universidad de Cádiz ha previsto hasta ahora en su normativa todo lo referente a convalidaciones, reconocimiento y adaptación de créditos. En los nuevos planes de estudios de Grado, la Universidad de Cádiz procederá a la adaptación de la normativa e incorporará los requerimientos fijados en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El Grado en Educación Primaria estará sujeto a la nueva normativa, cumpliéndose en todo caso las especificaciones, señaladas en el artículo 6 sobre reconocimiento y transferencia de créditos, y en el artículo 13 sobre Reconocimientos de Créditos en las Enseñanzas de Grado, del citado Real Decreto 1393/2007 consolidado.

A efectos de reconocimientos y traslados de estudiantes procedentes de otros estudios de la misma u otra Universidad, se establece:

1) La aceptación de traslados a la Facultad de Ciencias de la Educación de alumnos procedentes de la misma u otra universidad será competencia del Centro, asesorado por el Comité de Garantía de Calidad de la Titulación y deberá, en todo caso, tener en cuenta:

- la capacidad del Centro para aceptar nuevos alumnos. Es la Junta de Facultad del Centro el órgano que adopta anualmente los pertinentes acuerdos al respecto.
- el perfil del solicitante y su expediente e historial académico.

2) Anualmente el Centro publicará los cupos de admisión aprobados por su Junta para el curso siguiente con los plazos y requisitos correspondientes. Los estudiantes que fuesen admitidos deberán justificar documentalmente en la Secretaría de la Facultad, dentro de los plazos establecidos, los créditos superados en la misma u otra Titulación de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas para proceder, en su caso, al correspondiente reconocimiento.

3) El reconocimiento de créditos tras la admisión del estudiante cumplirá, en todo caso, con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 consolidado.

Particularmente, serán objeto de reconocimiento las materias de formación básica cuando el estudiante provenga de estudios que pertenezca a la misma rama de conocimiento. Por los acuerdos existentes a nivel autonómico en el diseño de los estudios económicos y empresariales (con carácter principal, el acuerdo adoptado en el punto 3º, "*Principios, directrices y calendario de implantación de estudios oficiales de Grado y Máster en el sistema universitario andaluz*", de la reunión de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades de 22 de enero de 2008), se reconocerán igualmente los créditos comunes que constituyen el 75% de estas titulaciones en Andalucía.

El resto de los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

4) Para garantizar la continuación de sus estudios universitarios, el Centro ha regulado los procedimientos de adaptación global y parcial para que los estudiantes de los títulos extinguidos o a extinguir puedan finalizar los mismos en el Grado correspondiente.

5) En los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial, cumpliéndose así con lo establecido en el Real Decreto para la transferencia de créditos.

6) Como se señala en el apartado correspondiente de la Memoria, se asegura la transferencia y reconocimiento de créditos para los programas de estudios seguidos por los alumnos de movilidad en el marco de los programas nacionales e internacionales correspondientes, atendiéndose a los procedimientos de la UCA y a las normas marcadas por dichos programas oficiales.

Mediante acuerdo de su Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2010, la Universidad de Cádiz se dotó del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en los términos vistos.

Finalmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007 consolidado, se prevé el reconocimiento de al menos 6 créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Este reconocimiento es regulado por el artículo 12 del mencionado Reglamento UCA/CG12/2010, que señala, por un lado, que anualmente se aprobará un catálogo de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación por Resolución del Rector, a propuesta de los Vicerrectores y Directores Generales competentes y oídas las Comisiones competentes de los Centros y, por otro lado, especifica que el número de créditos reconocido por estas actividades se minorará del número de créditos optativos del correspondiente plan de estudios.

4.5 Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos: Curso de Adaptación.

El Curso de Adaptación tiene para cada Diplomado en Magisterio un *itinerario específico* de un máximo de 36 créditos ECTS (un total de 30 créditos ECTS en asignaturas obligatorias, más 6 créditos ECTS correspondientes al Trabajo Fin de Grado) que atendería a desarrollar las competencias no contempladas en los títulos a extinguir e introducidas en el título de Grado en Educación Primaria. Este itinerario específico depende de la diplomatura de origen y de la especialidad de Primaria, en su caso.

El reconocimiento de créditos de su título y la superación del Curso de Adaptación da acceso al título de Grado, si cumple con las exigencias académicas previstas en la Memoria de Verificación del título de Maestro al que se pretende acceder.

El Curso de Adaptación propuesto comprende, para cada una de las titulaciones de Grado, un total de 30 créditos más el Trabajo Fin de Grado.

Los créditos a cursar podrán ser convalidados por experiencia profesional en función de la normativa que la Universidad de Cádiz establezca y solo la de la especialidad del grado que se quiere adquirir.

En cualquier caso para la obtención del título de Grado, los estudiantes deberán acreditar el nivel B1 de un idioma extranjero.

4.5.1 Descripción del curso de adaptación.

4.5.1.1. Modalidad de enseñanza en la que será impartido el curso.

El curso se ofrecerá en modalidad presencial como Título Propio de la Universidad de Cádiz.

4.5.1.2. Número de plazas ofertadas:

- Facultad de CC. de la Educación (centro propio): Mínimo 50- máximo 120.
- Centro Universitario “Virgen de Europa” (centro adscrito): Mínimo 25- máximo 60.

4.5.1.3. Normas de permanencia.

Las normas de permanencia serán las propias de la Universidad de Cádiz.

4.5.1.4. Créditos totales del curso:

36 (30 en la primera fase del curso de adaptación y 6 en la segunda correspondiente al Trabajo Fin de Grado).

4.5.1.5. Centros donde se impartirá el curso:

- Facultad de CC. de la Educación (centro propio)
- Centro Universitario “Virgen de Europa” (centro adscrito).

4.5.2 Justificación de curso de adaptación

Los nuevos títulos de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria han comenzado su implantación en todas las Universidades Públicas Andaluzas en el curso 2010-2011.

Desde el primer momento de esta implantación, han sido continuas las consultas y reuniones para la adaptación de las diplomaturas de Maestro a los nuevos grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior. Por su parte, tanto la Conferencia Estatal de Decanos de Magisterio y Educación, a nivel nacional y la Conferencia de Decanos de Educación de las UUPP de Andalucía, Ceuta y Melilla en el ámbito de su influencia han mostrado reiteradamente el interés de los profesionales en adaptar sus títulos a los nuevos grados. También hay una amplia demanda de profesionales que desean obtener el título de grado para poder acceder de forma directa a los nuevos estudios de Máster Universitario o a programas de doctorado.

La Conferencia de Decanos de Educación de las UUPP de Andalucía, Ceuta y Melilla se reunió el 17 de febrero de 2011 y el 12 de diciembre de 2012 para debatir la cuestión y acordar unas bases comunes en los cursos de adaptación. De forma unánime se insistió en la oportunidad de ofertar estos cursos en la Comunidad Autónoma a precios públicos, como ya lo estaban haciendo algunas universidades privadas no andaluzas en el territorio de la Comunidad Autónoma. Básicamente, los acuerdos fueron los siguientes:

- Se valoró como urgente y necesario el establecer una oferta formativa en Andalucía para dar respuesta a la amplia demanda de diplomados en Maestro de Educación Infantil, Educación Primaria y las especialidades del título anterior, que quieren obtener el título de Grado y elaborar una propuesta conjunta sobre los Complementos de Formación a cursar.

- Se consideró que los Planes de Estudios (correspondientes a las titulaciones de Magisterio en sus distintas especialidades) se planificaron y se han desarrollado, en el *Sistema Universitario Público de Andalucía*, con un número de similar: en torno a 205 y que, como consecuencia, el Curso de Adaptación a realizar por el alumno tendrá una carga docente de 36 ECTS. De ellos, 6 ECTS corresponderían al Trabajo Fin de Grado, que tal y como determina el R.D. 861/2010 de 2 de julio, en ningún caso podrá ser objeto de reconocimiento.
- Para establecer las competencias que deberá adquirir el alumno en este Curso de Adaptación, se compararon los objetivos establecidos en los planes de estudios a extinguir con las competencias Básicas y Didáctico Disciplinarias de los nuevos títulos de Grado recogidas en las correspondientes Órdenes ECI3857/2007 y 3854/2007 sobre los Grados en Ed. Primaria y Ed. Infantil respectivamente.
- Los diplomados en Maestro de Educación Primaria solo podrán adaptarse al Grado en Educación Primaria. Si el alumno no desea mención cualificadora cursará los 30 créditos requeridos como complementos de formación de entre los créditos optativos; si desea mención cualificadora, cursará los créditos de la misma.
- Los diplomados en las distintas especialidades de Maestro solo podrán adaptarse al Grado en Educación Primaria con la mención equivalente. Cursarán los 30 créditos de las materias didáctico-disciplinarias siguientes: 4 asignaturas obligatorias (Enseñanza y aprendizaje de: Las matemáticas, de la lengua, de las Ciencias experimentales y de las Ciencias sociales) y 1 asignatura a elegir de entre Enseñanza y aprendizaje de: La Lengua Extranjera, la Música, las Artes visuales y plásticas y la Educación física.
- Se realiza la siguiente equivalencia de los Planes 71-72 con las diplomaturas:
 - Ed. Física – Maestro Ed. Física.
 - Preescolar- Maestro Ed. Infantil.
 - Ciencias/Humanidades- Maestro Ed. Primaria
 - Filología-Maestro Lengua Extranjera.
- Los créditos a cursar podrán ser convalidados por experiencia profesional en función de la normativa de cada universidad y solo la de la especialidad del grado que se quiere adquirir.
- Para la obtención del título de Grado, los estudiantes deberán acreditar el nivel B1 de un idioma extranjero y la superación del Trabajo Fin de Grado.
- El reconocimiento de créditos de su título y la superación del Curso de Adaptación debe dar acceso al título de Grado, si cumple con las exigencias académicas previstas en la Memoria de Verificación del título de Maestro al que se pretende acceder.
- En aquellos casos en que el número de solicitantes fuera muy alto, lo que es previsible al menos en las primeras promociones, sería posible que las Universidades organizaran títulos propios por los que posteriormente serían reconocidos los Complementos de Formación, excepto el Trabajo Fin de Grado, que no es reconocible en ningún caso según la regulación actual.

Estos acuerdos fueron refrendados por la Comisión de Títulos de Educación del CAU en sesión celebrada en Sevilla el 31 de enero de 2013.

4.5.2.1. Referentes externos.

- Libros Blancos de Titulaciones de Grado en Magisterio.
- Planes de Estudio de otras universidades españolas donde se imparten las Titulaciones de Maestro de Educación Infantil y Educación Primaria.
- Informes de asociaciones y colegios profesionales.
- *Orden ECI/3857/2007 por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.*
- *Orden ECI/3854/2007 por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.*
- R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del catálogo de Títulos Universitarios Oficiales, creado por el R.D.1497/1987, de 27 de noviembre.
- R.D. 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y RD 861/2010 de 2 de julio por el que se modifica el anterior R.D.
- Acuerdos recogidos en las actas de las reuniones de la Conferencia de Decanos de Educación de Andalucía, Ceuta y Melilla.
- Acuerdos recogidos en el acta de la reunión de la Comisión de Títulos de Educación del CAU en Sevilla el 31 de enero de 2013.
- Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso, en el curso 2013-2014, en los estudios universitarios de grado. BOJA nº 42 de 1 de marzo de 2013.

4.5.3 **Acceso y admisión de estudiantes.**

4.5.3.1. Perfil de ingreso:

A la vista de los acuerdos de la Comisión de Títulos de Educación del CAU y de la *Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso, en el curso 2013-2014, en los estudios universitarios de grado, BOJA nº 42 de 1 de marzo de 2013*, para el acceso a los títulos propios se tendrán en cuenta el expediente académico y la experiencia profesional. Toda vez que los solicitantes deberán cursar el Trabajo Fin de Grado dentro del itinerario formativo reglado del

grado en Educación Primaria, parece oportuno establecer estos mismos criterios para la admisión al Título Propio y los criterios de selección. La resolución establece que:

Las personas solicitantes a que se refiere el artículo anterior deberán [...] estar en posesión de un título de [...] Maestro/a. En este caso, de Maestro de Educación Primaria generalista o de cualquiera de sus especialidades.

Serán atendidas en primer lugar, las solicitudes de acceso de quienes acrediten el dominio de una lengua extranjera equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) de las que se contemplan en el anexo II del Convenio de Colaboración entre las Universidades Públicas de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras. En segundo lugar se atenderán las solicitudes de quienes no lo acrediten.

Una vez agrupadas las solicitudes conforme a los criterios señalados en el párrafo anterior, y dentro de cada grupo, se ordenarán en función de la nota media del expediente académico.

4.5.3.2. Admisión de estudiantes.

La admisión se realizará desde cualquiera de los supuestos a los que se refiere el RD 1892/2008 “desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad”.

Se reservará un 5% de las plazas para quienes justifiquen alguna condición de discapacidad en un grado igual o superior al 33 por ciento, debiéndose acreditar convenientemente.

El sistema establecido se realiza a través de un Título Propio de la Universidad de Cádiz, por lo que estos alumnos no estarán sometidos a la normativa de acceso a la Universidad.

Para cursar y defender el Trabajo Fin de Grado, el alumno deberá matricularse en el grado correspondiente y haber superado las enseñanzas recogidas en el Título Propio. Para la admisión al grado se estará en lo dispuesto en la *Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso, en el curso 2013-2014, en los estudios universitarios de grado. BOJA nº 42 de 1 de marzo de 2013.*

La Comisión Académica del título propio será la responsable de la valoración de los méritos de los solicitantes, así como del posible reconocimiento de la experiencia profesional. La Comisión Académica estará compuesta por el Director del Título Propio y cuatro profesores participantes en el mismo en representación de los departamentos.

Siguiendo los criterios aprobados por la Comisión de Títulos, se establece la siguiente equivalencia de los Planes 71-72 con las diplomaturas:

- Ed. Física – Maestro Ed. Física.

- Ciencias/Humanidades- Maestro Ed. Primaria
- Filología-Maestro Lengua Extranjera.

4.5.3.3. Transferencia y reconocimiento de créditos.

Dado el carácter profesionalizante regulado del título en cuestión, solo se reconocerán los títulos oficiales de Maestro desde los planes del 71/72 y posteriores con las consideraciones recogidas en 3.2.

Los reconocimientos de créditos para el acceso al Título Propio serán resueltos por la Comisión Académica del Título Propio. La experiencia profesional será reconocida proporcionalmente a la duración e intensidad de la misma y siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al título, y, en su caso, solo la de la especialidad del grado que se quiere adquirir, según recogen los acuerdos de la Comisión de Títulos.

4.5.4 Competencias y planificación de las enseñanzas.

La Comisión de Títulos de Educación delegada del CAU, reunida en Sevilla el 31 de enero de 2013, estableció los itinerarios específicos correspondientes del curso de adaptación para los cursos de adaptación que realizaran todas las universidades públicas andaluzas. Estos itinerarios incluían las competencias que debían adquirir los alumnos.

Ver

http://www.uca.es/recursosgen/doc/Centros/ciencias_educacion/grados/789588371_305201310242.pdf

Basándonos en dichos acuerdos y en la estructura del Plan de Estudios del Grado en Educación Primaria propuesto para su verificación, se establece el siguiente esquema de planificación de las enseñanzas, que está basada en las asignaturas homónimas del Plan de Estudios. Las competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, número de créditos, actividades y sistemas de evaluación y progresión de las enseñanzas son idénticos a las de las asignaturas homónimas del Plan de Estudios del Grado en cuestión, que pueden consultarse en el capítulo 5 de la memoria de verificación y en el anexo I de este documento.

CÓDIGO	CUADRO GENERAL DE COMPETENCIAS CONTEMPLADAS EN EL CURSO
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y

	defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
CE3	Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
CE4	Valorar las ciencias como un hecho cultural.
CE5	Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
CE8	Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
CE9	Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
CE10	Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
CE11	Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
CE15	Conocer el currículo escolar de matemáticas.
CE19	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE20	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
CE22	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
CE24	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
CE28	Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
CE29	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE30	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
CE31	Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
CE32	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades plásticas dentro y fuera de la escuela.
CE33	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados (artístico) y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE34	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
CE35	Conocer el currículo escolar de la educación física.
CE36	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
CE37	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados (ed. Física) y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CEO1	Poseer conocimientos suficientes para desarrollar y aplicar el currículum propio del área de Educación Física.
CEO2	Participar en la elaboración y desarrollo de los programas relacionados con la educación para la salud como materia transversal del currículum.
CEO3	Colaborar con los agentes responsables de la promoción de la salud (familia, escuela, individuo,

	sociedad) y conocer sus interrelaciones.
CEO4	Conocer los fundamentos biológicos del cuerpo humano necesarios para el desarrollo de la actividad física.
CEO5	Conocer alteraciones de la salud (obesidad, posturales, etc) y su relación con el estilo de vida.
CEO6	Conocer y saber aplicar los contenidos relacionados con la salud en el ámbito de la EF en Primaria.
CEO7	Conocer y saber concienciar acerca de la importancia de hábitos de salud (actividad física recreativa, salud,..) para la prevención de enfermedades.
CEO8	Conocer características de la organización educativa que atienden al alumnado de la Educación Primaria, prestando un especial interés en el hecho físico-lúdico-deportivo.
CEO9	Tomar decisiones fundamentales para organizar, planificar y realizar intervenciones educativas, en base a la actividad física, teniendo en cuenta el análisis del contexto educativo en la etapa de 6 a 12 años.
CEO10	Promover y participar en actividades complementarias dentro y fuera del recinto educativo.
CEO11	Ser sensible a la realidad social y multicultural, y desarrollar estrategias de atención a la diversidad utilizando las actividades físico-deportivas como núcleo de unión entre culturas.
CEO12	Comprometerse en actuaciones, especialmente con actividades lúdico-físicas y deportivas, para desarrollar la igualdad de oportunidades y compensar las desigualdades de origen que afectan a la infancia.
CEO13	Investigar sobre la propia práctica introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora.
CEO14	Poseer conocimientos básicos que permitan desarrollar y llevar a la práctica los Diseños Curriculares del Área de Ed. Física en Educación Primaria
CEO15	Conocer los diferentes elementos de intervención didáctica y procesos de enseñanza-aprendizaje en Ed. Física.
CEO16	Conocer los valores del lenguaje corporal como herramienta para fomentar el autoconocimiento, la escucha corporal y el trabajo colaborativo.
CEO17	Utilizar las actividades de Expresión Corporal como medio para explorar y mejorar las posibilidades expresivas y de comunicación así como el trabajo colaborativo.
CEO18	Desarrollar estrategias de enseñanza utilizando actividades de expresión corporal que sensibilicen al alumnado sobre la realidad social, artística y multicultural.
CEO19	Potenciar actividades creativas e interpretativas, como elementos motivadores en el aprendizaje y la enseñanza.
CEO20	Fomentar el trabajo cooperativo mediante la organización de actividades musicales y la participación de eventos teatrales y literarios.
CEO21	Capacitarse en la aplicación de procedimientos didáctico-musicales relacionados con propuestas musicales escolares y extraescolares.
CEO22	Conocer las posibilidades de las TICs aplicadas a la educación musical
CEO23	Conocer los fundamentos y metodologías de la audición musical y saber aplicarlas dentro de un contexto multidisciplinar integrado y en conexión con otras áreas de conocimiento.
CEO24	Favorecer la integración multicultural del alumnado a través de la audición de músicas étnicas y del folklore.
CEO25	Contribuir a la formación integral mediante el conocimiento y disfrute de las grandes creaciones musicales.
CEO26	Conocer y valorar la herencia artístico-musical occidental y de otras culturas, así como los estilos musicales actuales.
CEO27	Familiarizarse con el flamenco como expresión musical propia del pueblo andaluz.
CEO28	Conocer las principales teorías de investigación didáctico-musical referidas a la E. Primaria, así como las metodologías actuales de enseñanza-aprendizaje musical.
CEO29	Capacitarse para la organización del aula, la toma de decisiones curriculares integradoras y la dirección de actividades musicales en grupo.

CEO30	Conocer y aplicar las experiencias innovadoras en materia de educación musical en Primaria.
CEO31	Favorecer la adquisición de recursos y estrategias para desarrollar la sensibilidad estético-musical en el alumnado de Primaria.
CEO32	Potenciar la adquisición de hábitos adecuados para el cuidado y conservación de la voz.
CEO33	Promover el trabajo cooperativo mediante la integración en conjuntos vocales en el aula.
CEO34	Aprender a programar y organizar actividades musicales vocales dentro del contexto escolar
CEO35	Adquirir hábitos de participación en eventos musicales en el contexto social.
CEO36	Conocer los fundamentos y metodologías del empleo de la voz en el contexto musical y en el medio docente.
CEO37	Diseñar procesos de enseñanza y aprendizaje, que permitan identificar y evaluar dificultades del aprendizaje y trastornos del desarrollo.
CEO38	Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación, especialmente atendiendo a las necesidades educativas especiales de los estudiantes.
CEO39	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
CEO40	Comprender el desarrollo psicológico de estos estudiantes e identificar disfunciones.
CEO41	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
CEO42	Diseñar procesos de enseñanza y aprendizaje destinados a la intervención en las dificultades de aprendizaje.
CEO43	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad.
CEO44	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, en relación al alumnado con dificultades de aprendizaje.
CEO45	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
CEO46	Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas, en relación al alumnado con dificultades de aprendizaje.
CEO47	Diseñar procesos de enseñanza y aprendizaje destinados a la intervención en los trastornos de desarrollo.
CEO48	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, en relación al alumnado con trastornos de desarrollo.
CEO49	Identificar trastornos de desarrollo, informarlas y colaborar en su tratamiento.
CEO50	Conocer los planteamientos teórico-prácticos más relevantes sobre la diversidad y la educación inclusiva.
CEO51	Asumir una postura crítica y reflexiva ante la diversidad de posiciones teórico-prácticas sobre la Atención a la Diversidad, que emane del conocimiento de las situaciones de exclusión/inclusión socioeducativa que los y las estudiantes pueden encontrar en el contexto escolar.
CEO52	Elaborar un marco de referencia para analizar, planificar, desarrollar y evaluar las prácticas escolares en el marco de la atención a la diversidad, desde el nivel de centro al de aula para la construcción de comunidades escolares sobre la base de valores inclusivos.
CEO53	Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar respuestas socioeducativas para eliminar las barreras de aprendizaje y participación de los y las estudiantes, así como a las necesidades del profesorado y potenciar la implicación de las familias en la escuela.
CEO54	Saber trabajar colaborativamente con distintos profesionales e implementar estrategias adecuadas para el trabajo en red en torno a la diversidad del alumnado y, especialmente, cuando se precise la colaboración con otras instituciones.
CEO55	Generar alternativas de intervención educativa que renueven las prácticas pedagógicas de la educación especial.
CEO56	Conocer los principios en los que se basa el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas (AICLE)
CEO57	Adquirir formación didáctica básica para enseñar materias no lingüísticas a través de las lenguas extranjeras.

CEO58	Promover la aproximación a la literatura infantil a través de las lenguas extranjeras.
CEO59	Aprender a integrar los contenidos literarios y folclóricos y las lenguas.
CEO60	Desarrollar la competencia comunicativa utilizando diferentes códigos lingüísticos y culturales.
CEO61	Desarrollar los componentes de la competencia comunicativa integrando las destrezas lingüísticas.
CEO62	Profundizar en el desarrollo de técnicas y recursos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria.
CEO63	Profundizar en el desarrollo de los componentes de la competencia comunicativa integrando las destrezas lingüísticas.
CEO64	Elaborar recursos didácticos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria
CEO82	Diseñar y elaborar un plan de orientación y acción tutorial de centro.
CEO83	Conocimiento de actitudes e intereses de cada alumno/a para orientar su proceso de aprendizaje y su toma de decisiones.
CEO84	Coordinación de actividades de enseñanza-aprendizaje y de su evaluación a través del equipo docente
CEO85	Atención a la dimensión personal en las relaciones con el alumnado
CEO86	Conocer y reflexionar sobre el impacto de las TIC en la sociedad y la cultura de los niños y jóvenes.
CEO87	Interpretar y crear información empleando los códigos audiovisual y multimedia.
CEO88	Planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en TIC destinados a la alfabetización. informacional, audiovisual y digital de alumnado.
CEO89	Saber utilizar los recursos tecnológicos en el contexto presencial del aula así como en contextos de enseñanza virtual.
CEO90	Ser capaz de trabajar colaborativamente a través de espacios virtuales.
CEO106	Capacitar el alumnado para el Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural.
CEO107	Preparar, seleccionar o construir materiales didácticos y utilizarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas.
CEO108	Exponer las actividades de tipo lúdico de forma correcta, efectiva y adaptada y dinamizar al grupo de destinatarios de la acción educativa.
CEO109	Desarrollar la creatividad, la imaginación y las relaciones espontáneas como valores importantes en el educador.
CT2	Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
CT8	Desarrollo de competencias idiomáticas, y en especial de las más específicas de la titulación.

MAESTRO DE PRIMARIA A GRADO EN ED. PRIMARIA CON MENCIÓN: Tendrá que cursar los créditos de la mención correspondiente en los términos recogidos en la memoria de verificación del grado en Ed. Primaria y los 6 créditos del Trabajo Fin de Grado.

Primer semestre: 24 créditos de la mención correspondiente y 6 créditos de optatividad del bloque transversal.

Segundo semestre: 6 créditos del Trabajo Fin de Grado. Según Memoria VERIFICA del Grado en Educación Primaria

MAESTRO DE PRIMARIA A GRADO EN ED. PRIMARIA SIN MENCIÓN: Cursará los 30 créditos de entre las optativas tanto de mención como del bloque transversal ofertadas en el grado y los 6 créditos del Trabajo Fin de Grado.

Primer semestre: 30 créditos de asignaturas optativas.

Segundo semestre: 6 créditos del Trabajo Fin de Grado. Según Memoria VERIFICA del Grado en Educación Primaria

MAESTRO ESPECIALISTA A GRADO EN ED. PRIMARIA: Tendrá que cursar 30 créditos (5 materias de 6 créditos) de entre las materias didáctico disciplinares y los 6 créditos del Trabajo Fin de Grado.

Primer semestre: 30 créditos (5 materias de 6 créditos) de entre las materias didáctico-disciplinares:

4 asignaturas obligatorias de 6 c.:

- *Didáctica de las Matemáticas II* (perteneciente al Módulo Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas).
- *Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas* (perteneciente al Módulo Enseñanza y aprendizaje de la lengua).
- *Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza I* (perteneciente al Módulo Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias experimentales).
- *Didáctica de las Ciencias Sociales I* (perteneciente al Módulo Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales).

y 1 asignatura de 6 c. a elegir de entre:

- *Didáctica de la Lengua Extranjera en Educación Primaria (Inglés)/ (francés)/(alemán)* (perteneciente a la Materia Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras).
- *Música y su Didáctica* (perteneciente a la Materia Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Musical).
- *Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Plástica* (perteneciente a la Materia Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual).
- *Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física* (perteneciente al Módulo Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física).

NB. Las fichas de cada una de las asignaturas se detallan en el Anexo I

Segundo semestre: 6 créditos del Trabajo Fin de Grado. Según Memoria VERIFICA del Grado en Educación Primaria

4.5.5 Personal académico.

Al tratarse de un Título Propio, el profesorado participante no consume recursos que puedan poner en peligro la impartición del grado en Ed. Primaria y no disminuye la capacidad recogida en el capítulo correspondiente de la memoria de verificación. Los Departamentos correspondientes asignarán al profesorado que las impartirá y evaluará. Los Departamentos serán aquellos que hayan tenido la responsabilidad de la asignatura en el plan de estudios, y se recomienda que se designe al profesorado que haya estado impartiendo la asignatura. La docencia en estos cursos no tendrá reconocimiento de créditos, aunque sí percibirá una remuneración económica proveniente de los ingresos que produzcan los cursos.

4.5.6 Recursos materiales y servicios.

Los centros donde se impartirán los títulos propios, garantizan los mismos recursos materiales y servicios que a los títulos de grado sometidos a verificación, con las únicas limitaciones que imponga el carácter de Título Propio, garantizando horarios de enseñanza que no interfieran con la docencia reglada.

4.5.7 Calendario de implantación.

El primer curso del Título Propio se celebrará en el curso académico 2013-2014, coincidiendo con el último curso de la primera promoción del grado sometido a verificación.

Ulteriormente, se organizarán, por acuerdo del Consejo de Gobierno, tantos cursos como sean necesarios para cubrir la demanda, siempre que esta sea suficiente para que estos cursos no constituyan en ningún caso un coste económico para la Universidad de Cádiz.

Anualmente, y por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz, se establecerá el número mínimo de alumnos necesario para impartir el Título Propio.

Cuando la demanda ya no permita la celebración de ediciones anuales de este Título Propio sin coste para la Universidad de Cádiz, y previo acuerdo del Consejo de Gobierno, los demandantes se integrarán en la enseñanza reglada del Grado en Educación Primaria siguiendo, como Curso de Adaptación, un itinerario similar al establecido para el título propio y según los procedimientos recogidos en la *Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso, en el curso 2013-2014, en los estudios universitarios de grado. BOJA nº 42 de 1 de marzo de 2013* o en la que la sustituya para cursos posteriores.

5 Planificación de las enseñanzas.

La Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y la Resolución de 17 de diciembre de 2007, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios que habiliten para Maestro en Educación Primaria, definen la estructura que debe tener el Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Magisterio de Educación Primaria.

5.1 Estructura general del plan de estudios.

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR MATERIA	
Créditos totales:	240
Número de créditos de Formación Básica:	60
Número de créditos en Prácticas Externas:	42
Número de créditos Optativos:	30
Número de créditos Obligatorios:	102
Número de créditos Trabajo Fin de Grado:	6

LISTADO DE MENCIONES	
Mención	Créditos Optativos
Educación Física	24
Educación Especial	24
Currículo Integrado	24
Lengua Extranjera-AICLE	24
Educación Musical	24

La optatividad del Centro Adscrito se organiza siguiendo las mismas directrices indicadas anteriormente para la Facultad de Ciencias de la Educación.

No obstante lo anterior, solo se ofrecerán anualmente las menciones en Ed. Física y Lengua Extranjera-AICLE. Las menciones restantes solo se ofrecerán en el caso de que sean solicitadas por un número suficiente de alumnos y previa autorización del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz. En este caso, se garantizará su continuidad hasta la obtención de dicha mención al alumnado matriculado.

5.2 Descripción y justificación académica del plan de estudios.

Los módulos del Plan de estudios, sus créditos y las competencias asignadas venían muy condicionados por la Orden ECI/3857/2007 de 27 de diciembre que señalaba la estructura general

vista en el punto anterior. El margen de libertad académica era bastante estrecho: dividir módulos, reubicar competencias, asignarlas a asignaturas y elegir optativas. La justificación académica de la propuesta proviene de su adecuación a las citadas competencias y a los objetivos generales del título.

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS							
Módulo	Cr.	Materia	Cr.	Asignatura	Cr.	Curso	Semestre
1 Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	18	1 Psicología	12	1 Psicología del Desarrollo	6	1º	1º
				2 Psicología de la Educación	6	1º	2º
		2 Tratamiento educativo de las diferencias de aprendizaje	6	3 Tratamiento educativo de las diferencias de aprendizaje	6	2º	4ª
2 Procesos y Contextos Educativos	30	3 Educación	18	4 Condiciones institucionales de la práctica educativa.	6	1º	2º
				5 Historia y corrientes educativas en la Enseñanza Primaria.	6	1º	1º
				6 Innovación e Investigación Educativas.	6	2º	3º
		4 Diseño y desarrollo del currículo	12	7 Diseño y desarrollo del currículo I.	6	2º	3º
				8 Diseño y desarrollo del currículo II.	6	2º	4ª
3 Sociedad, Familia y Escuela	12	5 Sociología	6	9 Sociología de la Educación.	6	1º	1º
		6 Tutoría y Familia	6	10 Tutoría y Familia.	6	1º	2º
4 Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales	12	7 Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales	12	11 Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza I	6	3ª	5ª
				12 Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza II	6	4º	8º
5 Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales	12	8 Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales	12	13 Didáctica de las Ciencias Sociales I	6	3ª	5ª
				14 Didáctica de las Ciencias Sociales II	6	4º	8º
6 Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas	27	9 Principios básicos del Currículo Matemático Escolar	12	15 El conocimiento matemático en E. Primaria I	6	1º	2º
				16 El conocimiento matemático en E. Primaria II	6	2º	3º

		10 Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas	15	17 Didáctica de las Matemáticas I	9	2º	4ª
				18 Didáctica de las Matemáticas II	6	3ª	5ª
7 Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas	33	11 Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas	15	19 Competencias Comunicativas para el ámbito académico y profesional del maestro.	3	2º	4ª
				20 Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas	6	1º	2º
				21 Didáctica para el desarrollo de la competencia gramatical	6	3ª	5ª
		12 Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras	6	22a Didáctica de la Lengua extranjera en educación Primaria (Inglés)	6	2º	3º
				22b Didáctica de la Lengua extranjera en educación Primaria (francés)			
		13 Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas en Contextos Multilingües	6	23 Didáctica de la Lengua materna	6	1º	1º
14 Literatura Infantil y Fomento de la Lectura	6	24 Literatura Infantil y Fomento de la Lectura	6	3ª	5ª		
8 Enseñanza y aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual.	12	15 Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Musical	6	25 Música y su didáctica	6	2º	3º
		16 Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual	6	26 Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual	6	1º	1º
9 Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física.	6	17 Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física	6	27 Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física	6	2º	4ª
10 Practicum	48	18 Practicum	42	28 Practicum I	18	3ª	6º
				29 Practicum II	24	4º	7º
		19 Trabajo Fin de Grado	6	30 Trabajo Fin de Grado	6	4º	8º
11 Optativas	30 (se consideran úni)	Op.1 Mención Educación Física	24	Op.1 Actividad física y salud	6	4º	8º
				Op. 2 Juego y actividades deportivas	6	3º	6º
				Op. 3 Didáctica de la educación física	6	3º	6º
				Op. 4 Expresión corporal	6	4º	7º

ca me nte los cré dito s req ueri dos par a la titul ació n)	Op.2 Mención Educación Musical	24	Op.1 Expresión y creación musical a través de los instrumentos	6	3º	6º
			Op.2 La audición en los estilos musicales	6	4º	7º
			Op.3 Pedagogía musical activa	6	4º	8º
			Op. 4 Canto y agrupaciones vocales en el aula	6	3º	6º
	Op.3 Mención Educación Especial	24	Op.1 Identificación y evaluación de las dificultades de aprendizaje y los trastornos de desarrollo	6	3º	6º
			Op.2 Intervención psicoeducativa en las dificultades de aprendizaje	6	4º	7º
			Op.3 Intervención psicoeducativa en los trastornos de desarrollo	6	4º	8º
			Op.4 Educación inclusiva	6	3º	6º
	Op.4 Mención Lengua Extranjera AICLE	24	Op.1 La competencia comunicativa en lengua extranjera I (Inglés/francés/alemán)	6	3º	6º
			Op.2 La competencia comunicativa en lengua extranjera II (Inglés/francés/alemán)	6	4º	8º
			Op.3 AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de primaria	6	3º	6º
			Op. 4 AICLE II: La literatura infantil como experiencia plurilingüe	6	4º	7º
	Op.5 Mención Currículo Integrado	24	Op.1 La educación ambiental como eje integrador	6	3º	7º
			Op.2 La enseñanza a través de proyectos integrados	6	4º	8º
			Op.3 Competencias comunicativas en el currículo integrado	6	3º	6º
			Op.4 Competencias matemáticas en el currículo integrado	6	4º	6º
	Op.6 Bloque transversal para la Facultad de CC de la Educación	12	Op.1 Acción tutorial	6	4º	8º
			Op.2 Comunicación y tecnologías de la información en educación	6	4º	8º
	Op. 7 Bloque resto de optativas para la Facultad de CC de la Educación	12	Op.1 La teología católica, su pedagogía y su didácticas	6	4º	7º
			Op.2 El mensaje cristiano	6	3º	6º

	Op.8 Bloque transversal para el Centro de Magisterio Virgen de Europa	12	Op.1 Pedagogía de la Religión y su Didáctica	6	4º	8º
			Op.2 Educación en el tiempo libre	6	4º	8º
	Op. 9 Bloque resto de optativas para el Centro de Magisterio Virgen de Europa	18	Op.1 Cultura Andaluza	6	4º	8º
			Op.2 Educación para la salud y el consumo	6	4º	8º
			Op.3 La Iglesia, los sacramentos y la moral	6	4º	8º

La optatividad se organiza siguiendo la Orden ECI/3857/2007, y los acuerdos de la Comisión de Título de Magisterio de Educación Primaria, en 5 menciones cualificadoras, en un Bloque Transversal y en un bloque de Resto de Optativas. No obstante, el alumno podrá optar por no cursar mención. En ese caso cursará todos los créditos de Practicum II sin vincularlos a una mención específica y cursará los 30 créditos de optatividad, de la siguiente manera:

- 18 créditos, como mínimo, han de ser de optativas del Grado en Educación Primaria.
- 12 créditos podrán ser como máximo de libre disposición: exceso de créditos reconocidos por estancias Erasmus o SICUE, Prácticas de Empresa no requeridas en el Título, asignaturas optativas de otros Títulos de la Universidad de Cádiz o exceso de créditos cursados en otra Universidad. Puede incluir los 6 créditos de reconocimiento de créditos de libre elección en actividades universitarias, culturales, deportivas, etc, que recoge el artículo 46.2i de la LOE).

Las menciones cualificadoras constan de 42 créditos (12 de Practicum II y 30 de optatividad). El Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, que establece el reconocimiento de las especialidades en el profesorado en ejercicio de Educación Primaria, admite diversas denominaciones para la mención que reconocerá como profesionalizadora. La opción elegida por la Facultad de CC. de la Educación (“Educación Especial”) en vez de la también propuesta “Pedagogía Terapéutica” obedece a que esta última no es reconocida por la UNESCO (La terminología más parecida es “Pedagogía Curativa”) que, en cambio, usa la de “Educación Especial”. No es extraño, que esta última sea la utilizada en los países de nuestro entorno, facultades de educación y, por tanto, en las investigaciones y áreas de conocimiento.

En cualquier caso, y a mayor abundamiento, en el anexo del Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas en la

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. se establecen los requisitos para la adquisición de nuevas especialidades por el procedimiento previsto en la letra b) del artículo 4.2 del mencionado Real Decreto: se reconocerá la especialidad en Pedagogía Terapéutica a todo aquel que esté en posesión de un Título de Graduado o Graduada que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Primaria, que incluya una mención en Pedagogía Terapéutica o aquellas otras menciones cuyo currículo esté específicamente relacionado con la atención al alumnado con necesidades educativas especiales. El currículo y las competencias ligadas a la mención en Educación Especial incluida en esta memoria están claramente relacionados con la atención al alumnado con necesidades educativas especiales.

Los alumnos que desean obtener mención cualificadora deberán cursar 12 créditos del Practicum II vinculados a la mención elegida y cursar las asignaturas cualificadoras de la mención (24 créditos). Para completar la optatividad el número restante de créditos hasta completar los 30 (6 créditos) se cursarán del Bloque Transversal.

La optatividad del Centro Adscrito se organiza siguiendo las mismas directrices indicadas anteriormente para la Facultad de Ciencias de la Educación. No obstante lo anterior, solo se ofrecerán anualmente las menciones en Ed. Física y Lengua Extranjera-AICLE. Las menciones restantes solo se ofrecerán en el caso de que sean solicitadas por un número suficiente de alumnos y previa autorización del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz. En este caso, se garantizará su continuidad hasta la obtención de dicha mención al alumnado matriculado.

Referentes normativos del practicum

El marco general viene dado por artículo 18 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, dedicado a la formación inicial del profesorado que establece:

- “La formación inicial del profesorado se ajustará a las necesidades de titulación y de cualificación requeridas por la ordenación general del sistema educativo y se regulará según lo recogido en el artículo 100 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y lo que se establezca en la correspondiente normativa de desarrollo.
- La formación inicial del profesorado abarcará tanto la adquisición de conocimientos, como el desarrollo de capacidades y aptitudes. El componente esencial será la relación permanente e

interactiva entre la teoría y la práctica y la preparación para la dirección de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de desarrollo personal del alumnado, y su objetivo final será preparar al profesorado para dar respuesta a los retos del sistema educativo que se recogen en la presente Ley.

- La Consejería competente en materia de educación suscribirá los correspondientes convenios con las universidades para organizar la formación inicial del profesorado.
- La fase de prácticas de la formación inicial del profesorado se realizará en centros docentes previamente acreditados, a estos efectos, por la Administración educativa, de acuerdo con lo que se determine”.

En lo referente a la definición y colaboración con los centros de prácticas actualmente su regulación viene definida por la siguiente normativa:

- ORDEN de 22 de junio de 1998, por la que se regulan las prácticas de alumnos universitarios de las facultades de Ciencias de la Educación y Psicología en Centros Docentes no Universitarios. (BOJA Nº 88, de 06/08/1998).
- Convenio Marco de colaboración entre las Consejerías de Educación y de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Internacional de Andalucía, Jaén, Málaga, Pablo de Olavide y Sevilla, para el desarrollo del Practicum del alumnado universitario en centros docentes. (Firmado en Sevilla, el 8 de enero de 2010).
- Real Decreto 1707/2011 por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios (BOE Nº 297, de 10/12/2011).

Finalmente, en aquellos aspectos en que no se contravenga lo regulado mediante acuerdos marco y específicos de colaboración en materias de prácticas en centros educativos, entre las consejerías competentes de la Junta de Andalucía y las universidades andaluzas, las prácticas se adecuarán a lo establecido en la normativa propia de la Universidad de Cádiz:

- Reglamento UCA/CG08/2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz. BOUCA Nº 148, aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2012.

Competencias específicas asignaturas optativas.

CÓDIGO	COMPETENCIA ESPECÍFICA DE OPTATIVAS (CEO) MÓDULO 11
	MATERIA 1. EDUCACIÓN FÍSICA
CEO1	Poseer conocimientos suficientes para desarrollar y aplicar el currículum propio del área de Educación Física.
CEO2	Participar en la elaboración y desarrollo de los programas relacionados con la educación para la salud como materia transversal del currículum.
CEO3	Colaborar con los agentes responsables de la promoción de la salud (familia, escuela, individuo, sociedad) y conocer sus interrelaciones.
CEO4	Conocer los fundamentos biológicos del cuerpo humano necesarios para el desarrollo de la actividad física.
CEO5	Conocer alteraciones de la salud (obesidad, posturales, etc) y su relación con el estilo de vida.
CEO6	Conocer y saber aplicar los contenidos relacionados con la salud en el ámbito de la EF en Primaria.
CEO7	Conocer y saber concienciar acerca de la importancia de hábitos de salud (actividad física recreativa, salud,..) para la prevención de enfermedades.
CEO8	Conocer características de la organización educativa que atienden al alumnado de la Educación Primaria, prestando un especial interés en el hecho físico-lúdico-deportivo.
CEO9	Tomar decisiones fundamentales para organizar, planificar y realizar intervenciones educativas, en base a la actividad física, teniendo en cuenta el análisis del contexto educativo en la etapa de 6 a 12 años.
CEO10	Promover y participar en actividades complementarias dentro y fuera del recinto educativo.
CEO11	Ser sensible a la realidad social y multicultural, y desarrollar estrategias de atención a la diversidad utilizando las actividades físico-deportivas como núcleo de unión entre culturas.
CEO12	Comprometerse en actuaciones, especialmente con actividades lúdico-físicas y deportivas, para desarrollar la igualdad de oportunidades y compensar las desigualdades de origen que afectan a la infancia.
CEO13	Investigar sobre la propia práctica introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora.
CEO14	Poseer conocimientos básicos que permitan desarrollar y llevar a la práctica los Diseños Curriculares del Área de Ed. Física en Educación Primaria
CEO15	Conocer los diferentes elementos de intervención didáctica y procesos de enseñanza-aprendizaje en Ed. Física.
CEO16	Conocer los valores del lenguaje corporal como herramienta para fomentar el autoconocimiento, la escucha corporal y el trabajo colaborativo.
CEO17	Utilizar las actividades de Expresión Corporal como medio para explorar y mejorar las posibilidades expresivas y de comunicación así como el trabajo colaborativo.
CEO18	Desarrollar estrategias de enseñanza utilizando actividades de expresión corporal que sensibilicen al alumnado sobre la realidad social, artística y multicultural.
	MATERIA 2. EDUCACIÓN MUSICAL
CEO19	Potenciar actividades creativas e interpretativas, como elementos motivadores en el aprendizaje y la enseñanza.
CEO20	Fomentar el trabajo cooperativo mediante la organización de actividades musicales y la participación de eventos teatrales y literarios.
CEO21	Capacitarse en la aplicación de procedimientos didáctico-musicales relacionados con propuestas musicales escolares y extraescolares.
CEO22	Conocer las posibilidades de las TICs aplicadas a la educación musical
CEO23	Conocer los fundamentos y metodologías de la audición musical y saber aplicarlas dentro de un contexto multidisciplinar integrado y en conexión con otras áreas de conocimiento.
CEO24	Favorecer la integración multicultural del alumnado a través de la audición de músicas étnicas y del folklore.

CEO25	Contribuir a la formación integral mediante el conocimiento y disfrute de las grandes creaciones musicales.
CEO26	Conocer y valorar la herencia artístico-musical occidental y de otras culturas, así como los estilos musicales actuales.
CEO27	Familiarizarse con el flamenco como expresión musical propia del pueblo andaluz.
CEO28	Conocer las principales teorías de investigación didáctico-musical referidas a la E. Primaria, así como las metodologías actuales de enseñanza-aprendizaje musical.
CEO29	Capacitarse para la organización del aula, la toma de decisiones curriculares integradoras y la dirección de actividades musicales en grupo.
CEO30	Conocer y aplicar las experiencias innovadoras en materia de educación musical en Primaria.
CEO31	Favorecer la adquisición de recursos y estrategias para desarrollar la sensibilidad estético-musical en el alumnado de Primaria.
CEO32	Potenciar la adquisición de hábitos adecuados para el cuidado y conservación de la voz.
CEO33	Promover el trabajo cooperativo mediante la integración en conjuntos vocales en el aula.
CEO34	Aprender a programar y organizar actividades musicales vocales dentro del contexto escolar
CEO35	Adquirir hábitos de participación en eventos musicales en el contexto social.
CEO36	Conocer los fundamentos y metodologías del empleo de la voz en el contexto musical y en el medio docente.
MATERIA 3. EDUCACIÓN ESPECIAL	
CEO37	Diseñar procesos de enseñanza y aprendizaje, que permitan identificar y evaluar dificultades del aprendizaje y trastornos del desarrollo.
CEO38	Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación, especialmente atendiendo a las necesidades educativas especiales de los estudiantes.
CEO39	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
CEO40	Comprender el desarrollo psicológico de estos estudiantes e identificar disfunciones.
CEO41	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
CEO42	Diseñar procesos de enseñanza y aprendizaje destinados a la intervención en las dificultades de aprendizaje.
CEO43	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad.
CEO44	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, en relación al alumnado con dificultades de aprendizaje.
CEO45	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
CEO46	Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas, en relación al alumnado con dificultades de aprendizaje.
CEO47	Diseñar procesos de enseñanza y aprendizaje destinados a la intervención en los trastornos de desarrollo.
CEO48	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, en relación al alumnado con trastornos de desarrollo.
CEO49	Identificar trastornos de desarrollo, informarlas y colaborar en su tratamiento.
CEO50	Conocer los planteamientos teórico-prácticos más relevantes sobre la diversidad y la educación inclusiva.
CEO51	Asumir una postura crítica y reflexiva ante la diversidad de posiciones teórico-prácticas sobre la Atención a la Diversidad, que emane del conocimiento de las situaciones de exclusión/inclusión socioeducativa que los y las estudiantes pueden encontrar en el contexto escolar.
CEO52	Elaborar un marco de referencia para analizar, planificar, desarrollar y evaluar las prácticas escolares en el marco de la atención a la diversidad, desde el nivel de centro al de aula para la construcción de comunidades escolares sobre la base de valores inclusivos.
CEO53	Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar respuestas socioeducativas para eliminar las barreras de aprendizaje y participación de los y las estudiantes, así como a las necesidades del

	profesorado y potenciar la implicación de las familias en la escuela.
CEO54	Saber trabajar colaborativamente con distintos profesionales e implementar estrategias adecuadas para el trabajo en red en torno a la diversidad del alumnado y, especialmente, cuando se precise la colaboración con otras instituciones.
CEO55	Generar alternativas de intervención educativa que renueven las prácticas pedagógicas de la educación especial.
	MATERIA 4. LENGUA EXTRANJERA-AICLE
CEO56	Conocer los principios en los que se basa el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas (AICLE)
CEO57	Adquirir formación didáctica básica para enseñar materias no lingüísticas a través de las lenguas extranjeras.
CEO58	Promover la aproximación a la literatura infantil a través de las lenguas extranjeras.
CEO59	Aprender a integrar los contenidos literarios y folclóricos y las lenguas.
CEO60	Desarrollar la competencia comunicativa utilizando diferentes códigos lingüísticos y culturales.
CEO61	Desarrollar los componentes de la competencia comunicativa integrando las destrezas lingüísticas.
CEO62	Profundizar en el desarrollo de técnicas y recursos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria.
CEO63	Profundizar en el desarrollo de los componentes de la competencia comunicativa integrando las destrezas lingüísticas.
CEO64	Elaborar recursos didácticos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria
	MATERIA 5. PROYECTO INTEGRADO
CEO65	Conocer los principales problemas ambientales, los conceptos con ellos ligados y su perspectiva desde la Educación Ambiental.
CEO66	Concebir la Educación Ambiental desde una perspectiva integradora con otras disciplinas, como instrumento para la ambientalización del currículo de Primaria.
CEO67	Identificar y saber abordar obstáculos y dificultades de aprendizaje en la Educación Ambiental
CEO68	Analizar críticamente los grandes problemas ambientales, en sus dimensiones: natural, social, económica y tecnológica, a escala tanto global como local.
CEO69	Desarrollar actitudes innovadoras, críticas, reflexivas y éticas en el ejercicio profesional, así como fomentar el compromiso y la responsabilidad ambiental en los estudiantes.
CEO70	Conocer formas innovadoras de abordar el currículo de forma integrada.
CEO71	Reconocer la importancia del trabajo colectivo tanto de los docentes como del alumnado de Primaria.
CEO72	Seleccionar situaciones del medio que permitan su tratamiento interdisciplinar en el aula de Primaria
CEO73	Diseñar y evaluar proyectos de trabajo para el aula de Primaria que integren los diferentes ámbitos disciplinares.
CEO74	Diseñar tareas abiertas para el desarrollo de los proyectos que promuevan la adquisición de las competencias básicas.
CEO75	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje oral y escrito y su aplicación en el desarrollo de las diferentes materias del currículo de educación primaria.
CEO76	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo y propuestas de actuación mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CEO77	Relacionar las matemáticas y las distintas materias del currículo en la educación primaria.
CEO78	Conocer el papel de las matemáticas en la construcción de nuestra realidad.
CEO79	Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales, contenidos en el currículo escolar que tengan relación con las matemáticas.
CEO80	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje integradores.
CEO81	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa en el desarrollo del currículo integrado.

	MATERIA 6. BLOQUE TRANSVERSAL
CEO82	Diseñar y elaborar un plan de orientación y acción tutorial de centro.
CEO83	Conocimiento de actitudes e intereses de cada alumno/a para orientar su proceso de aprendizaje y su toma de decisiones.
CEO84	Coordinación de actividades de enseñanza-aprendizaje y de su evaluación a través del equipo docente
CEO85	Atención a la dimensión personal en las relaciones con el alumnado
CEO86	Conocer y reflexionar sobre el impacto de las TIC en la sociedad y la cultura de los niños y jóvenes.
CEO87	Interpretar y crear información empleando los códigos audiovisual y multimedia.
CEO88	Planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en TIC destinados a la alfabetización informacional, audiovisual y digital de alumnado.
CEO89	Saber utilizar los recursos tecnológicos en el contexto presencial del aula así como en contextos de enseñanza virtual.
CEO90	Ser capaz de trabajar colaborativamente a través de espacios virtuales.
	MATERIA 7. RESTO DE OPTATIVAS
CEO91	Capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad en la escuela.
CEO92	Habilidad para adoptar el talante y la creatividad necesarios para la enseñanza religiosa
CEO93	Habilidad pedagógica para la aplicación del currículo de religión en el nivel de la educación primaria
CEO94	Capacidad para la aplicación y utilización de los métodos e instrumentos adecuados a la enseñanza de los contenidos teológicos en la educación primaria.
CEO95	Conciencia crítica de la relación inextricable entre creencia y su praxis
CEO96	Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral de los cristianos
CEO97	Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana
CEO98	Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico

CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (para CEO99 a CEO127)

	MATERIA 6. BLOQUE TRANSVERSAL
CEO99	Capacitar y preparar futuros profesores de enseñanza religiosa escolar, que garanticen una formación religiosa y moral católica de calidad.
CEO100	Partir de la realidad concreta de la persona y del grupo, para tomar conciencia de los retos a los que la Enseñanza Religiosa Escolar) ha de responder actualmente.
CEO101	Situar el Área de Religión en el contexto de las demás áreas de conocimientos y conocer su aportación específica a la formación integral de los alumnos.
CEO102	Conocer las posibilidades educativas del Currículo para tenerlas en cuenta en el Área de Religión.
CEO103	Ofrecer criterios y recursos para orientar el trabajo de programación de aula, así como el diseño de buenas unidades didácticas.
CEO104	Estudiar y clarificar las finalidades, objetivos y contenidos de la enseñanza religiosa escolar, así como la relación que ella tiene con otras áreas de aprendizaje.
CEO105	Preparar pedagógica y didácticamente para el desarrollo del currículo de Religión.
CEO106	Capacitar el alumnado para el Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural.

CEO107	Preparar, seleccionar o construir materiales didácticos y utilizarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas.
CEO108	Exponer las actividades de tipo lúdico de forma correcta, efectiva y adaptada y dinamizar al grupo de destinatarios de la acción educativa.
CEO109	Desarrollar la creatividad, la imaginación y las relaciones espontáneas como valores importantes en el educador.
MATERIA 7. RESTO DE OPTATIVAS	
CEO110	Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia de Andalucía.
CEO111	Valorar la incidencia del pasado en los componentes que constituyen la cultura andaluza actual.
CEO112	Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural andaluz a través de proyectos didácticos adecuados.
CEO113	Comunicar oralmente o por escrito los rasgos identificadores de la cultura andaluza utilizando el vocabulario adecuado
CEO114	Elaborar propuestas didácticas en relación con actividades educativas, culturales y artísticas de Andalucía para aplicar al aula
CEO115	Integrar el estudio histórico y geográfico de Andalucía desde una orientación cultural.
CEO116	Valorar el patrimonio cultural de Andalucía huyendo de tópicos y visiones caricaturizadas.
CEO117	Saber leer la realidad de Andalucía, analizarla y poder participar en su transformación.
CEO118	Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas de Andalucía para la convivencia pacífica.
CEO119	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo relacionados con la temática de la asignatura.
CEO120	Potenciar la capacidad de análisis y crítica en el alumnado, sensibilizándolo a favor de estilos de vida saludables y de la importancia de su incorporación a las prácticas escolares.
CEO121	Clarificar los hábitos, prácticas, valores y estilos de vida necesarios para fomentar el concepto de vida saludable.
CEO122	Adquirir los conocimientos básicos que sobre salud, consumo y calidad de vida se manejan en las sociedades desarrolladas, comprendiendo las razones sociales, políticas, económicas y culturales que las fundamentan.
CEO123	Adquirir la capacidad de manejar la información básica disponible sobre estas temáticas e incorporarlas a la práctica educativa.
CEO124	Desarrollar y potenciar un diálogo con otras creencias religiosas, con la cultura y con la sociedad
CEO125	Promover el respeto a las diferentes cosmovisiones en un mundo multicultural.
CEO126	Capacitar para comprender y utilizar el lenguaje teológico.
CEO127	Desarrollar y potenciar un diálogo con otras creencias religiosas, con la cultura y con la sociedad

5.2.1 Actividades Formativas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA
1	Sesiones teóricas: específicas de las clases cuya modalidad organizativa se corresponde con el grupo clase completo. En este tipo de sesiones podemos plantear diversos métodos de enseñanza/aprendizaje de carácter individual o

	<p>grupal: método expositivo/lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, contrato de aprendizaje... desde un enfoque comunicativo.</p>
2	<p>Sesiones prácticas: relacionadas con la distribución de grupos reducidos, se plantean como momentos para la gestión de la información y su aplicación. Algunos ejemplos de prácticas: de aula (seminario, talleres, simulaciones...), de laboratorio, de campo, de informática... planteadas en sus modalidades individuales o colaborativas.</p>
3	<p>Trabajo autónomo: Modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo.</p>
4	<p>Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza universitaria en la que se establece una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo entre un facilitador o tutor; habitualmente, profesorado y uno o varios estudiantes (individual o grupal) y con la posibilidad de que sea presencial (dependencias del centro) o virtual a través de los recursos que ofrece la plataforma Moodle.</p>
5	<p>Evaluación o tarea de evaluación: entendida como la/s actividad/es o trabajo/s que deben realizarse coherentes con el objeto de evaluación especificado (competencia) y acorde con los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir y que se concretarán, por lo general, en uno o varios productos o actuaciones.</p>

5.2.2 Metodologías Docentes.

METODOLOGÍAS DOCENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE
1	<p>Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</p>
2	<p>Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p>
3	<p>Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</p>
4	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</p>

5	Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6	Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7	Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.
8	Prácticas de centros: aquellas que se planifican con el objetivo de acercar al estudiante en el ejercicio de su futuro ambiente profesional.

5.2.3 Sistemas de Evaluación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN
1	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Con la siguiente valoración porcentual: -Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 10%-15% -Practicum: entre el 30%-40%
2	Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: -Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-50% -Practicum: entre el 40%-50% -Trabajo Fin de Grado: entre el 60%-80%
3	Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. Con la siguiente valoración porcentual: -Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 30%-50%
4	Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados. Con la siguiente valoración porcentual: -Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-30% -Practicum: entre el 30%-40%
5	Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia. Con la siguiente valoración porcentual: -Materias básicas, obligatorias y optativas: entre el 20%-60% -Trabajo Fin de Grado: entre el 20%-40%

5.3 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

La titulación dispone de procedimientos, dentro del sistema de garantía de calidad, para la gestión de los alumnos salientes “PC04 - Proceso de gestión movilidad estudiantes salientes” y de los alumnos entrantes “PC05 - Proceso de gestión movilidad estudiantes recibidos”. Estos procesos permiten normalizar la definición de los objetivos de movilidad del título, la planificación de los programas en relación con estos objetivos, sistematizar los procedimientos de seguimiento y evaluación, al igual que regularizar los mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados en lo que respecta a la movilidad.

Toda la información necesaria se puede encontrar en las siguientes direcciones:

<http://www.uca.es/ori/programas-y-becas/movilidad/programas-propios-ori>

<https://movilidadinternacional.uca.es>

5.3.1 Convenios de cooperación para favorecer la movilidad de los estudiantes.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

En el ámbito Erasmus, la Facultad de Ciencias de la Educación tiene convenios de intercambio con las siguientes universidades:

Tabla 5.3.1.1 Catálogo de convenios Erasmus en vigor

Universidad	País	Plazas	Meses
Bath Spa University College	REINO UNIDO	1	4
ETHNIKO KAI KAPODISTRIAKO PANEPISTIMIO ATHINON	GRECIA	2	4,5
Haute Ecole Charlemagne	BELGICA	3	9
Hogeschool Rotterdam & Omstreken	PAISES BAJOS	2	4
Instituto Politécnico do Porto	PORTUGAL	2	3
IUFM de Toulouse	FRANCIA	2	9
J.W. Goethe-Universität Frankfurt am Main	ALEMANIA	2	6
Jyväskylän Yliopisto/ University of Jyväskylä	FINLANDIA	1	6
Katholieke Hogeschool Sint-Lieven	BELGICA	2	3
Klaipeda University	LITUANIA	2	4
Nesna	NORUEGA	2	5
PRIVATE PÄDAGOGISCHE HOCHSCHULE DER DIÖZESE LINZ	AUSTRIA	2	5
Tallinna Ülikool	ESTONIA	1	9
Technische Universität Dortmund	ALEMANIA	1	10
Universidad de Masaryk	REPUBLICA CHECA	2	5
Universidade do Algarve	PORTUGAL	4	6
Universidade técnica de Lisboa	PORTUGAL	3	4

Università degli Studi di Bologna	ITALIA	2	4
Università degli Studi di Milano	ITALIA	2	9
Universität Augsburg	ALEMANIA	2	9
Universität Konstanz	ALEMANIA	2	4
Universitatea Babeș Bolyai Cluj-Napoca	RUMANIA	1	4
Universitatea Babeș Bolyai Cluj-Napoca	RUMANIA	1	9
Université de Bretagne Occidentale	FRANCIA	3	5
Université Paris X Nanterre	FRANCIA	3	10
Université Paris XIII- Nord	FRANCIA	2	6
University of Glasgow	REINO UNIDO	2	5
University of Leeds	REINO UNIDO	2	4
Uniwersytet Zielonogorski	POLONIA	2	6
Via University College	DINAMARCA	1	6
Xios Hogeschool Limburg	BELGICA	2	6

En el ámbito SICUE-Séneca, los convenios actuales son:

Tabla 5.3.1.2. Catálogo de convenios SICUE-Séneca en vigor

Universidad de DESTINO	TITULACION	MESES	Nº PLAZAS
U. Autónoma de Madrid	Maestro: Especialidad de Educación Primaria	4	4
U. Católica de Valencia San Vicente Mártir	Maestro: Especialidades de Primaria, Audición y Lenguaje, Educación Especial, Educación Física, Educación Musical, Lengua Extranjera	9	12
U. Complutense de Madrid	Maestro: Especialidades de Primaria, Audición y Lenguaje, Educación Especial, Educación Física, Educación Musical, Lengua Extranjera	9	6
U. de Barcelona	Maestro: Especialidad de Educación Física	9	2
U. de Castilla-La Mancha	Maestro: Especialidades de Educación Primaria, Educación Musical, Lengua Extranjera	4	6
U. de Córdoba	Maestro: Maestro: Especialidades de Primaria, Educación Especial, Educación Física, Educación Musical, Lengua Extranjera	4	7
U. de Extremadura (Campus de Badajoz)	Maestro: Especialidades de Primaria, Audición y Lenguaje, Educación Especial, Educación Física, Lengua Extranjera	9	8

U. de Extremadura (Campus de Cáceres)	Maestro: Especialidades de Primaria, Educación Física, Educación Musical, Lengua Extranjera	4	5
U. de Granada	Maestro: Especialidad de Audición y Lenguaje, Educación Especial, Educación Primaria, Lengua Extranjera	4	6
U. de Granada	Maestro: Especialidades de Educación Especial, Educación Física, Educación Musical	9	7
U. de Granada (Ceuta)	Maestro: Especialidades de Primaria, Audición y Lenguaje, Educación Especial, Educación Física, Educación Musical, Lengua Extranjera	9	12
U. de Huelva	Maestro: Especialidades de Primaria, Educación Especial, Educación Física, Educación Musical, Lengua Extranjera	9	10
U. de Jaén (Campus de Úbeda)	Maestro: Especialidades de Primaria, Educación Física, Educación Musical, Lengua Extranjera	9	4
U. de La Laguna	Maestro: Especialidades de Primaria, Educación Física, Educación Musical, Lengua Extranjera	4	4
U. de Las Islas Baleares	Maestro: Especialidades de Primaria, Educación Física, Educación Musical, Lengua Extranjera	4	5
U. de Málaga	Maestro: Especialidades de Primaria, Audición y Lenguaje, Educación Especial, Educación Física, Educación Musical, Lengua Extranjera	4	10
U. de Murcia	Maestro: Especialidades de Primaria, Educación Especial, Educación Musical, Lengua Extranjera	4	5
U. de Murcia	Maestro: Especialidad de Educación Física	9	1
U. de Salamanca	Maestro: Especialidades de Primaria, Audición y Lenguaje, Educación Especial, Educación Física, Educación Musical, Lengua	9	12

	Extranjera		
U. de Sevilla	Maestro: Especialidades de Primaria, Educación Especial, Educación Física, Educación Musical, Lengua Extranjera	4	10
U. de Valencia	Maestro: Especialidad de Educación Primaria	9	2
U. de Zaragoza	Maestro: Especialidades de Educación Física, Educación Primaria	9	4
U. Pública Navarra	Maestro: Especialidades de Educación Primaria, Educación Musical	9	2
U. Pública Navarra	Maestro: Especialidad de Educación Primaria	9	1

CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

El Centro de Magisterio “Virgen de Europa” tiene establecido los siguientes convenios propios:

- ERASMUS:
 - Katholieke Hogeschool Sint-Lieven (Gantes. Bélgica). 2 plazas de 4’5 meses
 - Private Pädagogische Hochschule der Diözese (Linz. Austria) 2 plazas de 4’5 meses.
- SICUE-SÉNECA:
 - E.U. La Salle. Universidad Autónoma de Madrid. 2 plazas de 4 meses para Primaria.
 - Fac. Educacion. Universidad de Salamanca. 1 plaza de 4 meses para Infantil.
 - Fac. Educacion. Universidad de las Palmas. 2 plazas de 9 meses para Infantil.
 - Fac. CC. Educación. Universidad de Granada. 1 plaza de 4 meses para Infantil. 1 plaza de 4 meses para Primaria.

Además, están pendientes de publicación-confirmación por la UCA los pertinentes convenios con los siguientes Centros y Universidades.

- E.U. La Inmaculada. Universidad de Granada.
- E.U. Cardenal Cisneros. Universidad de Alcalá de Henares.
- E.U. Padre de Ossó. Universidad de Oviedo.
- Fac. Educación. Universidad de León.
- C.E.U. San Pablo. Universidad de Sevilla.
- Fac. Educación. Universidad Pública de Navarra.

En nuestro planteamiento está el seguir aumentando el número de tales Convenios; previo VºBº de la UCA.

En lo tocante a la movilidad de profesores seguimos lo estipulado por la UCA, no requiriendo por tanto un convenio específico.

El protocolo seguido por este Centro, hasta la fecha, para gestionar la movilidad de alumnos y profesores en España y Europa sigue en ambos casos el mismo esquema que la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por último, señalar que tanto los alumnos como profesores cuentan en la oferta de movilidad con las plazas, que después de la resolución de las solicitudes de la Facultad, queden vacantes.

5.3.2 Posibles ayudas para financiar la movilidad.

Las ayudas se gestionan a través de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz.

5.4 Descripción de los módulos. Fichas de las asignaturas.

FICHA DE MÓDULO 1	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Psicología		
CARÁCTER:	Formación Básica	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	12	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Psicología del desarrollo		
CARÁCTER:	Formación Básica	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 2:	Psicología de la educación		
CARÁCTER:	Formación Básica	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Segundo semestre

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA 2:	Tratamiento educativo de las diferencias de aprendizaje		
CARÁCTER:	Formación Básica	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Segundo curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Tratamiento educativo de las diferencias de aprendizaje		
CARÁCTER:	Formación Básica	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Cuarto semestre

INFORMACIÓN DE MATERIA 1			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	Asignatura 1 CG2,CG3 Asignatura 2 CG1, CG2 y CG4		

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:**Asignatura1: Psicología del desarrollo**

1. Introducción a la Psicología del Desarrollo. Cerebro, desarrollo y aprendizaje.
2. Desarrollo cognitivo y disfunciones en la educación primaria
3. Desarrollo emocional y social y disfunciones en la educación primaria
4. Desarrollo moral en la educación primaria
5. Juego y desarrollo
6. Preadolescencia

Asignatura 2: Psicología de la educación

1. Introducción a la Psicología de la Educación. Modelos psicológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje aplicados al ámbito de la Educación Primaria.
2. Procesos psicológicos básicos y aprendizaje en Educación Primaria.
3. La construcción del conocimiento en el aula.
4. Interacción en el aula y su repercusión en ámbito social, afectivo y de aprendizaje en educación Primaria.
5. La familia como contexto de aprendizaje.
6. Descripción de las posibles dificultades presentadas por los alumnos en los aprendizajes instrumentales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**Asignatura: Psicología del desarrollo**

1. Conocer las características y rasgos cognitivos de los alumnos de educación primaria que les permitan entender y potenciar los procesos de aprendizaje de los alumnos de esta etapa educativa.
2. Comprender la importancia del desarrollo emocional en las relaciones interpersonales, el papel en el grupo y el rendimiento escolar en la etapa primaria.
3. Comprender el papel de la familia como contexto fundamental de desarrollo en esta etapa y la necesidad de colaboración con la escuela para un óptimo desarrollo personal, escolar y social.
4. Analizar diferentes teorías sobre el desarrollo moral y aplicar estos conocimientos para diseñar actividades que ayuden a madurar moralmente a los alumnos.
5. Identificar disfunciones en el desarrollo cognitivo, social y emocional en el periodo 6-12 años.
6. Comprender las relaciones entre juego y desarrollo y ser capaz de diseñar actividades lúdicas que potencien el desarrollo cognitivo, social y emocional.
7. Conocer las características y rasgos psicológicos de la preadolescencia y su relación que les permita interpretar las situaciones educativas con alumnos del último ciclo de primaria.

Asignatura: Psicología de la educación

- Conocer y establecer relaciones entre los procesos psicológicos básicos y el aprendizaje en Educación Primaria.
- Elaborar propuestas de actuación basadas en tales conocimientos así como en las diferencias de capacidades y ritmos de aprendizaje.
- Conocer las características y relaciones de la familia y la escuela como contextos de

<p>aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las posibles dificultades presentadas por los alumnos en los aprendizajes instrumentales.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
<p>1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</p> <p>2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p> <p>3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</p> <p>4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</p> <p>5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</p> <p>6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.</p> <p>7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.</p>			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Observación directa (1)	10%	15%	

Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

INFORMACIÓN DE MATERIA 2			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	CG4, CG5 y CG6		CT3

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferencias en el aprendizaje, necesidades específicas y dificultades de aprendizaje; su identificación y evaluación. 2. La respuesta escolar a las diferencias en el aprendizaje: De los modelos del déficit a los modelos inclusivos y competenciales. 3. Aspectos didácticos y organizativos a nivel de centro para dar respuesta a las diferencias en el aprendizaje en la escuela primaria. 4. Medidas y estrategias individualizadas en la respuesta escolar a las diferencias en el aprendizaje.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar y relacionar los conceptos de necesidades educativas especiales, necesidades específicas de apoyo educativo y dificultades de aprendizaje. • Identificar y describir las principales necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a condiciones personales y sociofamiliares. • Analizar y describir distintas estrategias de tratamiento preventivo, compensador y correctivo de las diferencias de aprendizaje en la escuela Primaria. • Describir y valorar las principales medidas curriculares, organizativas y tutoriales de respuesta inclusiva a las diferencias de aprendizaje en la escuela Primaria. • Describir y valorar los programas de refuerzo y las adaptaciones curriculares como medidas

individualizadas de respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo en la escuela Primaria.

- Describir y analizar las diferentes fases del proceso de identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo.
- Identificar los contenidos y métodos apropiados para la identificación y valoración de necesidades educativas especiales de adaptación curricular y de acceso al currículo.
- Elaborar algunos instrumentos sencillos para la evaluación informal de las dificultades de aprendizaje en el contexto de la actividad cotidiana del aula de Primaria.
- Analizar y valorar críticamente Proyectos Educativos y Programaciones de Aula desde la perspectiva de una respuesta inclusiva a las diferencias en el aprendizaje.
- Planificar y valorar programas de refuerzo educativo individualizados para alumnas y alumnos con dificultades de aprendizaje, de adaptación curricular no significativa para alumnas y alumnos con dificultades de aprendizaje, así como estrategias didácticas para el alumnado con altas capacidades.
- Seleccionar, adaptar y elaborar recursos didácticos apropiados para el alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Identificar y valorar las principales medidas de Acción Tutorial para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.

- 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- 7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

FICHA DE MÓDULO 2

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Procesos y contextos educativos
---------------------------------	---------------------------------

MATERIA 1 DEL MÓDULO

MATERIA 1:	Educación		
CARÁCTER:	Formación Básica	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	18	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer y Segundo curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1

Asignatura 1:	Condiciones institucionales de la práctica educativa		
CARÁCTER:	Formación Básica	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Segundo semestre
Asignatura 2:	Historia y corrientes educativas en la Enseñanza Primaria		
CARÁCTER:	Formación Básica	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

Asignatura 3:	Innovación e investigación educativa		
CARÁCTER:	Formación Básica	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Tercer semestre

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA 2:	Diseño y desarrollo del currículo		
CARÁCTER:	Formación Básica	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	12	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Segundo curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Diseño y desarrollo del currículo I		
CARÁCTER:	Formación Básica	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Tercer semestre
Asignatura 2:	Diseño y desarrollo del currículo II		
CARÁCTER:	Formación Básica	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Cuarto semestre

INFORMACIÓN DE MATERIA 1			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignatura 3 CB3	Asignatura 1 CG7, CG9, CG11 y CG13 Asignatura 2 CG8, CG 10 y CG 14 Asignatura 3 CG9, CG 17, CG19 y CG23		Asignatura 1 CT1 y CT5 Asignatura 2 CT1 y CT5 Asignatura 3 CT5 y CT7

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Asignatura 1. Condiciones institucionales de la práctica educativa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las transformaciones y cambios acaecidos en el panorama político y económico y en los valores, creencias y costumbres que constituyen la cultura de la comunidad social. 2. La política educativa en la sociedad actual. 3. El control y las decisiones sobre la educación. 4. La influencia de la cultura institucional sobre los aprendizajes del alumnado de 6-12 años. 5. La educación en una sociedad globalizada.

6. El profesorado como agente de cambio.
7. El desarrollo profesional del profesorado
8. La enseñanza en la sociedad de la información.
9. Estrategias y participación en una escuela democrática.
10. El trabajo cooperativo y el trabajo individual en el proceso educativo.
11. Espacios de aprendizaje en contextos multiculturales.

Asignatura 2. Historia y corrientes educativas en la Enseñanza Primaria.

1. La construcción del sistema educativo español en la educación primaria
2. El devenir de las teorías contemporáneas de la educación y su influencia/ oportunidad en la escuela primaria actual
3. Evolución de la legislación educativa sobre la escuela primaria
4. La perspectiva de la formación en competencias básicas y de la calidad y mejora de los centros de educación primaria.
5. Escuela Primaria, educación en valores y ciudadanía democrática en un mundo en cambio

Asignatura 3. Innovación e investigación educativa.

1. Modelos y ámbitos de innovación
2. Innovación, cambio y profesorado
3. Experiencias de innovación
4. Investigación educativa
5. Docencia, investigación e innovación
6. Innovación educativa y reflexión del profesorado
7. El docente como investigador
8. La investigación-acción del profesorado
9. La investigación-acción y la investigación en el aula por el profesorado
10. El Currículo como objeto y el Centro como contexto de la investigación e innovación educativa.
11. Innovación educativa y culturas de trabajo de los docentes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**Asignatura 1. Condiciones institucionales de la práctica educativa.**

- Comprender el sentido y el valor de la Educación Primaria en el marco de la sociedad globalizada.
- Desarrollar un pensamiento propio sobre la enseñanza en la sociedad de la información, de manera que les permita elaborar criterios personales, fundamentados y coherentes para la toma de decisiones.
- Adquirir las herramientas conceptuales necesarias para el análisis y la comprensión de los procesos educativos propios de la Educación Primaria.
- Analizar críticamente el papel del profesorado como agente de cambio.
- Trabajar reflexivamente sobre el control y los procesos de toma de decisiones sobre la educación.
- Comprender y analizar los aspectos y las dimensiones que intervienen en los procesos de interacción y de comunicación en el aula.
- Identificar y reconocer las dificultades y los problemas que surgen en los procesos de interacción y comunicación en las aulas de Educación Primaria.
- Conocer estrategias para regular los procesos de interacción en los niños y las niñas de 6 a 12 años.
- Conocer estrategias para promover el trabajo cooperativo, el trabajo individual y el esfuerzo.

Asignatura 2. Historia y corrientes educativas en la Enseñanza Primaria.

- Contextualizar la realidad contemporánea de la escuela primaria en la construcción del sistema educativo español
- Aproximar las influencias de las teorías e instituciones contemporáneas de la educación en la conformación histórica de la escuela primaria
- Conocer la legislación como condicionante histórico del Sistema Educativo y de la actividad docente.
- Reconocer en la escuela primaria propuestas activas de educación en valores en el currículo desde la construcción ética de la ciudadanía democrática.

Asignatura 3. Innovación e investigación educativa.

- Mostrar un conocimiento educativo actualizado, abierto y flexible, que les capacite para reflexionar y profundizar en los significados del currículo y de la práctica educativa en el marco escolar y de aula.
- Adquirir las herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan analizar con rigor los procesos de innovación educativa, generando un conocimiento que promueva la reflexión sobre las acciones didácticas.
- Conocer las aportaciones teóricas y los desarrollos prácticos asociados a procesos valiosos de investigación e innovación educativa.
- Desarrollar la propia capacidad de pensamiento en torno al modelo educativo y curricular necesario para una sociedad democrática, solidaria, progresivamente más justa, participativa y tolerante; reconociendo y valorando de este modo las dimensiones ética y política en los procesos educativos, así como en el diseño y desarrollo de los procesos de investigación e innovación educativa.
- Manifestar una actitud crítico-reflexiva que les conduzca a una actitud de cuestionamiento ante cualquier tipo de conocimiento; interesándose por el saber y la investigación en el estudio del currículo, así como por pensar alternativas a las situaciones observadas o analizadas.
- Profundizar en la idea del carácter provisional, debatible y contextual del conocimiento en general y del educativo en particular, mediante el análisis de alternativas diversas de acción.
- Participar activamente en los procesos interactivos de clase, mediante la comunicación e intercambio de ideas o criterios didácticos, el debate contrastado de las propuestas de innovación, así como de las alternativas de investigación propias y ajenas que aborden.

OBSERVACIONES:

--

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	3,84	96	100%
Sesiones prácticas	1,92	48	100%
Trabajo autónomo	11,76	294	0

Tutoría	0,24	6	100%
Evaluación	0,24	6	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
<p>1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</p> <p>2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p> <p>3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</p> <p>4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</p> <p>5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</p> <p>6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.</p> <p>7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.</p>			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Observación directa (1)	10%	15%	
Trabajo individual (2)	20%	50%	
Trabajo en grupo (3)	30%	50%	
Información del alumnado (4)	20%	30%	
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%	

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

INFORMACIÓN DE MATERIA 2			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	Asignatura 1: CG16 Asignatura 2: CG11, CG12, CG13 y CG18		Asignatura 2: CT4

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Asignatura 1. Diseño y Desarrollo del Currículo I

1. El concepto de currículum y los procesos de enseñanza-aprendizaje.
2. Hacia un currículum como proceso. De los objetivos como resultados esperados a los objetivos como principios de procedimiento.
3. Las competencias como elemento integrador del currículum.
4. Cultura y currículum. La selección de los contenidos y su organización para la enseñanza.
5. Selección y organización de las actividades para un aprendizaje significativo y relevante.
6. Los recursos didácticos, su selección e inclusión en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
7. La evaluación del currículum.

Asignatura 2. Diseño y Desarrollo del Currículo II

1. Espacios de aprendizaje, en contextos de diversidad, que atiendan a la igualdad (género, cultura, etc.), a la equidad y al respeto a los derechos humanos como valores clave en la formación ciudadana.
2. La organización, el funcionamiento y la cultura de los centros educativos de educación primaria.
3. El proyecto educativo de centro.
4. La enseñanza como proceso de interacción y de comunicación en el aula y en el centro.
5. Las funciones de tutoría con el alumnado de educación primaria.
6. La convivencia en el aula y fuera de ésta. La gestión de la disciplina en espacios educativos democráticos.
El trabajo cooperativo y el trabajo individual en el proceso educativo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Asignatura 1. Diseño y Desarrollo del Currículo I

- Comprender el concepto de currículo y su construcción por parte del profesorado.
- Diseñar objetivos como principios de procedimiento de la acción docente, justificando el uso de los mismos.
- Comprender las competencias como integradoras del currículo en todos los ámbitos educativos.
- Seleccionar y organizar contenidos para un currículo integrado, justificando y argumentando las decisiones tomadas.

- Diseñar actividades significativas y relevantes para un currículum integrado, justificando y argumentando las decisiones tomadas.
- Seleccionar y justificar los recursos didácticos que ayuden a la puesta en práctica del currículum.
- Elaborar un proyecto de evaluación del currículum, justificando su función.
- Poner en práctica en un contexto real o simulado un currículum integrado.

Asignatura 2. Diseño y Desarrollo del Currículum II

- Desarrollar un pensamiento propio sobre los distintos ámbitos vinculados con la vida organizativa de las escuelas, de manera que le permita elaborar criterios personales, fundamentados y coherentes para la toma de decisiones.
- Analizar críticamente la normativa y la organización institucional de los centros educativos para propiciar la reflexión sobre posibles estrategias que mejoren las prácticas organizativas y curriculares.
- Comprender y analizar los aspectos y las dimensiones que intervienen en los procesos de interacción y de comunicación en el aula y en el centro.
- Conocer estrategias para regular los procesos de interacción en estudiantes de 6 a 12 años.
- Proponer actuaciones de acción tutorial, valorando su adecuación al contexto y a las peculiaridades del alumnado.
- Diseñar estrategias de intervención para promover la convivencia democrática en los centros educativos.
- Adquirir las herramientas conceptuales necesarias para el análisis y la comprensión de los procesos que tienen lugar en las escuelas como organizaciones.
- Conocer estrategias para promover el trabajo cooperativo y el trabajo individual. Diseñar un proyecto de centro, justificando y argumentando las decisiones tomadas.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.			
2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.			

3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.

4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.

5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.

6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

FICHA DE MÓDULO 3

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Sociedad, Familia y Escuela
---------------------------------	-----------------------------

MATERIA 1 DEL MÓDULO

MATERIA 1:	Sociología		
CARÁCTER:	Formación Básica	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Sociología de la educación		
CARÁCTER:	Formación Básica	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA 2:	Tutoría y Familia		
CARÁCTER:	Formación Básica	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Tutoría y Familia		
CARÁCTER:	Formación Básica	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Segundo semestre

INFORMACIÓN DE MATERIA 1			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignatura 1 CB3	Asignatura 1 CG23 y CG24		Asignatura 1 CT1 y CT3

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Debates actuales en la educación escolar y familiar. 2. Papel de los medios: la aceleración y comunicación. Cambios sociales, revolución tecnológica y cambios en la docencia 3. Fracturas sociales: género, movilidad intergeneracional, sociedad multicultural interculturalidad. Economía y Desarrollo. 4. Familia y tipo de sociedad y cambios a lo largo de la historia. Estilos de vida y educación en las familias.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar en el análisis de la escuela las repercusiones de las cuestiones sociales relevantes. • Identificar y relacionar los problemas de la sociedad actual y los medios de comunicación en la educación familiar y escolar, así como los efectos de los cambios. • Conocer los debates sociales que afectan a la educación familiar y escolar: género, inmigración, violencia, inclusión/exclusión dentro de los grupos sociales y desarrollo sostenible. • Identificar las características de las familias y su composición en la sociedad actual, sus estilos de vida y las repercusiones en la educación.

- Reconocer la evolución histórica de la familia y los estilos de vida y sus repercusiones en la educación.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesor, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- 7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%

Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

INFORMACIÓN DE MATERIA 2			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	Asignatura 1 CG20, CG21 y CG22		

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>1. La familia como contexto de desarrollo y de adaptación escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> - El contexto familiar en el desarrollo infantil - Estrategias de Socialización y Practicas educativas familiares - Variables psicológicas implicadas en las relaciones familia-escuela <p>2. La acción tutorial con la familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La participación de la familia en la vida del centro. - Estrategias de intervención tutorial con la familia - La acción tutorial en contextos familiares de riesgo
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el papel de la familia como contexto de socialización. • Comprender y analizar las prácticas educativas de las familias actuales. • Conocer los factores psicológicos que influyen en la calidad de las relaciones familia-escuela. • Tomar conciencia de sus propias creencias educativas en torno a la participación de la familia en la escuela. • Desarrollar actitudes favorables hacia la colaboración de las familias y las escuelas en el

<p>proceso educativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar guías de observación del currículo educativo familiar • Identificar elementos de protección y riesgo en la ecología familiar. • Analizar críticamente la participación de las familias en los documentos legislativos y en la realidad de los centros educativos. • Diseñar estrategias para la mejora de la participación de las familias en los centros educativos. • Diseñar y poner en práctica entrevistas individuales y reuniones colectivas con familias. <p>Diseñar estrategias de trabajo con familias en riesgo, a partir de casos reales.</p>
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
<p>1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</p> <p>2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p> <p>3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</p> <p>4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</p> <p>5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</p> <p>6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.</p> <p>7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.</p>			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

FICHA DE MÓDULO 4	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	12	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Tercer y cuarto cursos

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Didáctica de las ciencias de la naturaleza I		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Quinto semestre
Asignatura 2:	Didáctica de las ciencias de la naturaleza II		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Octavo semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignatura 1: CB1 y CB3 Asignatura 2: CB3		Asignatura 1: CE1, CE3, CE4, CE5 Asignatura 2: CE2, CE3, CE4, CE5, CE6	Asignatura 1: CT2 Asignatura 2: CT2

REQUISITOS PREVIOS:**BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:****Asignatura 1: Didáctica de las ciencias de la naturaleza I**

1. Finalidades y problemática de la educación científica en la etapa de Primaria.
2. Aproximación científico-didáctica al estudio de los temas del currículo de Ciencias de la Naturaleza en Educación Primaria. Se proponen los bloques
 - a. La Tierra en el Universo
 - b. Materia y energía
 - c. Los seres vivos
3. Análisis metacognitivo en relación al aprendizaje de los temas tratados de cara a su proyección didáctica.

Asignatura 2: Didáctica de las ciencias de la naturaleza II

1. Historia y naturaleza de la Ciencia como base para la enseñanza aprendizaje de las Ciencias en Primaria.
2. El aprendizaje del alumno y sus dificultades en Educación Primaria
3. Análisis del currículo en Educación Primaria
4. Grandes marcos de intervención didáctica en la enseñanza de las ciencias
5. Estrategias y recursos para la clase de ciencias
6. La evaluación y su papel en el aprendizaje de los alumnos
7. Diseño didáctico en los diferentes ciclos de la Educación Primaria

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**Asignatura 1: Didáctica de las ciencias de la naturaleza I**

- Argumentar en torno al interés educativo y cultural de las Ciencias de la Naturaleza.
- Identificar problemas inherentes a la enseñanza y aprendizaje de las ciencias en general y en la etapa 6-12 años.
- Conocer nociones científicas básicas relacionadas con algunas temáticas del currículo de Conocimiento del Medio natural en la educación Primaria.
- Utilizar esas nociones para interpretar fenómenos y situaciones cotidianas relativas al ámbito científico-tecnológico y ambiental.
- Valorar las estrechas relaciones de las ciencias de la naturaleza con otras actividades humanas.
- Disponer de un repertorio de contextos y situaciones que faciliten la integración de los diversos contenidos curriculares.
- Haber experimentado, a través de su aprendizaje, estrategias de trabajo y recursos didácticos, tales como: aprendizaje a partir de problemas, nuevas tecnologías, experiencias con materiales cotidianos; prensa; cine; modelos y analogías, etc.

Asignatura 2: Didáctica de las ciencias de la naturaleza II

- Conocer y valorar los conceptos básicos de la didáctica de las ciencias experimentales e incorporarlos a los procesos de toma de decisiones en el aula.

<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los elementos básicos del currículo oficial de Ciencias de la Naturaleza en la materia de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural (CMNSC): objetivos generales, competencias básicas, contenidos de enseñanza y criterios de evaluación; estableciendo correspondencias y valorando la coherencia de los mismos. • Diferenciar entre conocimiento científico, escolar y cotidiano, y saber transformar los conocimientos científicos en contenidos escolares. • Conocer diferentes formas de organizar los contenidos: globalización, disciplinariedad, interdisciplinariedad, transversalidad, ambientalización del currículo, CTS (Ciencia Tecnología y Sociedad) y ser capaces de adaptarlas a la enseñanza de las ciencias en el nivel 6 a 12 años. • Estar familiarizados con algunas de las concepciones alternativas y dificultades de aprendizaje de los alumnos de primaria en relación con los conceptos claves de las ciencias de la naturaleza, así como asumir sus implicaciones didácticas. • Valorar las actitudes de los alumnos hacia las ciencias y su aprendizaje, y saber implicarles en la construcción del conocimiento. • Conocer distintos modelos y estrategias de enseñanza de las ciencias de la naturaleza, valorando las aportaciones y limitaciones de cada uno. • Incorporar la realidad ambiental y el entorno físico como recurso para plantear tareas y situaciones de aprendizaje que incorporen actividades de resolución de problemas y experimentación. • Aprender la importancia de la evaluación, en sus distintas vertientes, y emplear procedimientos y técnicas de evaluación específicas ante tareas y vertientes concretas de la enseñanza de las ciencias. • Realizar y evaluar diseños didácticos para los diferentes ciclos de la etapa 6 12 años.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.			
2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.			
3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.			
4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de			

partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.

5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.

6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

FICHA DE MÓDULO 5

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales
---------------------------------	--

MATERIA 1 DEL MÓDULO

MATERIA 1:	Enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	12	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Tercer y cuarto cursos

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1

Asignatura 1:	Didáctica de las ciencias sociales I		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Quinto semestre
Asignatura 2:	Didáctica de las ciencias sociales II		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Octavo semestre

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignatura 1: CB1 Asignatura 2: CB3		Asignatura 1: CE7, CE8, CE10, CE9, CE11 Asignatura 2: CE12, CE13	

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Asignatura 1: Didáctica de las ciencias sociales I

1. La epistemología de las Ciencias Sociales: aportaciones a la enseñanza.
2. La Globalización / Interdisciplinariedad y las Ciencias Sociales.
3. La enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria.
4. El conocimiento geográfico en la Educación Primaria: el paisaje geográfico en España y Andalucía.
5. El conocimiento histórico y cultural en la Educación Primaria.
6. Elementos que confirman la identidad cultural de Andalucía.
7. Recursos didácticos para la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria.

Asignatura 2: Didáctica de las ciencias sociales II

1. Análisis de diversas propuestas didácticas aplicadas a las Ciencias Sociales:
2. La evaluación de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria.
3. Elaborar propuestas de conocimiento escolar en Ciencias Sociales en la Educación Primaria.
4. Métodos y tipos de actividades utilizar para favorecer la construcción del conocimiento escolar en el Área de Conocimiento del Medio en la Educación Primaria.
5. Presentación y análisis de los diseños de unidades didácticas, centros de interés o proyectos.
6. Conclusiones finales, autoevaluación y evaluación de la asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Asignatura 1: Didáctica de las ciencias sociales I

- Conocer las características de las Ciencias Sociales en el contexto del Área de Conocimiento del Medio en la Educación Primaria, es decir, la proyección del Área en el currículo de dicha etapa educativa.
- Conocer los procesos básicos de aprendizaje de los niños de esa etapa en relación con los contenidos sociales del Área y reflexionar sobre las implicaciones didácticas consiguientes.
- Analizar los contenidos de enseñanza relativos a la realidad social en Educación Primaria, sus relaciones con el conocimiento científico, sus posibles tratamientos didácticos, así como realizar propuestas de contenidos en términos de "conocimiento escolar".

- Asumir como propias algunas pautas metodológicas deseables para la enseñanza del medio social, que resulten útiles al futuro profesor de Educación Primaria.

Asignatura 2: Didáctica de las ciencias sociales II

- Conocer la relación del hecho religioso con la cultura.
- Identificar las aportaciones de las distintas manifestaciones del hecho religioso al pensamiento y a la cultura.
- Valorar dichas aportaciones en su contexto histórico y artístico.
- Empezar a ser "usuarios críticos" de los materiales didácticos disponibles para Educación Primaria, aprendiendo a modificar las propuestas curriculares y a adaptarlas al contexto en que han de ser aplicadas. Asimismo, iniciar el manejo de una bibliografía básica relacionada con la Didáctica de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria, así como la consulta de recursos Web.
- Aproximarse a una concepción global de la evaluación formativa, a un conocimiento de las dificultades que conlleva el proceso de evaluación, así como al uso de instrumentos de evaluación concretos, en el marco de una concepción del profesor como "investigador en el aula".
- Realizar diseños de secuencias de actividades de enseñanza, que puedan llegar a plasmarse en propuestas didácticas y ser experimentadas -si hubiera ocasión- en situaciones de prácticas de enseñanza.
- Contrastar puntos de vista propios con otros provenientes de la investigación didáctica y de la experiencia práctica, para ir construyendo un auténtico modelo didáctico de referencia.
- Adquirir una actitud básica en relación con la profesión de docente que, sin dejar de ser realista, sea también constructiva, crítica y comprometida con la dimensión "social" (y no meramente "técnica") de la enseñanza.
- Llegar a ser conscientes, como futuros profesores, de que la propia formación inicial constituye el punto de partida de un proceso continuado de formación, que debe ser permanente y vinculado a un modelo de desarrollo profesional docente.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1	Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
2	Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar,		

completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.

4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.

5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.

6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

FICHA DE MÓDULO 6

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO: Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas

MATERIA 1 DEL MÓDULO 6

MATERIA 1:	Principios básicos del currículum de matemáticas		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	12	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer y segundo cursos

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1

Asignatura 1:	El conocimiento matemático en Educación Primaria I		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Segundo semestre

Asignatura 2:	El conocimiento matemático en Educación Primaria II		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Tercer semestre
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Tercero

MATERIA 2 DEL MÓDULO 6			
MATERIA 2:	Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	15	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Tercer y cuarto cursos

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Didáctica de las matemáticas I		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	9	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Cuarto semestre
Asignatura 2:	Didáctica de las matemáticas II		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Quinto semestre

INFORMACIÓN DE MATERIA 1: Principios básicos del currículum matemático escolar			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignatura 1 y 2: CB1		Asignatura 1: CE14, CE15, CE16, CE17, CE18 Asignatura 2: CE14, CE15, CE16, CE17	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Asignatura 1: El conocimiento matemático en Educación Primaria I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La resolución de problemas matemáticos. 2. El papel del error en la construcción del conocimiento matemático. 3. Clasificación de problemas del mundo matemático y de la vida cotidiana. 4. La enseñanza a través de la resolución de problemas: la organización del aula. 5. Sistemas de numeración, su desarrollo histórico. 6. Las operaciones aritméticas en la educación primaria: estrategias informales frente a algoritmos estándar. 7. Cálculo mental, hechos numéricos, algoritmos y estimación. 8. Problemas con calculadoras. Las calculadoras en la enseñanza primaria. 9. Problemas con fracciones, decimales, porcentajes y proporcionalidad. 10. Iniciación al análisis didáctico del número y las operaciones.

Asignatura 2: El conocimiento matemático en Educación Primaria II

1. Geometría del plano y del espacio: formas, relaciones y propiedades.
2. La geometría a través de las transformaciones geométricas.
3. Las geometrías locales: tramas, cubos encajables, geoplanos, Logo, Cabri...
4. Localización y orientación espacial: los sistemas de referencia.
5. Magnitudes y medida.
6. La estimación y la aproximación en la medida de magnitudes.
7. Las unidades de medida: desde las informales hasta las convencionales.
8. Intuición probabilística y terminología básica.
9. La estadística y la representación gráfica.
10. La resolución de problemas en el currículo de Matemáticas.
11. Las conexiones dentro del currículo de Matemáticas.
12. Análisis didáctico de los contenidos matemáticos en los libros de texto.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**Asignatura 1: El conocimiento matemático en Educación Primaria I**

1. Adquirir competencias matemáticas a partir de la resolución de problemas.
2. Concebir las matemáticas no como un conocimiento cerrado sino como un proceso en construcción.
3. Valorar el papel de los problemas de la vida cotidiana.
4. Analizar la organización del aula de matemáticas.
5. Conocer el papel de la aritmética en el currículo escolar de las matemáticas.
6. Relativizar el papel de la matemática formal para el aprendizaje.
7. Valorar el papel de la calculadora como generadora de conocimiento.
8. Desarrollar la capacidad de consulta, selección y análisis de documentos relativos a las matemáticas en primaria.

Asignatura 2: El conocimiento matemático en Educación Primaria II

1. Adquirir competencias geométricas y métricas a partir de la resolución de problemas.
2. Conocer el papel de la geometría, la medida y la probabilidad en el currículo escolar de las matemáticas.
3. Concebir las matemáticas no como un conocimiento cerrado sino como un proceso en construcción.
4. Conocer las conexiones, entre geometría, medida, número y probabilidad.
5. Extraer problemas de la vida cotidiana para plantear situaciones de aprendizaje.
6. Analizar la organización del aula de matemáticas.
7. Relativizar la importancia de la matemática formal frente a la informal.
8. Valorar el papel de la calculadora como generadora de conocimiento.
9. Desarrollar la capacidad de consulta, selección y análisis de documentos relativos a las matemáticas en primaria.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
<p>1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</p> <p>2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p> <p>3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</p> <p>4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</p> <p>5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</p> <p>6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.</p> <p>7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.</p>			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Observación directa (1)	10%	15%	
Trabajo individual (2)	20%	50%	
Trabajo en grupo (3)	30%	50%	
Información del alumnado (4)	20%	30%	
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%	

INFORMACIÓN DE MATERIA 2: Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignatura 1 y 2: CB1		Asignatura 1: CE15, CE18, CE19, CE39 Asignatura 2: CE15, CE19	

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Asignatura: Didáctica de las matemáticas I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Historia y naturaleza de las matemáticas para la formación de maestros. 2. Las matemáticas como ciencia: el niño investigador. 3. Teorías sobre el aprendizaje de las matemáticas. 4. Génesis y desarrollo del conocimiento numérico y sus dificultades. 5. La construcción y desarrollo de los conceptos espaciales y geométricos 6. Evolución del concepto de medida. Obstáculos epistemológicos en las distintas magnitudes. 7. Desarrollo de la intuición probabilística en el niño. 8. Modelos de enseñanza de las matemáticas: tradicional, tecnológico, investigativo... 9. Papel del profesor en el aprendizaje matemático y en la gestión de los errores. 10. Los materiales curriculares: libro de texto, programas informáticos, calculadoras, tangibles, "webquests"... 11. Elementos del diseño curricular: la tarea, las actividades, fases de aprendizaje, la secuenciación. Análisis de unidades didácticas. 12. La evaluación en matemáticas según los distintos modelos de enseñanza. <p>Asignatura: Didáctica de las matemáticas II</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño curricular en matemáticas. Tipos de diseño. 2. Las unidades didácticas en matemáticas de primaria: planificación, secuenciación, tareas, actividades. 3. El papel de los materiales curriculares: libro de texto, programas informáticos, calculadoras, tangibles, "webquests"... 4. El papel de los programas oficiales en el desarrollo del currículo. 5. Las reformas educativas, tipos de reforma. 6. La escuela inclusiva, matemáticas para alumnos con NEE (sensoriales, motóricos, intelectuales, superdotados...). Diseños inclusivos. 7. La gestión del trabajo en el aula de matemáticas: el papel del profesor, el papel del alumno, el aprendizaje cooperativo... 8. La evaluación: del profesor, del alumno. 9. Proyecto de un curso en matemáticas. 10. La evaluación del diseño.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<p>Asignatura 1: Didáctica de las matemáticas I</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender elementos de historia de las matemáticas para modificar la visión de su naturaleza para la enseñanza. • Conocer las finalidades de la enseñanza de las matemáticas en la educación primaria. • Conocer la génesis y desarrollo del conocimiento matemático en la educación primaria. • Identificar las dificultades que tiene la enseñanza de las matemáticas. • Conocer los fundamentos y el desarrollo del currículo de matemáticas para la educación primaria. • Conocer distintos materiales curriculares en la enseñanza de las matemáticas. • Desarrollar la capacidad de consulta, selección, análisis y uso de documentos relativos a la educación matemática en primaria. • Analizar la organización del aula de matemáticas. • Ser capaz de gestionar un aula de matemáticas conociendo los aspectos interactivos que intervienen, facilitando la motivación y permitiendo un adecuado tratamiento de la diversidad del alumnado. <p>Asignatura 2: Didáctica de las matemáticas II</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer distintos tipos de diseños curriculares en matemáticas. • Analizar críticamente las reformas en la enseñanza de las matemáticas. • Analizar la organización del aula de matemáticas. • Conocer el papel de los materiales curriculares en el diseño. • Ser capaz de gestionar un aula de matemáticas conociendo los aspectos interactivos que intervienen, facilitando la motivación y permitiendo un adecuado tratamiento de la diversidad del alumnado. • Diseñar unidades didácticas en matemáticas de primaria. • Desarrollar la capacidad de consulta, selección y análisis de documentos relativos a las matemáticas en primaria. • Elaborar un proyecto de un curso en matemáticas.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	3,2	80	100
Sesiones prácticas	1,6	40	100
Trabajo autónomo	9,8	245	0
Tutoría	0,2	5	100
Evaluación	0,2	5	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.			

- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- 7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

FICHA DE MÓDULO 7

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas
---------------------------------	--

MATERIA 1 DEL MÓDULO 7: Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas

MATERIA 1:	Enseñanza y aprendizaje de las lenguas		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	15	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer, segundo y tercer cursos

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1

Asignatura 1:	Competencias comunicativas para el ámbito académico y profesional		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Cuarto semestre

Asignatura 2:	Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Segundo semestre
Asignatura 3:	Didáctica para el desarrollo de la competencia gramatical		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Quinto semestre

MATERIA 2 DEL MÓDULO 7: Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas Extranjeras			
MATERIA 2:	Enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español y lengua extranjera específica
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Segundo curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Inglés)		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español e inglés
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Tercer semestre
Asignatura 2:	Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Francés)		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español y francés
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Tercer semestre
Asignatura 3:	Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (alemán)		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español y alemán
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Tercer semestre

MATERIA 3 DEL MÓDULO 7: Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas			
MATERIA 3:	Enseñanza y aprendizaje de las lenguas en contextos multilingües		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 3			
Asignatura 1:	Didáctica de la lengua materna		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

MATERIA 4 DEL MÓDULO 7: Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas			
MATERIA 4:	Literatura infantil y fomento de la lectura		
CARÁCTER:	6	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	Obligatorio	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Tercer curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 4			
Asignatura 1:	Literatura Infantil y Fomento de la lectura		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Quinto semestre

INFORMACIÓN DE MATERIA 1: Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignatura 1: CB4		Asignatura 1: CE23, CE39, CE44	Asignatura 1: CT8
Asignatura 2: CB1		Asignatura 2: CE20, CE22, CE24, CE29	
Asignatura 3: CB1		Asignatura 3: CE20, CE22, CE29	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Asignatura 1: Competencia comunicativa para el ámbito académico y profesional</p> <ol style="list-style-type: none"> Habilidades comunicativas en el ámbito académico y profesional. La expresión oral en el ámbito profesional del maestro. La expresión escrita en el ámbito profesional del maestro. <p>Asignatura 2: Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas</p> <ol style="list-style-type: none"> El área de lengua y literatura en el currículo de educación primaria. Las habilidades comunicativas orales. La conversación. Las habilidades comunicativas escritas <p>Asignatura 3: Didáctica para el desarrollo de la competencia gramatical</p> <ol style="list-style-type: none"> El conocimiento de la Lengua en el currículo de la Educación Primaria La competencia comunicativa y su relación con los niveles de la lengua La competencia fónica La competencia morfosintáctica La competencia léxica
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<p>Asignatura 1: Competencia comunicativa para el ámbito académico y profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> Saber expresarse oralmente y por escrito de forma correcta y adecuada en la lengua española. Elaborar textos de carácter académico relacionados con la profesión docente. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando la interacción en el aula. Conocer y aplicar técnicas de expresión oral como estrategias del desarrollo profesional del maestro.

Asignatura 2: Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas

- Conocer las aportaciones de las Ciencias del Lenguaje y de la Comunicación al desarrollo de las habilidades comunicativas
- Conocer y aplicar los contenidos básicos de la didáctica de las habilidades comunicativas orales en la educación primaria.
- Conocer los contenidos fundamentales del currículo de la educación primaria en referencia al área de lengua castellana y literatura.
- Conocer y aplicar los contenidos básicos de la didáctica de las habilidades comunicativas escritas en la educación primaria.
- Conocer los fundamentos teóricos de los diversos métodos de enseñanza de la lecto-escritura y valorar su aplicación al aula.
- Saber diseñar y evaluar contenidos del currículo de primaria mediante recursos didácticos apropiados.
- Conocer y poner en práctica la contribución del área de lengua castellana y literatura al desarrollo de las competencias básicas del currículo.

Asignatura 3: Didáctica para el desarrollo de la competencia gramatical

- Conocer las aportaciones de las Ciencias del Lenguaje y de la Comunicación a la Didáctica de la competencia gramatical
- Saber abordar la enseñanza y aprendizaje de los distintos niveles de la lengua en función de la competencia comunicativa.
- Conocer los contenidos fundamentales del currículo de la educación primaria en referencia al área de lengua castellana y literatura.
- Saber diseñar y evaluar contenidos del currículo de primaria mediante recursos didácticos apropiados.
- Conocer y poner en práctica la contribución del área de lengua castellana y literatura al desarrollo de las competencias básicas del currículo.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	3,2	80	100
Sesiones prácticas	1,6	40	100
Trabajo autónomo	9,8	245	0
Tutoría	0,2	5	100
Evaluación	0,2	5	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.

4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.

5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.

6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

INFORMACIÓN DE MATERIA 2: Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignaturas 1 y 2: CB1		Asignaturas 1 y 2: CE22, CE28, CE29	Asignaturas 1 y 2: CT8

REQUISITOS PREVIOS:

--

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Asignatura 1: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Inglés)

1. El discurso del aula.
2. Desarrollo de la competencia comunicativa en la lengua extranjera.
3. Introducción a la didáctica de la LE

4. Evolución metodológica de la e/a de la LE desde una perspectiva histórica
5. Diseño curricular en el Área de Lengua Extranjera en Educación Primaria.
6. Didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural. Propuestas de intervención didáctica.
7. La evaluación en el área.
8. La unidad didáctica de LE en Educación Primaria.

Asignatura 2: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Francés)

1. El discurso del aula.
2. Desarrollo de la competencia comunicativa en la lengua extranjera.
3. Introducción a la didáctica de la LE
4. Evolución metodológica de la e/a de la LE desde una perspectiva histórica
5. Diseño curricular en el Área de Lengua Extranjera en Educación Primaria.
6. Didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural. Propuestas de intervención didáctica.
7. La evaluación en el área.
8. La unidad didáctica de LE en Educación Primaria.

Asignatura 2: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Francés)

9. El discurso del aula.
10. Desarrollo de la competencia comunicativa en la lengua extranjera.
11. Introducción a la didáctica de la LE
12. Evolución metodológica de la e/a de la LE desde una perspectiva histórica
13. Diseño curricular en el Área de Lengua Extranjera en Educación Primaria.
14. Didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural. Propuestas de intervención didáctica.
15. La evaluación en el área.
16. La unidad didáctica de LE en Educación Primaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**Asignatura 1: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Inglés)**

R1. Expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa a nivel pre-intermedio.

R2. Conocer los contenidos curriculares de LE (Inglés) de Educación Primaria.

R3. Conocer las bases metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua inglesa en Educación Primaria, concretamente respecto a la didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural.

R4. Planificar y diseñar una propuesta didáctica para la enseñanza de contenidos concretos de la lengua inglesa en Educación Primaria

Asignatura 2: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Francés)

R1. Expresarse oralmente y por escrito en lengua francesa a nivel pre-intermedio.

R2. Conocer los contenidos curriculares de LE (Francés) de Educación Primaria.

R3. Conocer las bases metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua francesa en Educación Primaria, concretamente respecto a la didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural.

R4. Planificar y diseñar una propuesta didáctica para la enseñanza de contenidos concretos de la lengua francesa en Educación Primaria

Asignatura 2: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Alemán)

R1. Expresarse oralmente y por escrito en lengua alemana a nivel pre-intermedio.

R2. Conocer los contenidos curriculares de LE (Alemán) de Educación Primaria.

R3. Conocer las bases metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua alemana en Educación Primaria, concretamente respecto a la didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural.

R4. Planificar y diseñar una propuesta didáctica para la enseñanza de contenidos concretos de la lengua alemana en Educación Primaria

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	0,96	24	100%
Sesiones prácticas	0,96	24	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- 7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

INFORMACIÓN DE MATERIA 3: Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas en Contextos Multilingües			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignatura 1: CB1		Asignatura 1: CE20, CE26, CE27	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Asignatura 1: Didáctica de la lengua materna</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Educación lingüística 2. Aportaciones de las ciencias del lenguaje a la didáctica de la lengua 3. El enfoque comunicativo 4. La didáctica de la lengua desde la diversidad lingüística y la educación intercultural 5. La enseñanza del Español como segunda Lengua (E/L2)
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<p>Asignatura 1: Didáctica de la lengua materna</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las aportaciones de las ciencias del lenguaje a la didáctica de la lengua. • Conocer los aspectos generales de la didáctica de la lengua. • Demostrar conocimientos y saber detectar las dificultades para el aprendizaje del español por parte de estudiantes de otras lenguas. • Saber desarrollar contenidos del currículo de primaria en contextos de diversidad lingüística. • Conocer y poner en práctica los contenidos didácticos para una enseñanza y aprendizaje de la lengua en contextos de diversidad sociocultural y lingüística.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- 7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

INFORMACIÓN DE MATERIA 4: Literatura Infantil y Fomento de la Lectura			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignaturas 1: CB4		Asignatura 1: CE21, CE22, CE25, CE29	Asignatura 1: CT4

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Asignatura 1: Literatura infantil y fomento de la lectura</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Delimitación del concepto de Literatura Infantil. 2. El <i>corpus</i> la Literatura Infantil y su funcionalidad. 3. La Literatura Infantil en el currículo de educación primaria. 4. El fomento de la lectura en educación primaria. 5. La competencia literaria desde la Literatura Infantil.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<p>Asignatura 1: Literatura infantil y fomento de la lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características de la literatura infantil y relacionarla con el currículo de educación infantil. • Conocer y analizar el <i>corpus</i> literario de la literatura infantil. • Conocer los contenidos fundamentales del currículo de la educación primaria en referencia al área de lengua castellana y literatura. • Conocer los desarrollos teóricos-prácticos de la lectura como factor fundamental para el acceso a las competencias básicas educativas. • Conocer las técnicas para el desarrollo de la competencia literaria en el aula. • Conocer y poner en práctica la contribución del área de lengua castellana y literatura al desarrollo de las competencias básicas del currículo. • Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
<p>1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</p> <p>2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p> <p>3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</p> <p>4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</p> <p>5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</p> <p>6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.</p> <p>7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.</p>			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Observación directa (1)	10%	15%	
Trabajo individual (2)	20%	50%	
Trabajo en grupo (3)	30%	50%	
Información del alumnado (4)	20%	30%	
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%	

FICHA DE MÓDULO 8	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Enseñanza y aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Musical		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Segundo curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Música y su didáctica		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Tercer semestre

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA 2:	Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

INFORMACIÓN DE MATERIA 1: Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Musical			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignatura 1: CB1		Asignatura 1: CE30, CE31, CE32, CE33	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
Asignatura 1: Música y su didáctica <ol style="list-style-type: none"> 1. El sonido y sus parámetros. Las voces y los instrumentos. 2. La obra musical. La música en la Historia. 3. La práctica musical a través de la voz y los instrumentos. Repertorio infantil. 4. El movimiento y la danza. Improvisación de movimientos en respuesta a diferentes estímulos sonoros. 5. El currículo de música en primaria y su concreción en unidades didácticas. 6. Recursos didácticos para la adecuación de los contenidos musicales en el aula. 7. Técnicas para la evaluación del currículo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Asignatura 1: Música y su didáctica

R1 Conocer y saber aplicar los recursos y estrategias para desarrollar la sensibilidad estético-musical en el alumnado de Primaria.

R2 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, y el papel de la Música integrada en los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

R3 Saber colaborar con los distintos sectores del entorno escolar y social, asumiendo la dimensión integradora de la Música en una educación democrática para una ciudadanía activa

R4 valorar la contribución de la enseñanza de la música en la formación integral del ser humano.

R5 Adquirir los contenidos fundamentales de la música como lenguaje artístico.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una

estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
 7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

INFORMACIÓN DE MATERIA 2: Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignatura 1: CB1		Asignatura 1: CE30, CE31, CE32, CE33	

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Asignatura 1: Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Plástica y visual

- Objetivos generales de la educación artística y estética y el tratamiento curricular de las artes plásticas en la Educación Primaria. El contexto artístico y cultural contemporáneo. Educar con la imagen.
- La expresión plástica del niño y su desarrollo.
- Fundamentos de la expresión plástica y del lenguaje visual. Sintaxis y elementos básicos de la imagen.
- El dibujo artístico y sus fundamentos.
- Materiales y técnicas fundamentales de la expresión plástica.
- Las nuevas tecnologías audiovisuales e informáticas como recursos para la educación artística.
- Recursos pedagógicos de educación visual y metodología docente. Métodos de desarrollo de la motivación y de la creatividad artística. Experiencias plásticas interdisciplinares en la educación primaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Asignatura 1: Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Plástica y visual

- Comprender y valorar la experiencia que las artes visuales aportan a la totalidad del proceso educativo y su importancia en la formación integral del ser humano.
- Conocer los fundamentos y ámbitos de actuación de las distintas formas de expresión artística.
- Potenciar la valoración personal y los vínculos afectivos de los alumnos con la experiencia artística.
- Ser capaz de realizar un estudio crítico de los medios de comunicación desde una óptica eminentemente visual y con perspectiva ética.
- Conocer las características generales del lenguaje visual y los aspectos fundamentales de su sintaxis y semántica.
- Conocer la metodología y los recursos apropiados que deben utilizarse en los procesos de enseñanza/aprendizaje y de evaluación de la educación plástica y visual en el ámbito de educación primaria.
- Potenciar y estimular la apreciación y valoración de cualidades plásticas y visuales del entorno y de las obras de arte.
- Desarrollar actividades que mediante la experiencia artística permitan desarrollar globalmente los diferentes aspectos del currículo.
- Saber utilizar las artes plásticas y visuales como fuente y núcleo integrador de experiencias transversales creando situaciones de aprendizaje a través de las mismas.
- Ser capaz de desplegar habilidades y recursos para orientar y solucionar los problemas de tipo expresivo, estético y creativo que el alumnado requiera o pueda plantear.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de

transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.

4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.

5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.

6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

FICHA DE MÓDULO 9

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física
---------------------------------	--

MATERIA 1 DEL MÓDULO

MATERIA 1:	Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Segundo curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1

Asignatura 1:	Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Cuarto semestre

INFORMACIÓN DE MATERIA 1

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignatura 1: CB1		Asignatura 1: CE34, CE35, CE36, CE37	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Asignatura 1: Enseñanza Aprendizaje de la Educación Física</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El currículo oficial de educación física en primaria. 2. Prevención de problemas y atención a la diversidad en el proceso de e-a en la educación física en primaria. 3. Enseñanza-aprendizaje en la educación física en primaria 4. La programación y desarrollo de la enseñanza de la educación física en primaria. 5. Evaluación de la educación física en primaria.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<p>Asignatura 1: Enseñanza Aprendizaje de la Educación Física</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber utilizar el currículo para elaborar propuestas contextualizadas para la práctica de Educación Física. • Conocer conceptualmente los términos que la Educación Física lleva implícitos. • Identificar, analizar, seleccionar adecuadamente los elementos de intervención didáctica de Educación Física en la etapa de primaria. • Desarrollar capacidades de autoformación e inquietud por la investigación en el campo de la Educación Física. • Utilizar y adquirir la capacidad de reflexión de una forma crítica sus propias prácticas y la de sus compañeros. • Saber desarrollar destrezas en la elaboración de sesiones y unidades didácticas dentro de la programación de Educación Física. • Saber identificar y analizar los diferentes elementos curriculares de Educación Física, así como saber analizar los diferentes recursos que se pueden utilizar en Educación Física.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1	Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.	
2	Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.	
3	Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.	
4	Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.	
5	Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.	
6	Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.	
7	Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.	
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

FICHA DE MÓDULO 10	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	PRACTICUM

MATERIA 1 DEL MÓDULO 10			
MATERIA 1:	Practicum		
CARÁCTER:	Prácticas externas	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	42	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Tercer curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Practicum I		
CARÁCTER:	Prácticas externas	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español

ECTS ASIGNATURA:	18	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Sexto semestre
Asignatura 2:	Practicum II		
CARÁCTER:	Prácticas externas	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	24	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Séptimo semestre

MATERIA 2 DEL MÓDULO 10			
MATERIA 2:	Trabajo Fin de Grado		
CARÁCTER:	Trabajo Fin de Grado	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Cuarto curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Trabajo Fin de Grado		
CARÁCTER:	Trabajo Fin de Grado	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Octavo semestre

INFORMACIÓN DE MATERIA 1			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2 y CB5		CE38, CE39, CE40, CE41, CE42, CE43, CE44, CE45	CT5 y CT6

REQUISITOS PREVIOS:
Haber superado el 80% de las asignaturas de Formación Básica En el caso del Practicum II se considerará también requisito previo tener superado el Practicum I.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis del centro y del aula: análisis y valoración de su organización y funcionamiento. 2. El Currículum y su planificación. 3. El profesorado: roles, actuaciones y proceso de socialización. 4. El alumnado y su rol en el aprendizaje. 5. El currículo como desarrollo de la intervención educativa. 6. Evaluación de los procesos educativos. 7. La acción tutorial en el proceso educativo.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la cultura organizativa de los centros de esta etapa e implicarse en su mejora. • Gestionar el aula y los procesos de interacción, creando un ambiente que facilite el aprendizaje y la convivencia. • Planificar, realizar y evaluar intervenciones de e/a en el aula. • Elaborar propuestas de innovación docente partiendo de la realidad del aula. • Adoptar una actitud de profesor-investigador convirtiéndose en agentes creadores de su conocimiento más que en usuarios y consumidores de él.

- Servirse de la evaluación como medio de la reflexión y mejora profesional.
- Detectar y minimizar barreras al aprendizaje y la participación.
- Integrar en la planificación docente los aspectos transversales recomendados en el currículo de educación primaria que conciernen a la igualdad, el respeto de la diversidad cultural, el fortalecimiento de los derechos humanos y la preocupación medioambiental.

OBSERVACIONES:

Los contenidos del Practicum II vinculados a la mención se establecerán de manera coherente. Además, el diseño y las actividades de la especialidad estarán integradas en una comisión única de Practicum II: conjunta e integrada.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teórico-prácticas (Seminarios en el Centro Universitario) y tutoría grupal.	1,92	48	100%
Sesiones prácticas- Practicum de Titulación	24,6	615	100%
Trabajo autónomo	15,32	383	0%
Evaluación.	0,16	4	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- 7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.
- 8 Prácticas de centros: aquellas que se planifican con el objetivo de acercar al estudiante en el ejercicio de su futuro ambiente profesional.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	30%	40%
Trabajo individual (2)	40%	50%
Información del alumnado (4)	30%	40%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

INFORMACIÓN DE MATERIA 2			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2 Y CB3			CT1 Y CT5

REQUISITOS PREVIOS:
Tener superadas las materias de formación básica y didáctico disciplinares de los seis primeros semestres y el Practicum I.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> • Innovación e investigación educativa. • Elaboración de informes y memorias en educación. • Objetivos, contenidos y estructuración del Trabajo de Fin de Grado. • Orientaciones para la presentación, exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	0,16	4	100%
Trabajo autónomo	5,68	142	0
Tutorías	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Trabajo individual (2)	90%	95%	
Información individual (4)	5%	10%	

FICHA DE MÓDULO 11	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo de optativas
CARÁCTER	Optativo

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
MATERIA:	Mención Educación Física		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	24	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Tercer y Cuarto Año

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Actividad física y salud		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Octavo semestre
Asignatura 2:	Juegos y actividades deportivas		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Sexto semestre
Asignatura 3:	Didáctica de la Educación Física		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Sexto semestre
Asignatura 4:	Expresión corporal (de CCAFyD)		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Séptimo semestre

INFORMACIÓN DE MATERIA 1			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2		CEO1, CEO2, CEO3, CEO4, CEO5, CEO6, CEO7, CEO8, CEO9, CEO10, CEO11, CEO12, CEO13, CEO14, CEO15, CEO16, CEO17 y CEO18	

REQUISITOS PREVIOS:
Haber cursado y superado Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Asignatura 1. Actividad física y salud</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Salud higiene y calidad de vida: aplicación en educación primaria. 2. Actividad Física saludable: Beneficios. 3. Actividad física, nutrición y dieta. 4. Conceptos básicos y valoración de la condición física relacionada con la salud. <p>Asignatura 2. Juegos y actividades deportivas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El juego en educación primaria. Marco legal. 2. Justificación del juego. Definiciones, taxonomías, teorías y características del juego. 3. El juego dentro de la sesión de educación física. 4. Juego libre y juego educativo. Juegos populares y tradicionales. Las formas jugadas. 5. Concepto y clasificación del deporte. 6. Análisis de la estructura del deporte. 7. Deporte colectivo versus deporte individual. 8. Concepto y fases de la iniciación deportiva. 9. La enseñanza de los juegos deportivos. 10. Los métodos tradicionales versus métodos renovados. <p>Asignatura 3. Didáctica de la Educación Física</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Educación Física En Primaria: Análisis del concepto de E.F., Tendencias Actuales. 2. Enseñanza de La Educación Física: Organización y Control en la clase de E.F., Comunicación, Recursos, Estrategias, Estilos De Enseñanza. 3. Programación de los contenidos de Educación Física. <p>Asignatura 4. Expresión corporal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Expresión Corporal: Conceptualización y Fundamentación 2. El Cuerpo y el Movimiento como medios de expresión. 3. Expresión Corporal Fundamental: Elementos Básicos de trabajo. 4. Las Actividades de Expresión Corporal.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<p>Asignatura 1. Actividad física y salud</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de la Educación para la salud: salud, estilos y calidad de vida, etc. - El alumno es capaz de conocer los hábitos higiénicos y de salud relacionados con la actividad motriz. - El alumno es capaz de aplicar e interpretar correctamente pruebas o tests que le informen

sobre los niveles de condición física de un sujeto, con alta relación con sus niveles de salud.

Asignatura 2. Juegos y actividades deportivas

- Conocer la historia, concepto y taxonomía del juego y del deporte.
- Conocer las diferentes metodologías utilizadas en la enseñanza de las actividades lúdicas deportivas.
- Conocer los aspectos que relacionan las actividades lúdicas-deportivas con el ocio y la recreación para establecer bases de utilización del tiempo libre.
- Analizar los factores que intervienen en la práctica deportiva.
- Saber aplicar los fundamentos y las técnicas del juego en la iniciación deportiva adaptándolos a los diferentes niveles.

Asignatura 3. Didáctica de la Educación Física

- Que el alumno/a constata la aplicabilidad inmediata de los contenidos tratados en la asignatura, a través de la propia experimentación, y del estudio de aspectos didácticos.
- Tener conocimientos sobre los diferentes elementos de intervención didáctica, así como los temas transversales y los principios básicos de multiculturalidad e interdisciplinariedad en Educación Primaria.
- Saber utilizar el currículo para elaborar propuestas contextualizadas de forma autónoma para la práctica de Educación Física.
- Analizar los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-Aprendizaje y vivenciar, explorar, analizar, diseñar y aplicar diferentes elementos de intervención didáctica.
- Identificar, analizar, seleccionar adecuadamente los elementos de intervención didáctica de Educación Física en la etapa de primaria.
- Saber desarrollar destrezas en la elaboración de sesiones y unidades didácticas dentro de la programación de Educación Física.
- Saber identificar y analizar los diferentes elementos curriculares de Educación Física, así como saber analizar los diferentes recursos que se pueden utilizar en Educación Física.

Asignatura 4. Expresión corporal

- El alumno conoce los medios teóricos y bibliográficos necesarios para el desempeño de su futura función docente en el ámbito de la Expresión Corporal.
- El alumno conoce las actividades expresivas corporales que por sus características, sean más aplicables dentro del ámbito de la Educación Física escolar.
- El alumno reconoce el cuerpo y su movimiento como una vía de expresión y comunicación con el exterior.
- El alumno es capaz de valorar el movimiento de otros, analizando los recursos expresivos empleados, su plasticidad y su intencionalidad.
- El alumno es capaz de realizar y valorar por las creaciones estético-artísticas de tipo corporal.
- El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y mejora durante el desarrollo del curso.

OBSERVACIONES:

--

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	5,12	128	100%
Sesiones prácticas	2,56	64	100%
Trabajo autónomo	15,68	392	0

Tutoría	0,32	8	100%
Evaluación	0.32	8	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- 7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA:	Mención Educación Musical		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	24	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Tercer y Cuarto Año

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Expresión y creación musical a través de los instrumentos.		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Sexto semestre
Asignatura 2:	La audición en los estilos musicales		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Séptimo semestre
Asignatura 3:	Pedagogía Musical Activa		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Octavo semestre
Asignatura 4:	Canto y agrupaciones vocales en el aula.		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Sexto semestre

INFORMACIÓN DE MATERIA 2			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2		CEO19, CEO20, CEO21, CEO22, CEO23, CEO24, CEO25, CEO26, CEO27, CEO28, CEO29, CEO30, CEO31, CEO32, CEO33, CEO34, CEO35 y CEO36	

REQUISITOS PREVIOS:

Haber cursado y superado la asignatura "Música y su Didáctica"

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Asignatura 1. Expresión y creación musical a través de los instrumentos.

1. Prosodia y Rítmica verbal. Ostinatos rítmico-corporales. Polirritmia y polimétrica. Prácticas de Percusión Corporal.
2. Iniciación a la flauta de pico, principios básicos de manejo e interpretación. Técnica y Repertorio para la Educación Primaria.
3. El Instrumentarium Orff: Clasificación y práctica instrumental.
4. La instrumentación en primaria. Montajes instrumentales para los diferentes niveles de Educación Primaria, improvisación y creatividad. Iniciación a la Dirección de grupos instrumentales.

Asignatura 2. La audición en los estilos musicales.

1. Conceptos generales. Géneros y Estilos musicales. Estructuras y formas musicales.
2. La música en la Historia. Estilos, autores y obras: Edad Media, Renacimiento, Barroco Musical. Clasicismo, Romanticismo, principales corrientes de los siglos XX y XXI.
3. El Folclore y la Música étnica. El folclore en España. La canción popular andaluza.

Asignatura 3. Pedagogía Musical Activa.

1. La pedagogía musical, evolución histórica y metodológica.
2. Los principales métodos de la moderna pedagogía (Kodaly, Willems, Orff_Schulwerk, Dalcroze, Martenot) Otras propuestas metodológicas: Martenot, Werd, Chevais, Suzuki, Tomatis, Yamaha. Las aportaciones de M Schafer y J. Paynter.
3. Nuevas tendencias y enfoques en la enseñanza musical del s. XXI. Hacia una integración didáctica de las metodologías.

Asignatura 4. Canto y agrupaciones vocales en el aula.

1. El instrumento vocal: descripción y funcionamiento.
2. Ejercicios de relajación y respiración. La voz hablada.
3. Las voces infantiles. Clasificación de las voces en el coro. Tipos de agrupaciones vocales.
4. Didáctica del canto escolar, programación y organización. Repertorio. Dirección coral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**Asignatura 1. Expresión y creación musical a través de los instrumentos.**

- Conocer las técnicas básicas del manejo de instrumentos para su aplicación docente.
- Saber integrar las Tics como recurso didáctico que faciliten el aprendizaje de la música.
- Aprender a programar y organizar actividades musicales grupales dentro del contexto escolar y extraescolar.
- Potenciar la capacidad creadora, de improvisación e interpretación de producciones musicales propias o ajenas.

Asignatura 2. La audición en los estilos musicales.

- Saber discernir selectivamente la oferta musical y aplicarla para una formación integral.
- Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades artístico-musicales dentro y fuera de la escuela.
- Conocer los estilos musicales y capacitarse para el disfrute de las grandes creaciones musicales.
- Conocer la herencia artístico-musical occidental y de otras culturas con especial referencia al folclore andaluz.
- Saber aplicar una metodología de la audición musical ajustada a las posibilidades del alumnado de Primaria como medio de una formación cívica e integrada.
- Adquirir hábitos de participación en eventos musicales en el contexto social.

Asignatura 3. Pedagogía Musical Activa.

- Conocer la conexión de la Pedagogía Musical con los principios pedagógicos de la Educación Primaria y sus posibilidades de aplicación en la enseñanza-aprendizaje.
- Saber discernir selectivamente la información musical y sus potencialidades educativas para una formación cívica integrada.
- Aplicar recursos y estrategias pedagógicas para el desarrollo estético-musical del alumnado de Primaria.

Asignatura 4. Canto y agrupaciones vocales en el aula.

- Adquirir hábitos adecuados para el cuidado y conservación de la voz.
- Realizar trabajos en equipo mediante la integración en grupos vocales en el aula.
- Conocer los fundamentos y técnicas básicas del empleo de la voz en el contexto musical, social y docente.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	5,12	128	100%
Sesiones prácticas	2,56	64	100%
Trabajo autónomo	15,68	392	0
Tutoría	0,32	8	100%
Evaluación	0.32	8	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
<p>1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</p> <p>2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p> <p>3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</p> <p>4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</p> <p>5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</p> <p>6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.</p> <p>7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.</p>			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Observación directa (1)	10%	15%	
Trabajo individual (2)	20%	50%	
Trabajo en grupo (3)	30%	50%	
Información del alumnado (4)	20%	30%	
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%	

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

MATERIA 3			
MATERIA:	Mención Educación Especial		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	24	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Tercer y Cuarto Año

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 3			
Asignatura 1:	Identificación y evaluación de las dificultades de aprendizaje y los trastornos de desarrollo		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Sexto semestre
Asignatura 2:	Intervención psicoeducativa en las dificultades de aprendizaje		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Séptimo semestre
Asignatura 3:	Intervención psicoeducativa en los trastornos de desarrollo		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Octavo semestre
Asignatura 4:	Educación inclusiva		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Sexto Semestre

INFORMACIÓN DE MATERIA 3			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB3		CEO37, CEO38, CEO39, CEO40, CEO41, CEO42, CEO43, CEO44, CEO45, CEO46, CEO47, CEO48, CEO49, CEO50, CEO51, CEO52, CEO53, CEO54 y CEO55	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
Asignatura 1. Identificación y evaluación de las dificultades de aprendizaje y los trastornos de desarrollo. 1. Identificación e interpretación de informes respecto a las NEE derivadas de las dificultades específicas del lenguaje oral, la lectura, la escritura y la expresión escrita.

Asignatura 2. Intervención psicoeducativa en las dificultades de aprendizaje.

1. Intervención en el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje del lenguaje oral
2. Intervención en el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje de la lectura, la escritura y expresión escrita
4. Intervención en el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje de las matemáticas: numeración, cálculo y resolución de problemas
5. Intervención en el alumnado con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
6. Asesoramiento a familias y tutores sobre la intervención del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.

Asignatura 3. Intervención psicoeducativa en los trastornos de desarrollo.

1. Intervención con el alumnado con discapacidad motórica.
2. Intervención con el alumnado con discapacidad sensorial.
3. Intervención con el alumnado con discapacidad intelectual.
4. Intervención con el alumnado con trastornos generalizados del desarrollo.
5. Intervención con el alumnado con trastornos de conducta.
6. Intervención con el alumnado con trastornos socioafectivos.
7. Prevención e intervención en las dificultades de relación entre iguales.
8. Asesoramiento a familias y tutores sobre la intervención del alumnado con trastornos del desarrollo.

Asignatura 4. Educación inclusiva.

1. Modelos de educación inclusiva.
2. Barreras al aprendizaje, la participación y la comunicación en Educación Primaria.
3. La inclusión educativa en el marco normativo.
4. Bases de la cultura inclusiva.
5. Estrategias para el desarrollo de una política, cultura y práctica inclusiva en educación Primaria.
6. Propuestas de acción en educación inclusiva desde la perspectiva de centro y aula.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**Asignatura 1. Identificación y evaluación de las dificultades de aprendizaje y los trastornos de desarrollo.**

- Conocer las estrategias e instrumentos de evaluación de las necesidades educativas especiales.
- Identificar las necesidades educativas especiales derivadas de las dificultades de aprendizaje.
- Identificar las necesidades educativas especiales derivadas de los trastornos de desarrollo.
- Interpretar informes de evaluación de las necesidades educativas especiales.

Asignatura 2. Intervención psicoeducativa en las dificultades de aprendizaje.

- Conocer las estrategias de intervención en las diferencias y dificultades de aprendizaje.
- Diseñar programas de prevención e intervención para el tratamiento de las diferencias y dificultades de aprendizaje.
- Adquirir habilidades y estrategias de asesoramiento profesional a los tutores.
- Conocer estrategias de asesoramiento familiar para la prevención e intervención de las diferencias y dificultades de aprendizaje.

Asignatura 3. Intervención psicoeducativa en los trastornos de desarrollo.

- Conocer las estrategias de intervención en los trastornos de desarrollo.

- Diseñar programas de prevención e intervención para el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de los trastornos de desarrollo y de conducta.
- Adquirir habilidades y estrategias de asesoramiento profesional a los tutores respecto al tratamiento de las necesidades educativas especiales derivadas de los trastornos de desarrollo y de conducta.
- Conocer estrategias de asesoramiento familiar respecto al tratamiento de las necesidades educativas especiales derivadas de los trastornos de desarrollo y de conducta.

Asignatura 4. Educación inclusiva.

- Comprender los planteamientos teórico-prácticos más relevantes sobre la diversidad y la educación inclusiva.
- Analizar el planteamiento inclusivo que realizan las normas del sistema educativo español.
- Identificar las barreras de aprendizaje y a la participación con las que se encuentran los y las estudiantes en la escuela primaria.
- Formular propuestas para articular documentos de planificación y gestión de centros que promuevan modelos inclusivos.
- Diseñar materiales accesibles para educación primaria.
- Utilizar un lenguaje no discriminatorio.
- Planificar prácticas educativas en el marco de la atención a la diversidad en educación primaria, sobre una base inclusiva.
- Aplicar estrategias inclusivas a nivel de centro y aula.
- Identificar recursos educativos del entorno escolar y comunitario para el desarrollo de modelos inclusivos.
- Implementar estrategias adecuadas para el trabajo en red en torno a la diversidad del alumnado y, especialmente, cuando se precise la colaboración con otras instituciones.
- Generar alternativas de intervención educativa que renueven las prácticas pedagógicas de la educación especial en el marco de una Escuela Inclusiva.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	5,12	128	100%
Sesiones prácticas	2,56	64	100%
Trabajo autónomo	15,68	392	0
Tutoría	0,32	8	100%
Evaluación	0,32	8	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- 7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

MATERIA 4			
MATERIA:	Mención Lengua Extranjera: AICLE		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	24	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Tercer y Cuarto Año

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	La competencia comunicativa en LE I (inglés/francés/alemán)		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español y lengua extranjera específica
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Sexto semestre

Asignatura 2:	La competencia comunicativa en LE II (inglés/francés/alemán)		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español y lengua extranjera específica
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Octavo semestre
Asignatura 3:	AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria.		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español y lengua extranjera específica
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Sexto semestre
Asignatura 4:	AICLE II: La literatura infantil como experiencia plurilingüe		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español y lengua extranjera específica
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Séptimo semestre

INFORMACIÓN DE MATERIA 4			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB5		CEO56, CEO57, CEO58, CEO59, CEO60, CEO61, CEO62, CEO63 y CEO64	

REQUISITOS PREVIOS:
Haber superado "Didáctica de la Lengua Extranjera en Educación Primaria".
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Asignatura 1: AICLE I: La competencia comunicativa en LE 1 (Inglés/Francés/ Alemán)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La subcompetencia lingüística en la comunicación 2. La subcompetencia sociolingüística en la comunicación 3. La subcompetencia intercultural en la comunicación 4. La subcompetencia discursiva en la comunicación 5. La subcompetencia estratégica en la comunicación 6. Técnicas y recursos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria. <p>Asignatura 2: La competencia comunicativa en LE II (Inglés/Francés/ Alemán)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidación de la subcompetencia lingüística en la comunicación

2. Consolidación de la subcompetencia sociolingüística en la comunicación
3. Consolidación de la subcompetencia intercultural en la comunicación
4. Consolidación de la subcompetencia discursiva en la comunicación
5. Consolidación de la subcompetencia estratégica en la comunicación
6. Diseño de recursos didácticos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria.

Asignatura 3: AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria

1. Revisión de conceptos básicos y herramientas específicas fundamentales: lengua extranjera/segunda lengua, bilingüismo, plurilingüismo, Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, Portfolio Europeo de las Lenguas, etc.
2. Introducción al enfoque metodológico AICLE y al desarrollo de la educación plurilingüe y pluricultural en Educación Primaria.
3. Didáctica de las áreas curriculares de Primaria a través de la lengua extranjera (inglés/francés/alemán).
4. Propuestas prácticas.

Asignatura 4: AICLE II: La literatura infantil como experiencia plurilingüe

1. Introducción al enfoque metodológico AICLE y al desarrollo de la educación plurilingüe y pluricultural en Educación Primaria.
2. La literatura infantil en LE. Principales aportaciones.
3. Técnicas y recursos para trabajar la Literatura Infantil en el proceso de e/a en L2, L3, L4 en Educación Primaria.
4. La competencia literaria a través de la literatura y el folclore infantil en L2, L3, L4.
5. La dimensión intercultural en la literatura infantil.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**Asignatura 1:** La competencia comunicativa en LE I (Inglés/Francés/ Alemán)

- Ser capaz de comunicarse en la lengua extranjera integrando todas las destrezas lingüísticas.
- Conocer y desarrollar técnicas y recursos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria.

Asignatura 2 La competencia comunicativa en LE II (Inglés/Francés/ Alemán)

- Ser capaz de profundizar en el uso de los componentes de la competencia comunicativa integrando las destrezas lingüísticas.
- Diseñar recursos didácticos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria.

Asignatura 3: AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria

- Comprender los principios y procedimientos metodológicos del Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras.
- Conocer la literatura científica fundamental.
- Conocer materiales educativos y recursos específicos utilizados para el fomento de la educación plurilingüe y pluricultural en Educación Primaria.
- Diseñar y elaborar propuestas didácticas innovadoras basadas en AICLE para las distintas áreas curriculares de Educación Primaria.

Asignatura 4: AICLE II: La literatura infantil como experiencia plurilingüe

- Analizar y entender las ventajas de la integración de contenidos literarios y lenguas extranjeras en la educación plurilingüe y pluricultural en Educación Primaria.
- Conocer los procedimientos para integrar la literatura infantil en la enseñanza/aprendizaje de idiomas en la Educación Primaria.
- Diseñar propuestas didácticas para trabajar la literatura infantil en la enseñanza/aprendizaje de LE.
- Conocer las principales aportaciones de la literatura infantil en LE.
- Tomar conciencia de la dimensión intercultural de la literatura infantil.

OBSERVACIONES:

--

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	5,12	128	100%
Sesiones prácticas	2,56	64	100%
Trabajo autónomo	15,68	392	0
Tutoría	0,32	8	100%
Evaluación	0,32	8	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- 7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

MATERIA 5			
MATERIA:	Mención Currículo integrado		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	24	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Tercer y Cuarto Año

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 5			
Asignatura 1:	La educación ambiental como eje integrador		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	séptimo semestre
Asignatura 2:	La enseñanza a través de proyectos integrados		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	octavo semestre
Asignatura 3:	Competencias comunicativas en el currículo integrado		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Sexto semestre
Asignatura 4:	Competencias matemáticas en el currículo integrado		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Sexto semestre

INFORMACIÓN DE MATERIA 5			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2		CEO65, CEO66, CEO67,	

		CEO68, CEO69, CEO70, CEO71, CEO72 CEO73 CEO74, CEO75, CEO76, CEO77, CEO78, CEO79, CEO80 y CEO81	
--	--	---	--

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Asignatura 1: La educación ambiental como eje integrador

1. Medio ambiente y problemática ambiental, el medio ambiente como sistema complejo.
2. La Educación Ambiental: caracterización y fundamentación.
3. Interacción del hombre con su medio, la crisis ambiental, ¿el fin de un modelo?, posibles soluciones.
4. La Educación Ambiental en el currículo de Primaria.
5. Dificultades de aprendizaje en el ámbito de la Educación Ambiental
6. Modelos y estrategias de intervención en Educación Ambiental.
7. Diseño didáctico.

Asignatura 2: La enseñanza a través de proyectos integrados

1. Las competencias básicas como factor integrador en el desarrollo del Currículo.
2. La integración de las áreas curriculares: una definición práctica de las competencias básicas.
3. La integración de las actividades y ejercicios en las tareas.
4. La integración de distintos modelos y métodos de enseñanza.
5. La integración del currículo formal, no formal e informal: la importancia del contexto.
6. La integración de los aprendizajes en la evaluación.
7. Hacia los proyectos: del área al ciclo; Departamento, centro y contexto. Ejemplificación de proyectos integrados.

Asignatura 3: Competencias comunicativas en el currículo integrado

1. Funcionalidad de la lengua en el currículo de educación primaria
2. La competencia lingüística en las diferentes materias del currículo de primaria.
3. Las habilidades comunicativas orales en las materias no lingüísticas del currículo. La conversación.
4. Las habilidades comunicativas escritas en las materias no lingüísticas del currículo.

Asignatura 4: Competencias matemáticas en el currículo integrado

1. Las matemáticas en el currículo integrado
2. La integración a través de las distintas formas del currículo: informal, formal y no formal.
3. Prensa y medios de comunicación: la actualidad como integradora del currículo.
4. La integración a través de las situaciones problema.
5. Las tecnologías de la información y comunicación como elemento integrado en el currículo de matemáticas.
6. Bilingüismo y matemáticas.
7. Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.
8. Integración entre matemáticas y conocimiento del medio.
9. Integración entre matemáticas y educación plástica, musical, física...
10. Proyecto de una unidad integrada.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**Asignatura 1: La educación ambiental como eje integrador**

- Asumir el medio ambiente como un sistema complejo y en evolución que comprende al ser humano.
- Entender y situar la problemática ambiental desde una perspectiva global y local con implicación de diferentes ámbitos de conocimiento.
- Comprender la necesidad de la Educación Ambiental formal desde un punto de vista transversal como instrumento para la Sostenibilidad.
- Conocer y debatir sobre los principales modelos y métodos de intervención y de participación en la Educación Ambiental.
- Gestionar y movilizar recursos humanos, ambientales y materiales (textuales, audiovisuales y multimedia) para la Educación Ambiental.
- Fomentar el compromiso ético y la responsabilidad con el medio ambiente.
- Conocer el currículo de Primaria y la inclusión de los contenidos de Educación Ambiental que en él se contemplan.
- Realizar propuestas de intervención didáctica que impliquen la Educación Ambiental para la etapa 6 – 12 años.

Asignatura 2: La enseñanza a través de proyectos integrados

- Desarrollar la capacidad de consulta, selección, análisis y uso de documentos relativos a la educación en competencias.
- Aprender la capacidad para trabajar en equipo.
- Saber analizar críticamente proyectos integrados.
- Ser capaz de diseñar y planificar procesos de enseñanza y aprendizaje integradores.
- Integrar las diferentes ámbitos/materias del currículo escolar.
- Conocer la validez de los medios de comunicación como elementos integradores de la actualidad en el aula.
- Entender las tecnologías de la información y comunicación como elemento integrador.

Asignatura 3: Competencias comunicativas en el currículo integrado

- Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje oral y escrito y su aplicación en el desarrollo de las diferentes materias del currículo de educación primaria.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo y propuestas de actuación mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Asignatura 4: Competencias matemáticas en el currículo integrado

- Desarrollar la capacidad de consulta, selección, análisis y uso de documentos relativos a la educación matemática en primaria.
- Aprender la capacidad para trabajar en equipo.
- Integrar las matemáticas en proyectos de enseñanza bilingüe.
- Conocer la validez de los medios comunicación como elementos integradores actualidad en el aula.
- Ser capaz de diseñar y planificar procesos enseñanza aprendizaje.
- Saber analizar críticamente proyectos integrados.
- Entender las tecnologías de la información y comunicación como elemento integrador.
- Integrar las matemáticas con otras materias del currículo escolar.

OBSERVACIONES:

--

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	5,12	128	100%
Sesiones prácticas	2,56	64	100%
Trabajo autónomo	15,68	392	0
Tutoría	0,32	8	100%
Evaluación	0,32	8	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- 7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%

Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

MATERIA 6			
MATERIA:	Bloque transversal		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	12	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Cuarto curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 6			
Asignatura 1:	Acción Tutorial		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Octavo semestre
Asignatura 2:	Comunicación y tecnologías de la información en educación		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Octavo semestre

INFORMACIÓN DE MATERIA 6			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2		CEO82, CEO83, CEO84, CEO85, CEO86, CEO87, CEO88, CEO89 y CEO90	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Asignatura 1: Acción Tutorial</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Condicionantes legales y organizativos de la acción tutorial: El plan de Orientación y Acción Tutorial y las necesidades de los docentes. 2. La incorporación e integración en el aula y en el centro como función de la tutoría. 3. La personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje: de la individualización a la atención a la diversidad. 4. El seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. 5. La coordinación con el profesorado y con el Equipo de Orientación: medidas curriculares y organizativas. 6. La colaboración con la familia.

Asignatura 2: Comunicación y tecnologías de la información en educación

1. Comunicación, Sociedad, Cultura y Educación. Los medios como sistemas de mediación y de representación en los procesos de comunicación. Sociedad y Cultura mediada. El proceso de Re-mediación.
2. Sociedad de la Información y Educación: la nueva alfabetización. El sentido de la "Media Literacy": entre el análisis y la creación. Nuevos contextos, nuevos textos y nuevos medios. La importancia de la 'Alfabetización Múltiple'.
3. La alfabetización audiovisual. El lenguaje de las imágenes fijas y móviles en la enseñanza. Dos variantes de la imagen móvil: los anuncios publicitarios y el dibujo animado. La Televisión como elemento clave de la cultura audiovisual. La televisión en la vida cotidiana y la televisión educativa.
4. Tecnologías Digitales: Un paso hacia el Futuro. Las controversias sobre la alfabetización digital. Internet: algo más que un medio. La Web 2.0, nuevas herramientas y espacios para la creación y la educación. Los videojuegos como contexto de aprendizaje. El surgimiento del aprendizaje informal: hacia una nueva ecología del conocimiento y el aprendizaje.
5. La inclusión de las tecnologías en la práctica escolar. *Tecnologías digitales para el aprendizaje y la evaluación*. Dificultades y enseñanzas de los procesos más importantes de innovación tecnológica
6. Tecnologías digitales para la diversidad. Accesibilidad digital y acceso a la información. Recursos tecnológicos para la diversidad y la igualdad educativa y social. El uso seguro de las tecnologías digitales.
7. El conocimiento compartido: Recursos educativos abiertos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**Asignatura 1: Acción Tutorial**

- Colaborar en la elaboración del Plan de Orientación y Acción tutorial.
- Disponer de instrumentos que le permitan una atención personalizada al alumnado.
- Coordinarse con el centro y el Equipo de orientación para el establecimiento de medidas curriculares y organizativas adaptadas a las necesidades del alumnado.
- Colaborar en facilitar la transición entre etapas educativas.
- Establecer pautas de relación con la familia.

Asignatura 2: Comunicación y tecnologías de la información en educación

- Conocer el contexto histórico de los procesos de comunicación y desarrollo tecnológico; sus implicaciones sociales, culturales e ideológicas.
- Conocer las características más importantes de la sociedad de la información y la comunicación, incluyendo sus implicaciones económicas.
- Conocer las implicaciones de la cultura digital, para la vida social y la educación.
- Conocer las implicaciones ideológicas y educativas de la televisión (incluyendo la televisión digital), el empleo (manipulación de las imágenes) y el dibujo animado.
- Conocer las implicaciones de la Web 2.0.
- Conocer y utilizar las herramientas más importantes de la Web 2.0.
- Conocer los programas más importantes de inclusión de las tecnologías en la escuela.
- Analizar los discursos y contenidos de los medios audiovisuales y digitales y ser capaz de crear información utilizando sus códigos.
- Elaborar y evaluar alternativas viables para la utilización de las tecnologías digitales como parte de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Conocer el empleo de las tecnologías digitales para la enseñanza en espacios informales.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:
<p>1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</p> <p>2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p> <p>3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</p> <p>4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</p> <p>5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</p> <p>6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.</p> <p>7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.</p>

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%

Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

MATERIA 7			
MATERIA:	Bloque Resto de optativas		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	12	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Tercer y Cuarto curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 7			
Asignatura 1:	La teología católica, su pedagogía y su didáctica		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Séptimo semestre
Asignatura 2:	El mensaje cristiano (asignatura del grado de infantil)		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Sexto semestre

INFORMACIÓN DE MATERIA 7			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB5		CEO91, CEO92, CEO93, CEO94, CEO95, CEO96, CEO97 y CEO98	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Asignatura 1: La teología católica, su pedagogía y su didáctica</p> <p>1. A partir del estudio de la psicología infantil en lo referente al campo religioso, esta materia trata las principales cuestiones de la pedagogía de la religión, teniendo en cuenta la importancia de la práctica docente y la secuenciación de los contenidos del área.</p>

2. Además afronta los temas específicos de la didáctica de la religión en la educación primaria y su aplicación a los distintos núcleos, de contenido, en particular la enseñanza de la Biblia, de los sacramentos y de los principios del comportamiento de los cristianos.
3. Por último, presenta las líneas de investigación actuales en didáctica de la religión.

Asignatura 2: El mensaje cristiano (asignatura del grado de infantil)

1. La síntesis teológica hace posible que el profesor de religión aporte a los alumnos los elementos básicos del mensaje cristiano en diálogo con la cultura que se transmite en la escuela.
2. Los contenidos de esta materia desarrollan los aspectos característicos de la fe de los cristianos, en orden no sólo a la enseñanza de la religión en la escuela, sino también para la comprensión del fenómeno cristiano en la sociedad occidental.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**Asignatura 1: La teología católica, su pedagogía y su didáctica**

- Capacitar y preparar futuros profesores de enseñanza religiosa escolar, en el ámbito de la Educación Infantil, que garanticen una formación religiosa y moral católica de calidad.
- Profundizar en la Importancia y universalidad del hecho religioso en las diferentes culturas, descubrir el entronque del Judaísmo con el Cristianismo, y la originalidad y especificidad del hecho religioso cristiano.
- Promover la lectura de la Biblia y el manejo de los textos bíblicos: símbolos, géneros literarios, contextos, Intencionalidad religiosa de los textos.
- Presentar una teología bíblica básica, a través de los grandes temas de la historia de la salvación, y ayudar a la comprensión de la revelación progresiva de Dios que culmina en Jesucristo, Palabra encarnada.
- Descubrir las manifestaciones del Cristianismo en nuestra cultura.
- Ofrecer una síntesis actualizada de los contenidos esenciales de la fe cristiana.
- Proporcionar la adecuada articulación de la fe con el conjunto de los saberes.
- Profundizar en la dimensión moral del hombre a la luz del mensaje cristiano y plantear la educación en valores cívicos y éticos desde la perspectiva cristiana.
- Situar e Identificar la enseñanza religiosa escolar desde su propia peculiaridad en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.
- Estudiar y clarificar las finalidades, objetivos y contenidos de la enseñanza religiosa escolar en los niveles de educación Infantil y Primaria, así como la relación que ella tiene con otras áreas de aprendizaje.
- Preparar pedagógica y didácticamente al futuro Maestro para Impartir el currículo de Religión católica en los niveles educativos de Educación Infantil y Primaria.

Asignatura 2: El mensaje cristiano (asignatura del grado de infantil)

- Capacitar y preparar futuros profesores de enseñanza religiosa escolar, en el ámbito de la Educación Infantil, que garanticen una formación religiosa y moral católica de calidad.
- Profundizar en la Importancia y universalidad del hecho religioso en las diferentes culturas, descubrir el entronque del Judaísmo con el Cristianismo, y la originalidad y especificidad del hecho religioso cristiano.
- Promover la lectura de la Biblia y el manejo de los textos bíblicos: símbolos, géneros literarios, contextos, Intencionalidad religiosa de los textos.
- Presentar una teología bíblica básica, a través de los grandes temas de la historia de la salvación, y ayudar a la comprensión de la revelación progresiva de Dios que culmina en Jesucristo, Palabra encarnada.

- Descubrir las manifestaciones del Cristianismo en nuestra cultura.
- Ofrecer una síntesis actualizada de los contenidos esenciales de la fe cristiana.
- Proporcionar la adecuada articulación de la fe con el conjunto de los saberes.
- Profundizar en la dimensión moral del hombre a la luz del mensaje cristiano y plantear la educación en valores cívicos y éticos desde la perspectiva cristiana.
- Situar e Identificar la enseñanza religiosa escolar desde su propia peculiaridad en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.
- Estudiar y clarificar las finalidades, objetivos y contenidos de la enseñanza religiosa escolar en los niveles de educación Infantil y Primaria, así como la relación que ella tiene con otras áreas de aprendizaje.
- Preparar pedagógica y didácticamente al futuro Maestro para Impartir el currículo de Religión católica en los niveles educativos de Educación Infantil y Primaria.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
<p>1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</p> <p>2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p> <p>3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</p> <p>4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</p> <p>5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</p>			

- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- 7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

MATERIA 8 BLOQUE TRANSVERSAL			
MATERIA	Bloque transversal		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	12	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Cuarto curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 8			
Asignatura 1:	Pedagogía de la Religión y su Didáctica		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Octavo semestre
Asignatura 2:	Educación en el Tiempo Libre		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Octavo semestre

INFORMACIÓN DE LA MATERIA			
BLOQUE TRANSVERSAL			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2		CEO99, CEO100, CEO101, CEO102, CEO103, CEO104, CEO105, CEO106, CEO107, CEO108 Y CEO109	
REQUISITOS PREVIOS:			
No hay			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
<p>Asignatura 1: Pedagogía de la Religión y su Didáctica. Bloque temático I: LA REALIDAD EDUCATIVA DE LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN</p> <p>Bloque temático II: PSICOPEDAGOGÍA RELIGIOSA</p> <p>Bloque temático III: APRENDER A ENSEÑAR EN EL ÁREA DE RELIGIÓN</p> <p>Bloque temático IV: LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA ENSEÑANZA RELIGIOSA</p> <p>Bloque temático V: LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN Y ECUMENISMO</p> <p>Asignatura 2: Educación en el Tiempo Libre. Unidad Didáctica I: Concepto de Ocio y Tiempo Libre. Pedagogía del Ocio y el Tiempo Libre. Unidad Didáctica II: Perfil y opciones del Educador en el Tiempo Libre. Unidad Didáctica III: La Animación Sociocultural y los valores. Unidad Didáctica IV: Planificación, metodología y evaluación de las Actividades de Animación. Unidad Didáctica V: La Educación para el Tiempo Libre en la Escuela. Unidad Didáctica VI: El juego, la dinámica y su preparación. Esquema básico de un juego. Tipos de juegos y dinámicas.</p>			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:			
<p>Asignatura 1: Pedagogía de la Religión y su Didáctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el respeto a las diferentes Cosmovisiones desde la cosmovisión Cristiana Católica, en un mundo multicultural. • Desarrollar y potenciar un diálogo enriquecedor con las otras creencias religiosas, con la cultura y con la sociedad, de cara a la consecución de una tolerancia y respeto propios de una sociedad democrática. • Concienciar al profesor de religión de su papel como enviado de la Iglesia para insertar el Evangelio en el corazón de la cultura. • Situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela. • Adoptar el talante, el carisma y la creatividad necesarios para la enseñanza religiosa. • Conocer de forma sistemática la psicología evolutiva infantil de 3 a 12 años, especialmente en cuanto a la capacidad de trascendencia y espiritualidad. • Desarrollar la suficiente habilidad pedagógica para la aplicación del currículo de religión en el nivel educativo primaria. • Aplicar y utilizar los medios e instrumentos adecuados a la enseñanza de los contenidos teológicos en educación primaria. 			

Asignatura 2: Educación en el Tiempo Libre.			
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el ámbito no formal de la educación como plataforma válida para el aprendizaje y el desarrollo armónico de los niños y niñas. - Reflexionar sobre el juego como instrumento lúdico para la educación integral, desarrollando capacidades psicomotrices, socio-afectivas y axiológicas. - Descubrir la complementariedad entre Educación formal, Educación no Formal y Educación Extraescolar. - Reflexionar sobre actitudes necesarias en el educador, en cuanto animador del tiempo libre, como persona íntegra, emocionalmente estable, equilibrada y que transmita una sana autoestima. 			
OBSERVACIONES:			
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	5,12	128	100%
Sesiones prácticas	2,56	64	100%
Trabajo autónomo	15,68	392	0
Tutoría	0,32	8	100%
Evaluación	0,32	8	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
<ol style="list-style-type: none"> 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida. 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados. 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas. 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos. 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales. 7 			

Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

MATERIA 9 RESTO DE OPTATIVAS			
MATERIA	Resto de Optativas		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	18	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Cuarto curso

Asignaturas de la materia 9			
ASIGNATURA 1:	Cultura Andaluza		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	octavo semestre
ASIGNATURA 2:	Educación para la salud y el consumo		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	octavo semestre
ASIGNATURA 3:	La Iglesia, los sacramentos y la moral		
CARÁCTER:	Optativo	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	octavo semestre

INFORMACIÓN DE LA MATERIA RESTO DE OPTATIVAS			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB4		CEO110, CEO111, CEO112, CEO113, CEO114, CEO115, CEO116, CEO117, CEO118, CEO119, CEO120, CEO121, CEO122, CEO123, CEO124, CEO125 CEO126, CEO127	
REQUISITOS PREVIOS:			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
<p>Asignatura 1: Cultura andaluza.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aproximación al concepto de Cultura e Identidad andaluza 2. Tratamiento de la Cultura andaluza en la Educación Primaria 3. El Regionalismo andaluz. La figura de Blas Infante. 4. Fiestas, tradiciones y costumbres andaluzas 5. El flamenco. 6. Andalucía en la actualidad. <p>Asignatura 2: Educación para la salud y el consumo. EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EL CONSUMO. CONCEPTO E IMPLICACIONES CURRICULARES LA SOCIEDAD DE CONSUMO Y EL CONSUMO SOCIALIZADO. SALUD Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD.</p> <p>Asignatura 3: La Iglesia, los sacramentos y la moral. Bloque 1: LA IGLESIA: Etapas de su historia. Significado de la Iglesia como pueblo. Misión evangelizadora. Bloque 2: SACRAMENTOS: Lenguaje simbólicos y culto cristiano. Ritos y sacramentos Símbolos de fe y signos de la iglesia Bloque 3: MORAL: Dimensión moral de la persona. Moral cristiana. Moral y ética en la actualidad Bloque 4: ECUMENISMO: hacia otras iglesias cristianas no católicas, otras religiones monoteístas y otras creencias.</p>			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:			
<p>Asignatura 1: Cultura andaluza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y apreciar los elementos y rasgos básicos del patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía y contribuir a su conservación y mejora. • Indagar sobre el tratamiento didáctico de las propuestas curriculares de Cultura Andaluza 			

en la Educación Primaria

- Iniciar metodológicamente para la lectura de las distintas manifestaciones culturales de Andalucía
- Fomentar los valores democráticos, identidad, diversidad y tolerancia, partiendo de la propia historia de Andalucía.
- Reconocer los elementos del medio social y natural de Andalucía, los cambios y las transformaciones relacionadas con el paso del tiempo, indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión de dichos cambios y aplicar estos conceptos al conocimiento de otros momentos históricos.
- Aplicar recursos didácticos para el tratamiento interdisciplinar de la Cultura andaluza.

Asignatura 2: Educación para la salud y el consumo.

- Manejar de la información disponible sobre estas temáticas para poder incorporarlas en las prácticas docentes futuras.
- Aplicar y utilizar los medios e instrumentos adecuados para la enseñanza de estos contenidos en educación primaria.
- Situar la enseñanza de los hábitos de consumo responsable y los hábitos saludables de vida en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.
- Promover en nuestro alumnado los citados hábitos de responsabilidad, respeto y salubridad.

Asignatura 3: La Iglesia, los sacramentos y la moral.

- Identificar la conexión entre la fe cristiana y su vivencia en la comunidad eclesial
- Comprender el significado de los sacramentos como símbolos que favorecen la expresión de la experiencia religiosa en la persona.
- Profundizar en la dimensión moral de la persona a la luz del mensaje cristiano y plantear la educación en valores cívicos y éticos desde la perspectiva cristiana, atendiendo a las diferentes cosmovisiones que presenta una sociedad multicultural.
- Desarrollar y potenciar un diálogo con las otras creencias religiosas, con la cultura y con la sociedad, de cara a la consecución de la Democracia.
- Desarrollar y potenciar un diálogo ecuménico con las otras religiones, con la cultura y con la sociedad de cara a la mejora de un entendimiento social.
- Utilizar con propiedad, precisión y rigor los conceptos y la terminología propia del ámbito de lo religioso.
- Promover el respeto a las diferentes cosmovisiones desde el humanismo cristiano, en un mundo multicultural.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	5,12	128	100%
Sesiones prácticas	2,56	64	100%
Trabajo autónomo	15,68	392	0
Tutoría	0,32	8	100%
Evaluación	0.32	8	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- 7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

6 Personal Académico.

6.1 Personal académico disponible.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Tabla 6.1 Personal académico

PERSONAL ACADÉMICO						
CATEGORÍA	NÚM .	TOTAL (%)	DOCTORES (%)	DEDICACIÓN		
				TOTAL	PARCIAL	HORAS (%)
Catedrático de Universidad	30	5,3	100	30	0	4,1
Catedrático de Escuela Universitaria	24	4,2	100	24	0	3,9
Profesor Titular de Universidad	175	30,9	100	175	0	32,1
Profesor Titular de Escuela Universitaria	107	18,9	24,3	107	0	19,3
Profesor Contratado Doctor	37	6,5	100	37	0	6,8
Profesor Colaborador	45	8,0	33,3	45	0	7,7
Profesor Ayudante Doctor	2	0,4	100	2	0	0,4
Profesor Ayudante	4	0,7	25	4	0	0,6
Profesor Asociado	99	17,5	42,4	4	95	18,3
Profesor Visitante	0	0,0	--	--	--	0,0
Otros (Sustitutos Interinos y otros):	43	7,6	14	36	7	6,7
Total	566	100	63,3	464	102	100

NOTAS:

1. Se trata todo el personal académico disponible en los departamentos con docencia, en el curso 2009-10, en el título de Maestro en Educación Primaria, como antecedente del Grado en Educación Primaria

2. Descripción de los datos:

NUM: Número de profesores en cada categoría.

TOTAL (%): El porcentaje que representa el número de profesores.

DOCTORES (%): Porcentaje de doctores dentro de cada categoría.

TOTAL: Número de profesores a tiempo completo (contrato)

PARCIAL: Número de profesores con dedicación parcial (contrato)

HORAS (%): Porcentaje de créditos impartidos por todo el personal académico disponible en los departamentos asociados al título, por categoría, respecto al total de créditos impartidos por dichos departamentos. El total de créditos impartidos es la suma de los créditos impartidos por todo el profesorado disponible en los departamentos asociados al título, según la información de la planificación docente del curso 2009-10.

En el ámbito específico de la docencia de Idiomas (especialmente en la mención AICLE) el profesorado disponible cuenta con la formación, acreditación y titulación requeridas.

Tabla 6.2 Personal específico en la mención AICLE

NOMBRE	TÍTULACIÓN/NIVEL	IDIOMA	CENTRO
Lucía-Pilar Cancelas y Ouviaña	Doctora en Filología Inglesa –C2	Inglés	Facultad de CC. de la Educación
Cristina Rodríguez Pastor	Licenciada en Filología Inglesa –C2	Inglés	Facultad de CC. de la Educación
Laura Jane Howard	Licenciada en Lenguas Modernas (Traducción e Interpretación) –C2	Inglés	Facultad de CC. de la Educación

José M ^a Mariscal Chicano	Licenciado en Filología Anglogermánica – C2	Inglés	Facultad de CC. de la Educación
Flor Herrero Alarcón	Licenciada en Filología. Sección Filología Moderna (Francés), Máster Universitario en Didáctica del Francés como Lengua Extranjera –C2	Francés	Facultad de CC. de la Educación
Elena Romero Alfaro	Licenciada en Filosofía y Letras (Filología Francesa), Licenciada en Traducción e Interpretación. Máster Universitario. Didáctica del Francés. Lengua Extranjera –C2	Francés	Facultad de CC. de la Educación
Francisco R. Zayas Martínez	Doctor en Filología Anglogermánica –C2	Alemán	Facultad de CC. de la Educación

CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Existen unos compromisos expresos referidos al personal académico adquiridos con la Universidad de Cádiz para la impartición de los estudios de Grado (Aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2009; BOUCA núm. 96). A continuación se especifican datos del profesorado que constituye el PDI disponible para impartir el Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria en la E. U. de Magisterio “Virgen de Europa”. Este PDI cuenta con cualificación, amplia experiencia profesional docente y con un perfil idóneo para las materias que imparten. Esto permitirá transmitir al alumnado los conocimientos teóricos y las técnicas asociadas y posibilitará el que los alumnos alcancen el nivel competencial recogido en el perfil del egresado.

En la actualidad, la Escuela dispone de una plantilla de 27 profesores. La distribución actual por Áreas de Conocimiento se muestra en la tabla siguiente:

Profesorado por Áreas de Conocimiento

Tabla 6.3 Personal por áreas de conocimiento

Áreas de Conocimiento	Nº de profesores vinculados
Bellas Artes	1
Ciencias Experimentales	4
Ciencias Sociales	3
Educación Física	3
Idiomas	2
Lengua	3

Tabla 6.3 Personal por áreas de conocimiento

Áreas de Conocimiento	Nº de profesores vinculados
Medicina	1
Música	2
Pedagogía	4
Psicología	4

En el ámbito específico de la docencia de Idiomas (especialmente en la mención AICLE) el profesorado disponible cuenta con la formación, acreditación y titulación requeridas.

Tabla 6.4 Personal específico en la mención AICLE

NOMBRE	TÍTULACIÓN/NIVEL	IDIOMA	CENTRO
M ^a Jesús Llamas González	Licenciada en Filología Inglesa –C2	Inglés	Centro de Magisterio “Virgen de Europa”
M ^a del Rosario Marín Malavé	Doctora en Filología Española. Postgraduate Certificate in Education, PGCE, (Further Education) –C2	Inglés	Centro de Magisterio “Virgen de Europa”

6.2 Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

El profesorado y personal de apoyo disponible es el idóneo para impartir la nueva titulación del Grado en Educación Primaria. Su preparación y experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios) permitirá una adecuada formación de los estudiantes y la consecución de los objetivos establecidos.

Los datos presentados a continuación (tablas 6.5 y 6.6) muestran el personal docente e investigador, que han impartido docencia, en los dos últimos cursos, en los títulos de Maestro Especialista en Educación Infantil, Primaria, Lengua Extranjera, Educación Musical, Educación Física, Audición y Lenguaje, y Educación Especial, según su experiencia docente e investigadora.

Tabla 6.5. Distribución créditos LRU impartidos en el curso 2008/2009 en la titulación de Maestro Especialista en Educación Infantil, Primaria, Lengua Extranjera, Educación Musical, Educación Física, Audición y Lenguaje, y Educación Especial, según la experiencia docente e investigadora del personal académico por departamento.

Departamento	Créditos Títulos	Sexenios		Quinquenios	
		% 1 ó más	% 2 ó más	Entre 1 y 3	Más de 3
Didáctica	481,3	2,2%	0,0%	29,5%	33,3%
Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical	462,0	10,4%	5,0%	65,8%	21,0%
Didáctica de la Lengua y la Literatura	250,8	0,0%	0,0%	34,9%	26,1%
Psicología	281,0	33,6%	21,2%	29,2%	27,0%
Sección Departamental (Dpto. Historia, Geografía y Filosofía)	167,0	2,7%	0,0%	13,5%	30,5%
Anatomía y Embriología Humana	9,0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Cirugía	4,5	100%	100%	0,0%	100%
Economía General	48,5	0,0%	0,0%	45,4%	0,0%
Enfermería y Fisioterapia	4,5	0,0%	0,0%	44,4%	0,0%
Estadística e Investigación Operativa	13,5	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Filología	4,5	100%	100%	0,0%	100%
Filología Francesa e Inglesa	54,3	0,0%	0,0%	46,5%	45,2%
Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte	9,0	100%	75%	0,0%	100%
Lenguajes y Sistemas Informáticos	28,5	0,0%	0,0%	47,4%	0,0%
Química Física	19,5	77,0%	15,4%	0,0%	77,0%
Total	1837,8	10,4%	5,5%	35,8%	27,6%

Tabla 6.6. Distribución créditos LRU impartidos en el curso 2009/2010 en la titulación de Maestro Especialista en Educación Infantil, Primaria, Lengua Extranjera, Educación Musical, Educación Física, Audición y Lenguaje, y Educación Especial, según la experiencia docente e investigadora del personal académico por departamento.

Departamento	Créditos Títulos	Sexenios		Quinquenios	
		% 1 o más	% 2 o más	Entre 1 y 3	Más de 3
Didáctica	506,5	1,7%	0,1%	32,2%	33,1%
Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical	484	13,8%	5,9%	61,2%	19,2%
Didáctica de la Lengua y la Literatura	251,5	0,0%	0,0%	39,5%	26,4%
Psicología	290	27,4%	13,6%	28,8%	17,9%
Sección Departamental (Dpto. Historia, Geografía y Filosofía)	147,5	0,0%	0,0%	3,1%	30,5%
Anatomía y Embriología Humana	9	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Biología	4,5	100%	0,0%	50%	50%
Ciencias de la Tierra	4,5	100%	100%	0,0%	100%
Cirugía	4,5	100%	100%	0,0%	100%
Economía General	53	0,0%	0,0%	41,5%	0,0%
Enfermería y Fisioterapia	4,5	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Estadística e Investigación Operativa	4,5	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Filología	4,5	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Filología Francesa e Inglesa	58	0,0%	0,0%	42,2%	34,5%
Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte	9	100%	75%	0,0%	100%
Lenguajes y Sistemas Informáticos	40,5	0,0%	0,0%	33,1%	1,9%
Química Física	25,5	54,9%	14,7%	0,0%	54,9%
Total	1901,5	10,1%	4,7%	33,6%	25,2%

En las tablas 6.5. y 6.6. se refleja que el perfil docente e investigador del profesorado disponible para el Título garantiza la impartición de los diferentes módulos formativos con un alto nivel de calidad. Se trata de un profesorado altamente cualificado en lo que respecta a su experiencia profesional como docentes como se desprende del número de quinquenios y sexenios reconocidos. La experiencia del profesorado en las titulaciones de magisterio que ahora se extinguen avala la adecuación del mismo para impartir docencia en el Grado en Educación Primaria. Además, todo el profesorado ha participado en la Experiencia Piloto desarrollada en la Facultad de Ciencias de la Educación para adaptar las distintas titulaciones de magisterio al EEES lo que dota al personal docente de la experiencia necesaria para abordar con éxito el nuevo título de Grado en Educación Primaria.

Adicionalmente, una inmensa mayoría de los profesores dispone de una amplia experiencia en el uso del Campus Virtual como apoyo a la docencia lo que garantiza su capacidad para la elaboración de materiales.

El profesorado disponible para el título cuenta, asimismo, con una más que apreciable experiencia en su faceta investigadora como muestra el número de sexenios obtenidos; especialmente si se considera la juventud de la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad de Cádiz que acaba de cumplir los 15 años de historia. Asimismo el profesorado ha participado en los últimos años en Programas de Doctorado con mención de calidad y en Programas de Postgrado derivados de los mismos.

La actividad investigadora de los departamentos implicados se desarrolla en varias líneas relacionadas con materias propias del Grado en Educación Primaria como se muestra en la tabla 6.7. Estas líneas de investigación cuentan con financiación continua en convocatorias internacionales, nacionales y regionales (Plan Andaluz de Investigación – PAI), así como contratos con empresas e instituciones a través de la Oficina de Transferencias de Resultados de la Investigación.

Tabla 6.7. Grupos de Investigación de la Universidad de Cádiz con sede en la Facultad de Ciencias de la Educación.

Departamento	Grupo PAI	Denominación
Didáctica	HUM-109	L.A.C.E. (Laboratorio para el Análisis del Cambio Educativo)
Didáctica	HUM-462	Desarrollo Profesional del Profesorado
Didáctica	HUM-230	Investigación Educativa “Eduardo Benot”
Didáctica	HUM-688	EVALFOR (Evaluación en Contextos Formativos)
Didáctica	HUM-818	Grupo de investigación para medios de comunicación y educación (Educomunicación)
Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical	CTS-158	Galeno
Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical	HUM-794	Música, Educación y Terapia
Didáctica de la Educación	HUM-803	Investigación Educativa en el Campo de la Expresión

Física, Plástica y Musical		
Didáctica de la Lengua y la Literatura	HUM-758	<i>Varia.</i> Grupo de Estudio de la Enseñanza de la Lengua y la Literatura
Psicología	CTS-518	PSICLISA (Psicología Clínica y de la Salud)
Psicología	HUM-843	Inteligencia Emocional
Psicología	HUM-634	Psicología
Psicología	HUM-554	Inteligencia, Comportamiento y Adaptación

Además de a los anteriores, los profesores pertenecientes a departamentos relacionados con la Titulación, están integrados en grupos de investigación sin sede en nuestra Facultad, también incluidos en el Plan Andaluz de Investigación. La Universidad de Cádiz, mantiene en la página web <http://www.uca.es/grupos-inv/> información vinculada a los grupos y proyectos, integrantes, principales publicaciones. Se puede apreciar la calidad y alto grado de consolidación de los equipos, lo que indica la cualificación de sus integrantes y asegura la posibilidad de generar un número suficientes de trabajos de iniciación a la investigación que puedan derivar en la realización del Trabajo Fin de Grado del alumno.

CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Los datos globales del PDI que ha impartido docencia, durante los dos últimos cursos, en los títulos de Maestro Especialista en Educación Infantil, Primaria, Lengua Extranjera, Educación Musical, Educación Física, Audición y Lenguaje, y Educación Especial, antecesores del Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria se muestran a continuación.

Tabla 6.8 Créditos LRU impartidos en los cursos 2007/2008 y 2008/2009 en las titulaciones de Maestro Especialista en Educación Infantil, Primaria, Lengua Extranjera, Educación Musical, Educación Física, Audición y Lenguaje, y Educación Especial y estimación de los créditos ECTS necesarios para impartir los Grados en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria (estimación para 160 alumnos de nuevo ingreso).

Área Departamental	07/08	08/09	ECTS
Didáctica	258	258	345
Ciencias Sociales	94,5	94,5	114
Lengua, Literatura y Filología Inglesa	186	186	147
Educación Física, Plástica y Musical	184,5	184,5	126
Psicología	105	105	156

La adecuación de la plantilla a los ámbitos de conocimiento vinculados al Título está suficientemente contrastada como se muestra en las tablas anteriores. Todo el profesorado está impartiendo la docencia en las Diplomaturas de Magisterio, enmarcadas en el mismo contexto académico que se propone en el Grado, contando todos ellos con la venia docente para las materias que imparten, informadas éstas favorablemente desde los respectivos departamentos. También se cuenta con un Coordinador por cada área departamental, un Coordinador de prácticas docentes, un Tutor de cada especialidad y un Profesor-tutor en cada grupo de alumnos.

El perfil del profesorado de esta Escuela Universitaria se caracteriza por una amplia experiencia docente y profesional. La tabla 6.3 (1) recoge la distribución de nuestros profesores según los años de experiencia docente.

Tabla 6.9 Distribución profesorado por experiencia docente

Más de 30 años	Entre 20-30 años	Entre 10-20 años	Menos de 10 años
1	2	11	13
3,70%	7,41%	40,74%	48,15%

Las condiciones de contratación del profesorado de esta Escuela Universitaria están reguladas por el XII Convenio Colectivo de Ámbito Estatal para los Centros de Educación Universitaria e Investigación, publicado en BOE el 9 de enero de 2007. La distribución del profesorado según su dedicación al Centro, tipo de contrato, categoría profesional y género se muestra en las tablas 6.4 (1) y 6.5 (1).

Tabla 6.10 Distribución profesorado por dedicación y tipo de contrato

Dedicación		Contrato		Categoría		
Exclusiva	Plena	Parcial	Indefinido	Temporal	Titular	Agregado
2	10	15	25	2	21	6

Tabla 6.11 Distribución según categoría y género

	Profesores Titulares	Prof. Agregados	Totales
Hombres	6	3	9
Mujeres	14	3	17
Totales	20	6	26

En virtud de los datos presentados en las tablas anteriores, se puede extraer que la mayoría del profesorado implicado actualmente en las titulaciones que se imparten en el Centro mantiene una relación contractual estable con la E. U. de Magisterio “Virgen de Europa”. De los 27 profesores y profesoras de la plantilla, el 14,8% son doctores y 44,4% están realizando la tesis (como adecuación a la exigencia que la Ley reclama). Además de la titulación académica exigida para impartir la docencia en un centro universitario, el 25,9% poseen también la diplomatura de Maestro.

Entre el profesorado podemos destacar un amplio grupo de docentes (el 37,04%) con una dilatada experiencia profesional en centros educativos, de Educación Primaria, Secundaria y/o Bachillerato, lo que garantiza una conexión real entre teoría y praxis educativa. Los datos anteriores avalan suficientemente la disponibilidad de profesorado preparado para tutorizar el Practicum.

6.3 Otros recursos humanos disponibles.

La oferta docente no sería posible sin el concurso de personal de apoyo que atendiera las labores administrativas y de gestión de infraestructuras imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades docentes e investigadoras. La Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva, cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. En la siguiente tabla se recogen los recursos humanos puestos a disposición del Grado en Educación Primaria en el Campus de Puerto Real, y en el Centro adscrito “Virgen de Europa”. Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

Personal de Administración y Servicios del Título

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	CONSERJERIA	Laboral Fijo - Grupo III	2	44,44%
		Laboral Fijo - Grupo IV	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	1	
	ADMINISTRACIÓN	Funcionario Carrera - C1	4	44,44%
	TÉCNICO LABORATORIO	Laboral Fijo - Grupo III	1	11,11%
			9	100%

RECURSOS UCA (Comunes a todos los títulos)	INFORMÁTICA	Funcionario Carrera - A1	16	42,17%
		Funcionario Interino- A1	1	
		Funcionario Carrera - A2	12	
		Funcionario Interino- A2	6	
	AUDIOVISUALES	Laboral Fijo - Grupo III	1	2,41%
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
	MANTENIMIENTO	Funcionario Carrera - A2	1	28,92%
		Laboral Fijo - Grupo III	20	
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	2	
	PREVENCIÓN	Laboral Fijo - Grupo I	2	4,82%
		Laboral Fijo - Grupo II	2	
	DEPORTES	Funcionario Carrera - A1	1	16,87%
		Laboral Fijo - Grupo II	2	
		Laboral Fijo - Grupo III	7	
		Laboral Fijo - Grupo IV	2	
		Laboral Eventual - Grupo IV	2	
	ACTIVIDADES CULTURALES	Laboral Fijo - Grupo I	2	4,82%
		Laboral Fijo - Grupo III	1	
		Laboral Eventual - Grupo II	1	
			83	100%

NOTA: Se trata del personal de administración y servicios que, si bien atienden las necesidades del centro / título, no necesariamente están asociados al título. En definitiva son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, en algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales,

mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

CENTRO VIRGEN DE EUROPA

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala (1)	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	CONSERJERIA	Laboral Fijo - Grupo III	2	28,57%
	SECRETARIA	Laboral Fijo - Grupo III	3	42,86%
	BIBLIOTECA	Laboral Fijo - Grupo III	2	28,57%
			7	100%
RECURSOS UCA (Comunes a todos los títulos)	INFORMÁTICA	Este Centro no comparte personal con la UCA ni con otras entidades Públicas o Privadas.	0	0,00%
	AUDIOVISUALES			
	MANTENIMIENTO			
	PREVENCIÓN			
	DEPORTES	Para informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, limpieza, etc. este Centro tiene contratados servicios de empresas externas.		
	ACTIVIDADES CULTURALES			
			0	0,00%

(1) Grupo de categoría según XIII Convenio colectivo de ámbito estatal para los centros de educación universitaria e investigación.

7 Recursos Materiales y Servicios.

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

Los medios materiales y servicios disponibles en la Facultad de Ciencias de la Educación permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas que se solicitan.

Los medios materiales y servicios disponibles en el Centro de Magisterio “Virgen de Europa permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas que se solicitan.

7.1.1. Descripción de los recursos disponibles para el desarrollo de la titulación

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

a) La Facultad

La Facultad de Ciencias de la Educación, ubicada en el Campus de Puerto Real, dispone de los recursos de infraestructura necesarios para la impartición del título de Grado en Educación Primaria: instalaciones y dependencias docentes en el Centro y en otras dependencias del Campus (aulas de teoría, aulas de informática, aulas de música, aulas de plástica y de manualidades, aulas de dibujo, instalaciones deportivas), servicios generales del centro y el campus universitario (copistería-papelería, cafetería, biblioteca), salas de estudio, salas de conferencias, secretaría y conserjería, entre otros.

La Facultad da cabida a las titulaciones de Maestro Especialista en Educación Infantil, Educación Primaria, Lengua Extranjera, Educación Musical, Educación Física, Audición y Lenguaje, Educación Especial, un Doble Título en Educación Infantil y Lengua Extranjera, y un segundo ciclo de la licenciatura en Psicopedagogía. En los títulos ofertados, el número total de alumnos en el curso 09/10 ha sido de 1856, por lo que la correcta gestión de los recursos materiales y espacios de la Facultad se convierte en una necesidad que incide directamente en su calidad.

La gestión de los espacios para la docencia es competencia de los Centros y de la administración del Campus. Así, cada año y antes del comienzo del curso académico, se planifica su utilización. La información para esta planificación, es obtenida de los horarios de pregrado así como de las programaciones de uso de las aulas específicas que los responsables de las distintas materias aporten. La petición de espacios para la docencia que sea solicitada por el profesorado con posterioridad a la programación antes descrita, se realiza a través del programa de gestión de espacios SIRE, que será visado por la Dirección del Centro.

La Facultad de Ciencias de las Educación cuenta con 22 aulas para la docencia teórica repartidas entre las tres plantas del edificio. Pueden albergar un total de 1.428 alumnos, y todas están equipadas de ordenador, videoprojector, y retroprojector, lo que permite el uso de software especializado y el

acceso a internet. En cuanto a la accesibilidad a las mismas, se dispone de rampa exterior para minusválidos y ascensor. Además de estos espacios, el Centro cuenta con 13 aulas específicas (tabla 7.1.).

Tabla 7.1. Distribución de aulas específicas en la Facultad de Ciencias de la Educación

Aula	Capacidad	Planta	Superficie (m²)
Dinámica I	40	Primera	106,6
Dinámica II	40	Baja	136,9
Música 1	50	Primera	56
Música 2	30	Primera	
Música 3	30	Primera	60,6
Música 4	30	Primera	59
Dibujo	40	Segunda	52,3
Plástica	40	Segunda	90,4
Manualidades	50	Segunda	113,8
Informática I	15	Segunda	60,4
Informática II	15	Primera	57,3
Laboratorio fonética	20	Primera	27,1
Laboratorio química	30	Segunda	82
Gimnasio		Baja	282

b) El Campus Universitario

Como apoyo a los espacios docentes anteriormente comentados, la Facultad también dispone de 893 plazas en los aularios ubicados en el Campus Universitario (tabla 7.2.).

Tabla 7.2. Espacios de los Aularios disponibles para la docencia

	AULA	CAPACIDAD	SUPERFICIE (m²)	DOTACIÓN
AULARIO NORTE	AULA 3	144	155,3	Videoprojector y sistema de sonido
	AULA 5	144	155,2	
	AULA 8	99	117,2	
AULARIO SUR	AULA 11	99	117,3	
	AULA 13	144	155,2	
	AULA 15	144	155,3	
	AULA 16	99	109,4	
	INFORMÁTICA 2	20	75,6	

Cabe destacar, en relación con los Aularios del Campus, la reciente creación de una de las cuatro aulas de teledocencia con que cuenta la Universidad de Cádiz, con capacidad para 50 personas. Las aulas permiten la emisión de una sesión docente o la presentación de cualquier tema con traducción simultánea; cuentan con aplicaciones informáticas, con visualización de objetos a través de cámara de

documentos y con la filmación de las sesiones locales y su posterior grabación en máster DVD, entre otros.

Asimismo, dentro del Campus podemos encontrar instalaciones deportivas de alta calidad de las que pueden hacer uso los alumnos del Centro: a) un Pabellón Deportivo que cuenta con una pista central longitudinal (baloncesto, balonmano, fútbol sala y voleibol) y 3 pistas transversales (bádminton, baloncesto, tenis de mesa, voleibol); b) pistas exteriores (1 campo de fútbol, 2 de fútbol 7, 1 pista baloncesto, 2 pistas fútbol sala/balonmano, 3 pistas de pádel, 2 pistas de tenis, 1 zona de lanzamiento y tiro con arco; c) una piscina (vaso de 25 x 12'5 m); d) 3 salas multiusos (aerobic, cardio-musculación, artes marciales); e) un aula de docencia (adaptables a la práctica de ajedrez o yoga); y f) otros espacios (2 pistas polideportivas, 1 gimnasio, 2 aulas de dinámica).

c) Docencia Virtual

La Universidad de Cádiz dispone de un espacio en el que se pueden desarrollar todas las tareas propias de un Aula Virtual, dirigido a Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios, y alumnos y becarios de la Universidad. Cualquier asignatura presencial, curso de postgrado, master, cursos de formación continua, etc. se pueden beneficiar de este servicio.

El Campus Virtual de la UCA está basado en una plataforma Web llamada Moodle (Modular Object Oriented Distance Learning Environment), plataforma de software libre. Es un sistema de gestión de cursos de libre distribución que ayuda a los educadores a crear comunidades de aprendizaje en línea. Promueve una pedagogía constructivista social (colaboración, actividades, reflexión crítica, etc.). Su arquitectura y herramientas son apropiadas para clases en línea, así como también para complementar el aprendizaje presencial. Tiene una interfaz de navegador de tecnología sencilla, ligera, y compatible.

A través de dicha herramienta se facilita la creación de ambientes educativos basados en la Web, lo que supone un complemento para la docencia presencial. Existen módulos de comunicación entre profesores y alumnos/as y entre los propios alumnos/as, módulos de materiales dónde el profesor puede dejar disponible material de las asignaturas y módulos de actividades a realizar por el alumno/a.

En la tabla 7.4. se muestran algunos datos sobre la importante penetración de la plataforma en la docencia de la Universidad de Cádiz.

Tabla 7.3. Algunos datos sobre el uso del Campus Virtual en la Universidad de Cádiz

Centro	Alumnos matriculados	% sobre total alumnos UCA	% sobre total alumnos centros
Fac. Medicina	1126	6,7%	99,9%
Fac. Ciencias	846	5,0%	93,8%
Fac. Derecho	896	5,3%	98,1%

Fac. Ciencias del Trabajo	776	4,6%	95,0%
Fac. Filosofía y Letras	922	5,5%	94,3%
E. Politécnicas Superior	1084	6,5%	92,8%
E.U. Enfermería y Fisioterapia	811	4,8%	99,9%
E.U. Ingeniería Técnica Naval	244	1,5%	88,4%
Fac. Ciencias de la Educación	2236	13,3%	99,4%
Fac. Ciencias Sociales y de la Comunicación	1797	10,7%	98,4%
Fac. Ciencias Náuticas	318	1,9%	91,4%
Fac. Ciencias Económicas y Empresariales	2255	13,4%	99,3%
E. Superior de Ingeniería	2000	11,9%	96,2%
E.U. Enfermería (Algeciras)	244	1,5%	100,0%
Fac. Ciencias del Mar y Ambientales	1250	7,4%	99,0%
TOTAL	16805	100,0%	97,3%

Como se aprecia en la tabla, el uso del Campus Virtual en la Facultad de Ciencias de la Educación es superior en 2 puntos a la media de la UCA y el segundo más alto de la Universidad de Cádiz

d) Biblioteca

El Campus Universitario también cuenta con servicio de Biblioteca. Se trata de una sección de la biblioteca de la Universidad de Cádiz que atiende las necesidades documentales de los centros del Campus. La biblioteca del Campus de Puerto Real tiene como misión prestar servicios de información de calidad a toda la comunidad universitaria, de apoyo al estudio, a la docencia y a la investigación. Su fondo bibliográfico está compuesto por más de 75.000 monografías de carácter multidisciplinar y más de 1000 títulos de publicaciones periódicas. Aparte de ello, la biblioteca ofrece acceso a los contenidos a texto completo de más de 10.000 revistas científicas electrónicas que pueden visualizarse y descargarse mediante las terminales de ordenador accesibles a los usuarios. El resumen de sus características e instalaciones se recoge en la tabla 7.3.

Tabla 7.4. Características y equipamiento de la Biblioteca del Campus de Puerto Real

CARACTERÍSTICAS Y EQUIPAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEL CAMPUS DE PUERTO REAL	
Superficie (metros cuadrados)	2.736
Puestos de lectura	390
Estanterías de libre acceso (metro lineales)	1.595
Depósitos (metro lineales)	1.000
PCs y terminales de la plantilla	13
PCs y terminales de uso público	35
Ordenadores Portátiles de uso público	60
Lectores y reproductores diversos (microformas, vídeo, etc.)	60
Bancos de autopréstamo	2

e) Otros servicios

Aparte de los servicios propios de la Universidad hay que destacar la existencia de otros servicios fundamentales para la actividad habitual

El servicio de reprografía se encuentra ubicado junto a la cafetería. Ofrece la posibilidad de enviar originales para su fotocopiado a través del correo electrónico. Entre los servicios que presta se encuentra: Impresión y reproducción digital, tanto en B/N como en color, Fotocopias e impresiones en B/N y en color, Encuadernaciones de todo tipo, Plastificados, Escaneado de documentos en cualquier tipo y soporte, Autoservicio de impresión con conexión a Internet, Material de Papelería.

Existen también en el Campus Universitario servicios de cafetería/comedor (tabla 7.5.)

Tabla 7.5. Cafeterías y restaurantes del Campus Universitario

	Comensales (sentados)	Superficie
Pabellón polideportivo	80	105m ²
CASEM	240	468m ²
Restaurante campus	80	140m ²
Facultad de Ciencias de la Educación	400	390m ²

También se dispone de Red inalámbrica (wifi) con tres sub-redes diferenciadas para uso general de los estudiantes (ucAir Pública), uso del personal de la Universidad (ucAir) y uso de visitantes (EduRoam). La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes como aulas, laboratorios y salas de estudio y de trabajo.

Como puede apreciarse de todo lo comentado, los medios materiales y servicios disponibles en la Facultad de Ciencias de la Educación y en el Campus Universitario de Puerto Real, donde se ubica, permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas.

CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

La superficie total del Centro de Magisterio “Virgen de Europa” es de 2748.26 m². En la siguiente tabla aparecen referidas los distintos tipos de aulas y su capacidad (tabla 7.5.)

Tabla 7.5. Tipos de aulas y capacidad del Centro de Magisterio “Virgen de Europa”

Tipo de aulas	Capacidad	Nº de aulas
AULAS CONVENCIONALES	30 alumnos	1
	50 alumnos	5
	60 alumnos	3
	90 alumnos	4
AULAS ESPECÍFICAS		
Informática	30 alumnos	1
Comunicación audiovisual / Idiomas	30 alumnos	1
Expresión Corporal	25 alumnos	1
Expresión Plástica	50 alumnos	1
Música	45 alumnos	1
Polivalente (comunicación audiovisual, salón de actos, aula gran grupo)	200 alumnos	1
Seminarios	20 alumnos	2
Gimnasio		1
Pista deportiva		1

El Centro tiene establecido un convenio con el Instituto Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción y el de San Roque, que regula el uso de las instalaciones deportivas municipales por nuestros alumnos para el desarrollo práctico de asignaturas que requieren dichos espacios.

En cuanto al equipamiento de las aulas, el aula de informática consta de 30 puestos para alumnos con equipos informáticos completos, más el puesto del profesor (dotado de equipo informático completo,

videocámara, red de vídeo, grabadora de sonido) y sistema de audio externo e individualizado. Las aulas de comunicación poseen un equipo informático completo, videocámara, videoprojector fijo, sistema de audio externo (además una de ellas, sistema de audio individualizado). Dos aulas más poseen videoprojector fijo. Además se dispone de 2 videoprojectores y 3 ordenadores portátiles. Seis de las aulas poseen DVD, TV, proyector de transparencias y equipo de sonido (3 de ellos fijos). También se prevé seguir actualizando dichos medios y ampliando el número de aulas con videoprojector. Así mismo se cuenta con material pedagógico-didáctico especializado, instrumentos musicales y material deportivo. Todas las aulas son zona wifi.

El Centro también cuenta con una Biblioteca con una superficie de 176 m². Tiene una capacidad de 100 puestos de lectura y consulta en sala, más 2 ordenadores para el personal de biblioteca y consulta de fondos. También ofrece 10 ordenadores con conexión a internet para uso de alumnos. Este servicio tiene como objetivo apoyar el trabajo docente e investigador del profesorado, así como servir de herramienta para los alumnos en su itinerario formativo. La consulta en sala no está restringida al personal vinculado a la Escuela, ofreciendo por tanto un servicio a otras personas y grupo de la ciudad y su entorno.

Otros espacios y servicios no docentes con los que también cuenta el centro incluyen:

- Despachos: a) Individuales: 4 para Director/a, Jefe Estudios, Secretario/a y Administrador/a. Todos ellos con el mobiliario propio y el equipamiento necesario (ordenadores, impresoras, teléfono...); b) Compartidos: 7 para profesores. También con el mobiliario y equipamiento necesario.
- Secretaría: 3 salas. Consta de 1 puesto de atención al público y 2 puestos de trabajo burocrático interno. Todos ellos dotados de los equipos y medios necesarios.
- Sala de Juntas.
- Salas de reuniones: 3 espacios para profesores y alumnos
- Sala de Profesores (Todos estos espacios son zona wifi).
- Delegación de alumnos.
- Capilla.
- Cafetería.
- Conserjería / Copistería: con dos fotocopiadoras para el servicio interno del centro.
- Almacenes: 3 (uno de material deportivo y dos de objetos varios)
- Pastoral Universitaria.

La mayoría de las asignaturas del Centro utilizan como apoyo a la docencia nuestra plataforma virtual basada en Moodle.

Todas las asignaturas están adscritas a los Departamentos de la UCA. En nuestra organización interna, éstas se distribuyen en Áreas Departamentales: Didáctica, Educación Física, Plástica y Musical, Ciencias Sociales, Lengua, Literatura y Filología Inglesa, y Psicología.

El profesorado adscrito a dichos departamentos participa en distintos grupos de investigación, coordinados desde diferentes universidades (Cádiz, Málaga, Sevilla)

7.1.2. Convenios con otras instituciones que participan en el desarrollo de las actividades formativas planificadas en la titulación

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Mientras que los procedimientos establecidos en la orden ECI 3857/2007, de 27 de diciembre no entren en vigor, las prácticas de los alumnos de las titulaciones impartidas en la Facultad, realizadas en los centros docentes de enseñanzas no universitaria sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, vienen reguladas por la orden de 22 de junio de 1998 (BOJA Nº 88 de 6/8/1988).

Además, la Facultad de Ciencias de la Educación tiene una serie de convenios firmados con centros privados de la provincia de Cádiz para la realización de las prácticas, y que son renovados anualmente. Actualmente, están en vigor con los centros Guadalete, Grazalema, El Altillo, y El Centro Inglés.

CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

El Centro de Magisterio “Virgen de Europa” tiene firmados convenios de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Instituto Municipal de Deportes) y con el Excmo. Ayuntamiento de San Roque (Instituto Municipal de Deportes). Ambos convenios regulan el uso de las instalaciones deportivas municipales por nuestros alumnos en el desarrollo práctico de asignaturas y/o cursos que requieren dichos espacios, así como la donación de material deportivo y la participación del alumnado en la organización de diferentes eventos deportivos de ámbito escolar.

En el marco de todas las Universidades andaluzas, con la Consejería de Educación y Ciencia, las prácticas de los alumnos universitarios de las facultades de Ciencias de la Educación y Psicología en Centros Docentes no Universitarios, quedan reguladas por la Orden de 22 de junio de 1998.

Además, la Escuela tiene otros convenios Específicos de Colaboración para la realización de prácticas tuteladas con “Sotogrande International School” y la Organización “Chesterfield Centre”.

7.1.3. Medios materiales y servicios disponibles en las instituciones participantes

Los medios materiales y servicios disponibles en las entidades colaboradoras permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas en los mismos.

La tabla 7.6. recoge distintos datos sobre las prácticas de los alumnos en la Facultad de CC. de la Educación en los últimos años.

Tabla 7.6. Alumnado y Centros participantes en las Prácticas de los Títulos de Maestro de la Facultad de Ciencias de la Educación en los últimos cinco años

Curso	Alumnado Participante	Centros Participantes
2005/2006	1415	527
2006/2007	1560	293
2007/2008	1394	219
2008/2009	1568	332
2009/2010	1511	249

Tal como se señaló anteriormente, el número de alumnos de nuevo ingreso que recibe la Facultad de Ciencias de la Educación se sitúa alrededor de 500, lo que pone de manifiesto la experiencia en la gestión de las prácticas en las distintas titulaciones y la buena colaboración existente tanto con la administración educativa como con los distintos centros que acogen las prácticas de nuestros alumnos. Tal como se observa en la tabla anterior, son unos 1500 alumnos los que anualmente realizan sus prácticas en un número aproximado de 300 centros educativos de la provincia. Durante las 13 semanas de duración de las prácticas, los alumnos cuentan con el asesoramiento en los centros de tutores profesionales. En este curso académico 2009/2010, son 1495 tutores, según datos de la Delegación Provincial de Educación.

7.1.4. Descripción/adecuación y criterios de accesibilidad

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

En la Universidad de Cádiz se ha realizado un esfuerzo importante en los últimos años por alcanzar niveles de accesibilidad por encima de lo marcado en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Todo ello en unas condiciones difíciles ya que la mayor parte de las edificaciones de la UCA tienen más de 20 años por lo que en su diseño no se tuvieron en cuenta criterios de accesibilidad y es por tanto necesaria una adaptación que en algunos casos es compleja.

En estos momentos es posible afirmar que los medios materiales y servicios disponibles en la universidad de Cádiz y en las instituciones colaboradoras (en su caso) observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

El edificio tiene más de 30 años, por lo que en su diseño inicial no se tuvieron en cuenta criterios de accesibilidad. Sin embargo, en la adecuación que de él se hizo en 1995 se realizó un esfuerzo importante para adecuarnos a la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad; eliminando, así, las barreras

arquitectónicas con rampas de acceso, ascensor e intercomunicación entre pasillos evitando, de este modo, escaleras y barreras, de forma que todos pueden tener acceso a los espacios disponibles.

7.1.5. Mecanismos para realizar o garantizar la revisión y mantenimiento de materiales y servicios disponibles en la universidad

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La Universidad de Cádiz tiene una estructura organizativa de la Gestión relacionada directamente con los Departamentos y Centros centralizada por Campus. En cada uno de los cuatro campus en los que se divide la UCA hay un administrador que es el responsable directo de la gestión de los espacios y recursos del campus. La relación entre la administración y el Centro está regulada por el procedimiento “PA05 - Proceso para la gestión de los recursos materiales” y “PA06 - Proceso para la gestión de los servicios”.

CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

El Centro de Magisterio “Virgen de Europa”, desde su Reglamento de Régimen Interno tiene una estructura organizativa de la Gestión, llevada a cabo desde la propia Administración del Centro, que junto a la Dirección Adjunta, son los responsables de la gestión de los espacios y recursos de la Escuela. Dicha gestión está regulada por el procedimiento “PA05 – Proceso para la gestión de recursos materiales” y “PA06 – Proceso para la gestión de los servicios”

Consideramos que los recursos y servicios disponibles en este momento posibilitan las actividades formativas propuestas por el Centro. Así mismo, desde el proceso para la gestión de recursos y servicios se contempla la revisión, mantenimiento y actualización de los mismos.

8 Resultados previstos.

8.1 Estimación de valores cuantitativos.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

A continuación figuran los resultados históricos de los indicadores sugeridos por el protocolo de evaluación para la verificación de los títulos oficiales: tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de éxito. La interpretación de dichos indicadores responde a la siguiente definición:

- **Tasa de graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.

- **Tasa de abandono:** Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
- **Tasa de eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
- **Tasa de éxito:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.
- **Tasa de rendimiento:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.
- Resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes: Valor medio obtenido por título de los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

Para hacer una estimación de los valores de los indicadores del Grado en Educación Primaria se han tomado en consideración los siguientes aspectos:

1. Los valores obtenidos en cada uno de los indicadores seleccionados en las actuales titulaciones de Maestro Especialista en Educación Primaria, Lengua Extranjera, Educación Musical, Educación Física, Audición y Lenguaje y Educación Especial (ver Tablas 8.1. a 8.7.).
2. Perfil de ingreso recomendado.
3. Tipo de estudiantes que acceden al plan de estudios.
4. Los objetivos planteados.
5. El Grado de dedicación de los estudiantes a la carrera.
6. El efecto del nuevo sistema de enseñanza-aprendizaje basado en la metodología ECTS.
7. Otros elementos del contexto.

A continuación se presentan los valores de los indicadores seleccionados para la verificación del Grado, para los títulos de Maestro Especialista en Educación Primaria, Lengua Extranjera, Educación Musical, Educación Física, Audición y Lenguaje y Educación Especial que actualmente se imparten en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.

INDICADORES OBLIGATORIOS	VALOR
Tasa de graduación:	55
Tasa de abandono:	10
Tasa de eficiencia:	75

OTROS POSIBLES INDICADORES		
Denominación	Definición	Valor
Tasa de éxito	Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.	75

CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Índices para Grado de Educación Primaria

Graduación	Eficiencia	Abandono
56	75	20

Otros indicadores aportados:

Éxito
75

8.2 Justificación de las tasas de graduación, eficiencia y abandono, así como el resto de los indicadores definidos.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Las estimaciones realizadas proceden de la tendencia de estos valores en años anteriores (desde el curso 2000-2001).

A continuación se presentan los valores de los indicadores seleccionados para la verificación del Grado, para los títulos de Maestro Especialista en Educación Primaria, Lengua Extranjera, Educación Musical, Educación Física, Audición y Lenguaje y Educación Especial que actualmente se imparten en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.

Tabla 8.1. Valores históricos de los resultados académicos del título (tasas) en la titulación de Grado en Educación Primaria

Curso	Graduación	Abandono	Eficiencia	Éxito	Rendimiento	Encuestas
2010-11	-	-	100%	90,2	85,1	-
2011-12	-	-	96,4%	91,4	88,5	-

Tabla 8.2. Valores históricos de los resultados académicos del título (tasas) en la titulación de Maestro Especialista en Educación Primaria

Curso	Graduación	Abandono	Eficiencia	Éxito	Rendimiento	Encuestas
00/01	64,3%		90,5%	91,1%	82,8%	
01/02	60,3%		90,4%	93,4%	83,7%	
02/03	69,6%	4,9%	89,8%	91,7%	80,9%	
03/04	66,7%	14,3%	86,4%	91,6%	80,1%	4
04/05	51,5%	21,5%	85,2%	91,6%	81,2%	4
05/06	69,6%	11,8%	85,6%	91,2%	81,7%	4
06/07	73,5%	10,0%	86,0%	90,7%	79,8%	3,9
07/08	83,6%	6,0%	91,0%	91,1%	83,3%	3,9
08/09	55,9%	8,8%	86,9%	91,8%	84,4%	3,8
09/10	65,7%	13,4%	88,8%	92,9%	87,5%	3,8
10/11	31,3%	6,3%	90,4%	91,9%	84,7%	-
11/12	73,1%	5,1%	95,2%	98,9%	92,8%	-

Tabla 8.3. Valores históricos de los resultados académicos del título (tasas) en la titulación de Maestro Especialista en Lengua Extranjera

Curso	Graduación	Abandono	Eficiencia	Éxito	Rendimiento	Encuestas
00/01	41,4%		87,4%	89,6%	74,1%	
01/02	50,8%		84,4%	89,9%	77,7%	
02/03	59,7%	12,1%	82,9%	87,4%	77,6%	
03/04	42,4%	24,6%	79,0%	87,5%	75,4%	3,6
04/05	52,4%	21,0%	80,7%	87,7%	76,5%	3,9
05/06	45,3%	14,8%	78,0%	89,9%	79,7%	3,9
06/07	60,0%	21,1%	88,0%	89,5%	78,7%	4
07/08	65,6%	9,4%	86,0%	87,9%	75,6%	3,8
08/09	21,1%	16,8%	90,4%	86,1%	75,6%	3,9
09/10	18,7%	15,4%	86,9%	88,4%	79,2%	3,8
10/11	27,8%	13,3%	83,9%	90,0%	82,5%	-
11/12	49,5%	1,1%	88,6%	94,6%	87,1%	-

Tabla 8.4. Valores históricos de los resultados académicos del título (tasas) en la titulación de Maestro Especialista en Educación Física

Curso	Graduación	Abandono	Eficiencia	Éxito	Rendimiento	Encuestas
00/01	67,0%		89,8%	91,4%	81,0%	
01/02	70,7%		88,4%	94,5%	87,0%	

02/03	68,4%	17,5%	87,7%	90,9%	84,8%	
03/04	75,0%	12,1%	91,5%	89,9%	82,1%	3,5
04/05	78,5%	5,8%	86,7%	90,6%	80,7%	3,9
05/06	70,9%	3,9%	92,3%	92,3%	82,0%	3,8
06/07	69,3%	8,8%	89,0%	92,8%	83,7%	4
07/08	80,0%	7,1%	92,0%	91,3%	83,9%	3,9
08/09	55,8%	8,7%	87,6%	93,3%	85,4%	3,8
09/10	58,1%	11%	91,4%	95,1%	87,0%	3,9
10/11	68,9%	6,7%	91,6%	97,1%	90,0%	-
11/12	71,3%	4,4%	95,0%	97,1%	86,7%	-

Tabla 8.5. Valores históricos de los resultados académicos del título (tasas) en la titulación de Maestro Especialista en Educación Musical

Curso	Graduación	Abandono	Eficiencia	Éxito	Rendimiento	Encuestas
00/01	39,2%		86,0%	87,6%	74,0%	
01/02	48,5%		81,4%	89,6%	77,3%	
02/03	62,5%	9,8%	82,6%	88,2%	78,2%	
03/04	50,0%	8,3%	83,2%	86,8%	73,8%	3,7
04/05	46,2%	23,4%	82,8%	89,1%	72,3%	4,1
05/06	31,8%	31,3%	82,5%	92,1%	74,1%	3,9
06/07	41,3%	21,7%	85,0%	90,4%	73,9%	3,9
07/08	43,1%	18,5%	91,0%	89,8%	70,3%	3,8
08/09	29,2%	26,2%	87,4%	89,7%	69,5%	3,9
09/10	15,2%	31,8%	86,0%	90,4%	73,7%	4,1
10/11	21,0%	46,8%	80,8%	93,0%	80,6%	-
11/12	40,3%	19,4%	86,8%	95,4%	88,0%	-

Tabla 8.6. Valores históricos de los resultados académicos del título (tasas) en la titulación de Maestro Especialista en Educación Especial

Curso	Graduación	Abandono	Eficiencia	Éxito	Rendimiento	Encuestas
00/01	76,5%		92,7%	93,2%	83,6%	
01/02	72,2%		92,1%	96,1%	89,0%	
02/03	77,5%	6,5%	89,1%	92,7%	85,4%	
03/04	76,3%	3,6%	89,8%	95,4%	85,3%	3,7
04/05	81,8%	3,1%	91,7%	95,3%	87,3%	3,8
05/06	81,0%	8,1%	92,0%	96,2%	86,9%	3,9
06/07	74,2%	3,2%	95,0%	92,8%	82,6%	3,9
07/08	87,5%	6,3%	93,0%	94,7%	86,7%	3,9
08/09	55,1%	8,7%	88,1%	94,2%	87,2%	3,9

09/10	53,8%	3,1%	93,7%	94,0%	89,3%	3,8
10/11	70,7%	4,0%	90,9%	95,8%	92,2%	-
11/12	77,9%	1,5%	92,5%	96,7%	93,5%	-

Tabla 8.7. Valores históricos de los resultados académicos del título (tasas) en la titulación de Maestro Especialista en Audición y Lenguaje

Curso	Graduación	Abandono	Eficiencia	Éxito	Rendimiento	Encuestas
00/01	74,6%		95,5%	94,2%	87,2%	
01/02	88,9%		95,5%	95,0%	90,4%	
02/03	73,8%	18,0%	92,7%	92,1%	87,5%	
03/04	73,3%	1,7%	93,4%	90,3%	83,2%	3,8
04/05	67,6%	3,1%	92,6%	84,9%	77,0%	3,9
05/06	61,9%	6,3%	88,0%	89,6%	80,2%	3,9
06/07	60,6%	9,2%	87,0%	88,4%	78,4%	3,8
07/08	64,9%	2,7%	87,0%	86,5%	76,2%	3,9
08/09	54,7%	9,4%	85,5%	87,9%	78,1%	4,1
09/10	52,9	17,6	85,1	92,6	83,7	4,0
10/11	56,7	16,7	89,8	92,4	84,7	-
11/10	73,9	7,2	93,8	95,0	87,8	-

La tasas de graduación de todas las titulaciones, excepto en las especialidades de Educación Musical y Lengua Extranjera, se sitúan en su extremo más bajo, en valores que rondan el 50% de graduados. En dichas titulaciones la media de la tasa de graduación se sitúa en torno al 40%, mientras que en el resto se sitúa en torno al 70%. Del mismo modo, las tasas de abandono sólo son significativamente altas (en torno al 17%), por comparación con el resto (en torno al 9%), en las titulaciones mencionadas. Las competencias específicas asociadas a ambas titulaciones explicarían los valores anteriormente referidos.

Por su parte, las tasas de éxito y eficiencia de todas las titulaciones presentan valores altos, situándose en torno al 90%; igualmente los valores de la tasa de rendimiento también se sitúan en valores altos en todas las titulaciones, en torno al 80%. Pensamos que estos datos indican que existe una buena correlación entre el perfil del alumno que ingresa y los contenidos que se les exigen, permitiendo que su discurrir por las titulaciones sea más o menos la prevista.

Estas afirmaciones se ven refrendadas por el buen valor que se obtiene para la encuesta de opinión de los alumnos, que sobre un máximo de 5 puntos, puntúa a los distintos títulos de Maestro con un valor de 3,8 como media.

CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Justificación de las estimaciones realizadas. Las estimaciones realizadas proceden de la tendencia de estos valores en años anteriores (desde el curso 2000-2001)

Tasa de Graduación

Curso	A. y L.	E. Esp.	E. Fís.	E. Mus.	E. Prim.	L. Ext.
2005-06	66,67	71,43	46,88	57,14	70,59	33,33
2004-05	50,00	25,00	23,53	66,67	83,33	37,50
2003-04	--	66,67	47,62	50,00	50,00	50,00
2002-03	60,00	66,67	54,55	80,00	50,00	20,00
2001-02	62,50	76,92	55,17	40,00	70,00	80,00
2000-01	80,00	85,71	50,00	66,67	76,92	25,00

Tasa de Eficiencia

Curso	A. y L.	E. Esp.	E. Fís.	E. Mus.	E. Prim.	L. Ext.
2008-09	91,26	77,56	81,00	99,26	91,93	90,26
2007-08	93,49	88,01	84,97	96,39	96,26	90,31
2006-07	94,04	85,22	86,73	96,79	93,71	91,64
2005-06	97,15	89,89	89,36	84,95	90,15	94,90
2004-05	69,77	84,63	79,27	93,68	90,74	82,10
2003-04	84,16	87,41	83,51	84,21	82,07	85,24
2002-03	83,79	96,94	85,68	86,46	93,10	76,56
2001-02	91,92	90,41	86,90	80,51	90,52	88,91
2000-01	92,50	92,73	93,51	92,63	94,98	91,18

Tasa de Abandono

Curso	A. y L.	E. Esp.	E. Fís.	E. Mus.	E. Prim.	L. Ext.
2005-06	23,81	14,29	43,75	14,29	29,41	55,56
2004-05	25,00	37,50	41,18	33,33	0,00	12,50
2003-04	--	33,33	28,57	16,67	25,00	16,67
2002-03	40,00	0,00	27,27	20,00	25,00	60,00
2001-02	25,00	0,00	31,03	40,00	30,00	30,00
2000-01	0,00	0,00	29,17	16,67	7,69	75,00

La justificación de estas estimaciones se basa igualmente en los datos extraídos de años anteriores

Tasa de Éxito

Curso	A. y L.	E. Esp.	E. Fís.	E. Mus.	E. Prim.	L. Ext.
2008-09	78,59	62,96	64,97	93,72	77,61	74,83
2007-08	89,58	86,55	74,44	88,25	85,17	73,56
2006-07	79,55	78,94	72,28	90,63	81,00	72,45
2005-06	88,80	72,21	74,30	82,06	79,03	86,44
2004-05	68,12	76,40	71,91	82,86	78,83	67,23
2003-04	77,07	83,93	72,84	79,95	78,73	76,72
2002-03	78,58	90,27	79,26	78,96	86,11	60,98
2001-02	87,34	83,16	76,89	72,41	83,47	78,08
2000-01	85,75	85,89	85,60	89,01	87,86	81,12

Tasa de Rendimiento

Curso	A. y L.	E. Esp.	E. Fís.	E. Mus.	E. Prim.	L. Ext.
2008-09	92,24	78,23	82,17	100,00	90,99	88,53
2007-08	93,11	92,02	86,12	97,29	95,21	89,22
2006-07	91,74	82,56	85,92	97,83	93,47	90,81
2005-06	95,11	90,11	90,05	85,53	81,28	95,60
2004-05	70,14	84,51	79,41	92,58	91,17	80,95
2003-04	84,78	88,01	83,59	84,21	81,82	85,78
2002-03	83,86	97,27	85,91	85,23	93,33	76,62
2001-02	93,00	90,88	86,77	79,12	90,64	88,26
2000-01	93,89	93,86	94,15	92,80	95,60	91,60

8.3 Procedimiento general para valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes.

La evaluación de competencias es un tema novedoso para un porcentaje elevado de profesores de la universidad en España. En la Universidad de Cádiz se lleva ya varios años trabajando dentro del programa de formación del Personal Docente e Investigador en proporcionar una formación suficiente para abordar este reto dentro de las nuevas titulaciones. Por otra parte, la evaluación de las competencias generales implica la coordinación de todos los profesores en metodología y criterios de evaluación. Por ello, la Universidad de Cádiz ha optado por un procedimiento general para todas sus titulaciones, que se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC), mediante el Procedimiento de Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las enseñanzas, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2012, revisado y ratificado en diciembre de 2014 y aprobado en Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014, conjuntamente con el resto de procedimientos que se contemplan en el Sistema de Garantía de Calidad.

Particularmente este procedimiento tiene como propósito establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad de Cádiz (UCA), implementan sus programas formativos y evalúan los resultados del aprendizaje con el fin de valorar si los estudiantes alcanzan los objetivos y competencias definidas en los títulos de Grado.

Con relación a la evaluación de los aprendizajes, esta debe realizarse por parte del equipo docente conforme a lo establecido en el programa formativo o programa docente de la asignatura (criterios de evaluación e instrumentos que el profesorado utilizará para evaluar el progreso en el aprendizaje y el grado de adquisición de competencias). La Comisión de Garantía de Calidad del Centro será la encargada de revisar y realizar el control y seguimiento, tanto de la planificación como del desarrollo de las enseñanzas.

En concreto, las metodologías de enseñanza y aprendizaje se analizan cada año dentro del Procedimiento diseñado por el SGC de la Universidad de Cádiz, para evaluar la planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas, si bien también se incluye dentro del SGC un procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (PDI y estudiantes) con la actividad docente del centro.

Una vez finalizado el curso académico, la Unidad de Calidad y Evaluación será la encargada de cargar en el gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad (GD-SGC) un informe con los resultados de los indicadores del procedimiento. Estos indicadores incluyen los indicadores establecidos en el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010, los indicadores reflejados en el protocolo para el proceso de seguimiento de títulos universitarios oficiales (CURSA) y otros contemplados por el Sistema Integrado de Información de las Universidades Públicas Españolas (SIIU).

En el Procedimiento de planificación, desarrollo y medición de los Resultados se detallan los indicadores, herramientas y formatos utilizados para la valoración de los siguientes indicadores:

- Porcentaje de asignaturas del título que tienen su Programa Docente (Ficha 1B) validado y publicado en red.
- Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje.
- Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.
- Satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.
- Tasa de rendimiento.
- Tasa de éxito.
- Tasa de evaluación.
- Tasa de abandono.
- Tasa de graduación.

- Tasa de eficiencia.

Adicionalmente también se dispone de las siguientes herramientas:

- Encuesta opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado.
- Cuestionario de evaluación de la satisfacción sobre el título: Profesorado.

Además, cada curso académico, la Comisión de Garantía de Calidad y la Junta de Facultad del Centro recaban para su análisis información sobre el grado de difusión de Información Pública del Título, el perfil de ingreso de los nuevos estudiantes, los planes de Acogida, Tutoría y Apoyo que reciben así como todo lo relacionado con su inserción laboral. Con ello se pretende detectar posibles desajustes y poner en marcha las acciones de mejora necesarias para abordarlos.

Considerando que la mejora continua es uno de los fundamentos clave sobre los que se asienta la gestión de la calidad, el Centro presenta toda la información extraída de los análisis de cada procedimiento, no sólo a los distintos órganos de gobierno del Centro, sino a todos los profesores en general y de cada sede en particular. Su objetivo es implementar un espíritu de mejora continua en todas y cada una de las partes implicadas en ello, creando un equipo que trabaje por un fin compartido. En este sentido, tras haber detectado posibles deficiencias o indicadores a mantener, cada curso académico, el Centro pondrá en conocimiento de los distintos grupos de interés información sobre la calidad obtenida en los distintos programas formativos conforme a lo indicado en el Procedimiento para garantizar la calidad del personal docente, el grado en el que el profesorado participa en Proyectos de Innovación Docente, Acciones Avaladas, Cursos de Formación, etc. Al mismo tiempo, se trabaja en identificar las distintas reclamaciones y propuestas de mejora que son recabadas mediante el Procedimiento para tratar las incidencias, reclamaciones y sugerencias de los grupos de interés internos del Centro.

Resaltar que, al planificar las enseñanzas, la Comisión responsable del diseño del título distribuye las competencias generales y específicas del mismo en los diferentes módulos, materias y asignaturas. Los métodos para evaluar la consecución de estas competencias se concretan en el plan de estudios y en las guías docentes de las asignaturas elaboradas, cada curso académico, por parte del profesorado responsable.

Entre los métodos de evaluación de competencias se combinan actividades de evaluación, que se aplican durante todo el proceso formativo (trabajos en grupo, trabajos individuales, actividades a realizar en el campus virtual, etc.), y se suman al final del mismo. Esta combinación permite, tanto al profesorado como al alumnado, aprehender de manera mucho más centrada las competencias objetivo de cada asignatura. La superación de las diferentes asignaturas, implica la demostración de la adquisición de las competencias que tenía asignadas, y al completar los diferentes módulos, materias y el nivel de idioma B1 el estudiante está en disposición de recibir el título.

No obstante, para la asignatura Trabajo Fin de Grado, siguiendo la Normativa general de la Universidad de Cádiz, y la normativa específica del Centro los profesores de distintas ramas de conocimiento con docencia en la titulación junto a los estudiantes proponen cada año una oferta que es aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad. También es responsabilidad del Centro la aprobación del tribunal que evalúa dicho trabajo siendo obligatoria su defensa oral.

9 Sistema de Garantía de Calidad del Título.

El Sistema de Calidad del Título que seguirá la Facultad de Ciencias de la Educación responde al diseño aprobado por ANECA en el programa AUDIT en el que participa la UCA, que se ha extendido a todos los Centros.

El Sistema de Garantía de Calidad del Centro de Magisterio “Virgen de Europa”, sigue el SGIC de la UCA en la mayoría de sus procedimientos. Sin embargo, debido a que sus estructuras organizativas son distintas, se han adaptado algunos procedimientos, indicando los responsables tanto de la UCA como del Centro adscrito, de los diferentes procesos, así como la persona a la que se encomiendan las funciones ejecutivas para la gestión del título.

En relación con los responsables del Sistema de Garantía de calidad del título, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó por acuerdo de 20 de octubre de 2009:

- A) el organigrama relativo a los títulos que se imparten en diversos centros de la UCA,
- B) el organigrama en relación con los títulos que se impartan en Centros adscritos, en los términos que sigue:

A) En relación con los títulos que se imparten en diversos Centros de la UCA:

Siguiendo las indicaciones del Consejo de Universidades, hay títulos que aun teniendo una única memoria se impartirán en distintos Centros de la UCA. En las memorias de estos títulos hay apartados de carácter general, aplicables a la Titulación independientemente del Centro en el que se imparte, mientras que otros apartados se adaptan a las características específicas de cada uno de los Centros en los que se imparte. Atendiendo a lo anterior, en cada Centro se gestionará la titulación de igual modo que las titulaciones que se imparten en un único Centro.

Los indicadores, registros, documentos y procesos se realizarán independientemente en cada uno de los Centros. Salvo el proceso “PE05 - Garantizar la calidad de los programas formativos” que, una vez realizado en cada Centro, deberá también realizarse para el título globalmente. Para ello se creará en estos casos la **“Comisión Conjunta de Garantía de Calidad del Título (CGC-C)”** impartido en varios Centros. Esta Comisión estará constituida por los Decanos o Directores de los Centros y Presidida por el Rector o persona en quien delegue. A la Comisión podrán asistir con voz y sin voto miembros de las CGC, a propuesta de lo Decanos/Directores, y con autorización del Presidente. La CGC-C tendrá la competencia de revisar la adecuación de lo realizado en los distintos Centros a la Memoria verificada para el título en la UCA. Igualmente la CGC-C resolverá posibles puntos de discrepancias en la interpretación de la memoria que pudieran existir entre los distintos Centros y adoptará decisiones para corregir situaciones de divergencia en la planificación docente, en el desarrollo de la docencia o en los resultados alcanzados, con el objetivo de que cada uno de estos aspectos tienda a su armonización y mejora. La CGC-C deberá en todos los casos adoptar sus decisiones por unanimidad, para que estos

tengan carácter vinculante. En caso de no llegar a acuerdos de consenso, las discrepancias deberán ser dilucidadas en el Consejo de Gobierno de la UCA previo informe de la “Comisión Delegada de Consejo de Gobierno de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos”, COAPA.

La CGC-C deberá realizar una memoria anual de seguimiento del título que elaborarán conjuntamente los coordinadores de la titulación de cada uno de los Centros. Esta memoria deberá tener el VºBº de la Junta de cada Centro que imparta el Título. (PE05)

B) En relación con a los títulos que se imparten en Centros Adscritos.

Los títulos que se impartan en algún Centro Propio UCA y en Centros Adscritos constituirán una CGC en cada Centro y la CGC-C indicada en el apartado anterior: A). Las CGC de los Centros Adscritos serán semejantes en composición y funciones a las de los Centros Propios. Los Centros adscritos quedarán obligados en sus respectivos convenios de adscripción a seguir un SGIC similar o de las mismas características del adoptado en la UCA, asumiendo el cumplimiento de lo establecido en el presente apartado. El Centro adscrito podrá tener procesos, indicadores, documentos, etc. distintos de los del SGIC-UCA. No obstante deberá disponer necesariamente de documentos e indicadores similares a los de la UCA en los mismos plazos y formatos en que los tengan los Centros UCA y, a tales efectos, contará con el oportuno asesoramiento de la Unidad de Evaluación y Calidad.

En cualquier caso, deberán contar con una figura de Dirección para la “gestión” del título en la que la Entidad Titular que patrocina el Centro Adscrito haya delegado facultades, y capacidad ejecutiva para atender a los recursos comprometidos en la memoria y a las necesidades de seguimiento de los procesos que se incluyen en el SGIC-UCA. La figura de Dirección con capacidad delegada por la Entidad Titular para la gestión de los recursos será el representante del Centro en la CGC-C. En esta CGC-C también participará la persona nombrada por la UCA para supervisar la actividad del Centro Adscrito.

Corresponderá al Vicerrectorado con competencias en materia de ordenación académica requerir a los Centros Adscritos para que dispongan de los documentos e indicadores, en los formatos y plazos que se les señalen, para que sea posible el seguimiento de su actividad. La CGC-C adoptará sus decisiones por unanimidad. En el caso de discrepancias entre Centro UCA y Centro Adscrito, la decisión se someterá al Consejo de Gobierno de la UCA, previo informe de la “Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos”, a la vista del informe de la Entidad Titular sobre los puntos de discrepancia.

9.1 Responsables del Sistema de Garantía de Calidad

A continuación se describe el organigrama establecido para el control del SGIC-UCA, en el que se distinguen tres grupos de responsabilidades:

1.- Control del SGIC de la Universidad a nivel global.

- Consejo de Calidad de la UCA
- Vicerrector de Planificación y Calidad
- Unidad de Evaluación y Calidad

2.- Control del SGIC a nivel Centro.

- Equipo de Dirección de Centro
- Comisión de Garantía de Calidad (CGC)

3.- Control del SGIC a nivel titulaciones.

- Coordinador de Titulación (CT)
- Subcomisión de Garantía de Calidad
- Grupos de mejora
- Responsable de movilidad
- Responsable de prácticas externas
- Responsable del programa de orientación y apoyo al estudiante

1.- Control del SGIC de la Universidad a nivel global.**Vicerrector de Planificación y Calidad y Unidad de Evaluación y Calidad:**

El Vicerrector de Planificación y Calidad asumirá la responsabilidad directa del control del Sistema con el apoyo y ayuda de la Unidad de Evaluación y Calidad. La gestión administrativa del Sistema de Garantía Interna de Calidad y su control técnico, corresponderá a la Unidad de Evaluación y Calidad.

2.- Control del SGIC a nivel Centro.**Equipo de Dirección del Centro, Decano/Director del Centro:**

Al Equipo de Dirección (ED) del Centro y en particular al Decano/Director, como principal responsable de las titulaciones que se imparten en el Centro, le corresponde la implantación, revisión y propuestas de mejora del SGIC del Centro auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Corresponderá igualmente al Decano/Director del Centro realizar la propuesta para el nombramiento un Coordinador de Titulación para cada Titulación, un Responsable de movilidad, un Responsable del programa de prácticas externas y un Responsable del programa de orientación y atención al alumnado, además de promover la creación de Equipos de mejora, para atender a las revisiones necesarias tras los resultados de los procesos de evaluación y los planteamientos propuestos por los grupos de interés.

Comisión de Garantía de Calidad:

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) se constituye en los Centros como el órgano de gobierno de las titulaciones sin detrimento de la Junta de Centro. Será elegida por esta a propuesta del Decano/Director.

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación está formada por:

- El Decano/Director que actuará en cualquier caso como Presidente de la Comisión.
- Los Coordinadores de cada Título de Grado que se imparten en el centro.
- Dos representantes del profesorado y un representante del alumnado por cada Título de Grado.
- Un representante del profesorado y un representante del alumnado por cada Título de Máster
- Un representante del Personal de Administración y Servicios relacionado con el Centro.
- La persona responsable de la Administración del Campus.

El Secretario de la Comisión será elegido por la misma a propuesta de su Presidente.

3.- Control del SGIC a nivel titulaciones.**Coordinador de Titulación:**

Para ayudar al Decano/Director en las tareas correspondientes al diseño, implantación, mantenimiento y mejora del SGIC de los Centros de la UCA se cuenta con un Coordinador de Titulación para cada titulación que se imparta en el Centro. Este Coordinador asumirá igualmente las competencias de la coordinación académica del título.

Subcomisión de Garantía de Calidad:

La Comisión de Garantía de Calidad de Centro, a fin de facilitar su trabajo, podrá delegar parcialmente sus funciones en una Subcomisión de Garantía de Calidad por cada Titulación, si lo estima conveniente la Junta de Centro, a propuesta del Decano/Director.

Grupos de mejora:

La Comisión de Garantía de Calidad, bien por propia iniciativa o a propuesta de su Presidente, podrá proponer la creación de Grupos de mejora, para atender a la resolución de áreas de mejora previamente identificadas, bien como consecuencia de algunos de los procesos de evaluación o como consecuencia de sugerencias, quejas o reclamaciones planteadas desde los grupos de interés.

Otros responsables que participan en la gestión de las titulaciones:**Responsable de movilidad:**

Persona que asume la coordinación y gestión directa de los programas de movilidad nacional e internacional en el Centro. Tiene responsabilidades directas en los procesos relacionados con la movilidad: “PC04 - Proceso de gestión de movilidad de estudiantes salientes” y “PC05 - Proceso de gestión de movilidad de estudiantes recibidos”.

Responsable del programa de prácticas externas:

Persona que asume la coordinación y gestión directa de las prácticas externas de las titulaciones que se imparten en el Centro. Tiene responsabilidad en el proceso “PC06 - Proceso de control y gestión de las prácticas externas”.

Responsable del programa de orientación y apoyo al estudiante:

Persona responsable de la coordinación del programa de orientación y apoyo al estudiante. Tendrá responsabilidad en el proceso “PC02 - Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiante” y en el proceso “PC07 - Proceso de orientación profesional al estudiante”

CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

El Centro de Magisterio “Virgen de Europa” es de Titularidad privada, adscrito a la Universidad de Cádiz, que se rige por los siguientes Órganos de Gobierno (recogidos en su Reglamento de Régimen Interno):

- Junta de Titularidad, máximo órgano de representación de la Escuela. Integrada por:
 - o Obispado de Cádiz y Ceuta (titular)
 - o Tres entidades colaboradoras: Salesianos, Institución Teresiana e Hijas de la Caridad.
- Patronato. Integrado por representantes del Obispado y Entidades Colaboradoras, así como representantes de la Universidad de Cádiz (Director Académico y tres vicerrectores, nombrados por el Sr. Rector).
- Equipo de Dirección del Centro, integrado por la Dirección Adjunta, Secretario/a y Coordinador/es de Título.
- Junta de Centro. Órgano de representación de la Escuela al que compete las funciones establecidas en los artículos 18 de la LOU y 69 de los Estatutos de la UCA y establecidas también según el Convenio en vigor con la Universidad.

La composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro será propuesta por el Director/a del Centro a la Junta de Centro para su aprobación. La composición de la Comisión de Garantía de Calidad estará compuesta por:

- Director Académico
- Director/a Adjunta, que actuará como Presidente de la Comisión.
- Coordinador/es de títulos.
- Dos representantes de profesorado. Uno que actuará como Coordinador de la Comisión de Calidad y otro como Secretario.
- Un representante de los alumnos por cada Título.
- Un representante del Personal de Administración y Servicios relacionado con el Centro.

El Secretario y Coordinador de la Comisión, que serán elegidos por la misma a propuesta de su Presidente.

En la Comisión de Garantía de Calidad podrá participar un agente externo (director, profesor...de colegios de Educación Primaria e Infantil) que colaborarán en la mejora de los títulos.

Así mismo, la Comisión de Garantía de Calidad podrá incorporar otros miembros colaboradores del Centro.

El SGIC del Título que sigue el Centro de Magisterio “Virgen de Europa” responde al diseño de la UCA. Sin embargo ha sido necesario adaptar algunos procedimientos dado que la estructura organizativa y figuras responsables del mismo no son idénticas.

9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

9.2.1 Recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza:

El SGC de la UCA dispone de un procedimiento general para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza del título “PM02 - Proceso para el análisis y medición de resultados”. Mediante este procedimiento se analizan la idoneidad de los indicadores y procedimientos de obtención de los mismos que se utilizan para el análisis de los resultados de la titulación. Igualmente mediante este procedimiento se sistematiza la realización anual por parte de la Comisión de Garantía de Calidad de un informe global de la titulación centrada en los resultados obtenidos.

9.2.2 Recogida y análisis de información sobre los resultados de aprendizaje

En la misma dirección existe el procedimiento “PC03 - Proceso de evaluación de los aprendizajes” mediante el cual se sistematiza la recogida y análisis de información sobre los resultados de aprendizaje.

Finalmente se dispone del procedimiento “PE05 - Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos” que facilita un análisis global de la titulación a partir de toda la información disponible sobre la titulación sistematizando la revisión y mejora de la titulación mediante la toma de decisiones a partir de la información y la puesta en marcha de acciones de mejora.

9.2.3 Recogida y análisis de información sobre el profesorado:

En cuanto al profesorado la Universidad de Cádiz realiza anualmente una encuesta a los alumnos sobre la satisfacción del mismo con la actividad académica de los profesores que le imparten docencia.

En cuanto a la evaluación y mejora del profesorado, la Universidad de Cádiz ha colaborado con el resto de las universidades andaluzas, en la puesta en marcha de un procedimiento de evaluación hacia la mejora de la actividad académica del profesorado sobre la base de la propuesta DOCENTIA, realizada por la ANECA y otras agencias Autonómicas.

9.3 Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

Mientras que los procedimientos establecidos en la Orden 3857/2007, de 27 de diciembre no entren en vigor, será la orden de 22 de junio de 1998 la que regule las prácticas de alumnos universitarios de las Facultades de Ciencias de la Educación en centros docentes no universitarios (BOJA nº 88 de 06/08/1998).

9.3.1 Procedimientos para el control y revisión de las prácticas externas asociadas a la titulación.

Las prácticas externas de la titulación están gestionadas siguiendo el procedimiento incorporado al SGC “[PC06 - Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Título](#)”. En el mismo se recogen las herramientas para la recogida de información de la satisfacción de las prácticas externas y el procedimiento para el análisis de la información y realización de las propuestas de mejora correspondientes.

9.3.2 Procedimientos para el control y revisión de la movilidad de estudiantes en la titulación.

Los programas de movilidad de estudiantes están recogidos, como se ha explicitado en el apartado 5.2 de esta memoria en dos procedimientos también recogidos dentro del SGC: “[PC04 - Proceso de gestión movilidad estudiantes salientes](#)” y “[PC05 - Proceso de gestión de movilidad de estudiantes recibidos](#)”. En ellos también se recogen las herramientas para la recogida de información de la satisfacción de alumnos y tutores al igual que se explicitan las responsabilidades en el análisis de los datos y elaboración de las propuestas de mejora correspondientes.

9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

La Universidad de Cádiz desde la Unidad de Evaluación y Calidad ya lleva varios años con un programa general, para todas las titulaciones de la UCA, con el objeto de conocer la satisfacción de los egresados y el grado de inserción laboral de los mismos. La encuesta “[PM02 - Proceso para el análisis y medición de resultados](#)” se realiza al objeto de tener significación estadística en todas las titulaciones de la UCA, motivo por el cual la muestra es prácticamente la población completa de graduados en muchas de las titulaciones. El sondeo se realiza a los tres años de terminar la titulación y se pregunta por la primera inserción (un año) y la inserción laboral a los tres años. A los cinco años de terminar la titulación se realiza un sondeo exploratorio para realizar el seguimiento de la inserción laboral a largo plazo. Tanto las encuestas como el procedimiento están coordinados con un amplio número de universidades dentro de los foros de debate que sobre este tema se realizan en los últimos años en las reuniones que en la ciudad de Almagro tienen lugar anualmente por todos los Vicerrectorados y Unidades de Calidad con la ANECA y resto de agencias autonómicas.

La información obtenida en cuanto a satisfacción e inserción laboral de los graduados es difundida a todos los grupos de interés en las titulaciones y especialmente a las CGC que las analizan siguiendo los procedimientos “[PM02 - Proceso para el análisis y medición de resultados](#)” y “[PE05 - Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos](#)”.

9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título

9.5.1 Procedimientos de recogida y análisis de información sobre la satisfacción:

Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados en el Título y en los procedimientos asociados se especifica el modo en que utilizarán esa información en la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios.

9.5.2 Procedimientos sobre las sugerencias y reclamaciones:

La Universidad de Cádiz tiene en marcha, desde hace varios años, un procedimiento general para todos las Titulaciones, Centros y Servicios. Este procedimiento contempla las siguientes entradas:

- Quejas y reclamaciones
- Sugerencias
- Felicitaciones
- Incidencias de carácter docente

Este procedimiento está incluido en el SGIC [“PA02 - Proceso de gestión y revisión incidencias, reclamaciones y felicitaciones \(BAU\)”](#).

Las entradas de alumnos o resto de usuarios de los servicios de la UCA se realizan mediante un portal común para toda la UCA pero, en el mismo y mediante un programa propio, se direcciona la entrada hacia los distintos responsables de los Servicios, Departamentos o Centros. Estos responsables son los que realizan las contestaciones pertinentes. Todo el movimiento del “Buzón de Atención al Usuario – BAU” está controlado administrativamente por la Unidad de Evaluación y Calidad que tiene la obligación de que se dé contestación a los reclamantes en tiempo y forma.

Finalmente es el Defensor Universitario quien, en última instancia, vigila el normal funcionamiento del buzón y supervisa el trabajo de la Unidad de Evaluación y Calidad.

Toda la información recogida queda registrada en una base de datos que es analizada, según está previsto en el proceso, por la Comisión de Garantía de Calidad.

9.5.3 Procedimiento de información pública:

El procedimiento [“PC08 - Proceso de información pública”](#) recogido en el SGIC indica la responsabilidad de la información que la titulación debe publicar y hacer llegar a todos los grupos de interés. Anualmente la Comisión de Garantía de Calidad debe elaborar el Plan de Información de la Titulación. En el mismo se recoge toda la información que es conveniente publicar además del cómo y cuándo.

Cada vez que se finaliza un procedimiento se debe realizar un análisis de la información que es conveniente y necesario publicar.

9.5.4 Procedimiento relacionado con la extinción del Título:

En el procedimiento P15 <http://sgc.uca.es/sgc-v-1-1/P15-Procedimiento-y-criterios-en-el-caso-de-extincion-de-titulos-v1.1-CG.pdf> la titulación sistematiza, en caso de extinción de una titulación oficial, que los estudiantes que ya hubiesen iniciado las correspondientes enseñanzas dispongan de un adecuado desarrollo efectivo de las mismas hasta su finalización.

10 Calendario de implantación.

10.1 Cronograma de implantación del título.

CURSO DE INICIO:	2010-2011
-------------------------	------------------

En el curso 2010-2011 se impartirán las materias de la nueva Titulación programadas para los dos primeros semestres. En 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014 se irán implantando los siguientes cursos de la Titulación, de manera que la primera promoción de egresados del nuevo Plan de Estudios egresará al concluir el curso académico 2013-2014.

En la siguiente tabla 10.1.1 se refleja el cronograma de implantación.

Tabla 10.1.1 Cronograma de implantación

CURSO ACADÉMICO	IMPLANTACIÓN CURSOS NUEVO PLAN	EXTINCIÓN CURSOS PLAN ANTIGUO
2010-2011	1º Grado Magisterio Primaria	1º Diplomatura Maestro de Ed. Primaria y todas sus especialidades
2011-2012	2º Grado Magisterio Primaria	2º Diplomatura Maestro de Ed. Primaria y todas sus especialidades
2012-2013	3º Grado Magisterio Primaria	3º Diplomatura Maestro de Ed. Primaria y todas sus especialidades
2013-2014	4º Grado Magisterio Primaria	4º Doble Título de Maestro especialista en Lengua Extranjera y Educación Infantil.

Aunque las asignaturas que suponen la troncalidad de los cursos irán extinguiéndose curso a curso, para garantizar la conclusión de los estudios a los alumnos del Doble Título de Maestro especialista en Lengua Extranjera y Educación Infantil, las asignaturas troncales del título de Maestro especialista en Educación Infantil reflejadas en la Tabla 10.1.2 estarán vigentes hasta el curso 2012-2013:

Tabla 10.1.2. Asignaturas vigentes hasta 2012-2013

Código	Materia/Asignatura	Cdtos.	Código	Materia/Asignatura	Cdtos.
1111011	Desarrollo de la Expresión Musical y su Didáctica (TR)	6	1111012	Desarrollo de la Expresión Plástica y su Didáctica (TR)	6
1111013	Bases Lingüísticas para la enseñanza de la Lengua (TR)	6	1111014	Didáctica de la Lengua (TR)	6
1111015	Desarrollo del Pensamiento Matemática y su Didáctica (TR)	6	1111016	Desarrollo Psicomotor (TR)	6
1111017	Literatura Infantil (TR)	4'5	1111020	Prácticum III (TR)	12

Las asignaturas optativas vigentes del Plan de Estudios actual en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Centro de Magisterio Virgen de Europa, adscrito a la Universidad de Cádiz se extinguen de acuerdo con la previsión establecida en los cuadros que se adjuntan. Las asignaturas optativas de la nueva Titulación se impartirán en el 2º semestre del curso 3º, y 1º y 2º semestre de 4º curso Por lo tanto, se implantarán por bloques en el curso 2012-2013 y en el 2013-2014, como puede observarse en la Tabla 10.3.a y 10.3.b correspondientes a la Facultad de Ciencias de la Educación y del Centro de Magisterio “Virgen de Europa”, adscrito a la Universidad de Cádiz.

Tabla 10.1.3.a. Plan de Extinción de asignaturas optativas en la Facultad de Ciencias de la Educación

CURSO ACADÉMICO	ASIGNATURAS OPTATIVAS PLAN ANTIGUO (A EXTINGUIR)		Asignaturas optativas plan nuevo (propuesta inicial)
	Código	Asignatura	
2010-2011	1110029	FUNDAMENTOS DE LA DOCTRINA CATOLICA	
	1110036	RESOLUCION DE PROBLEMAS EN EDUCACION MATEMATICA	
	1110049	LITERATURA INFANTIL EN LENGUA FRANCESA Y SU DIDACTICA	
	1113033	CULTURA DOCENTE: DEL INDIVIDUALISMO AL TRABAJO COLABORATIVO	
	1113035	MUSICOTERAPIA EN EDUCACION MUSICAL	
	1113039	PEDAGOGIA SOCIAL	
	1114028	PSICOLOGIA SOCIAL DE LA EDUCACION	
	1115023	TECNICAS EXPRESIVAS A TRAVES DEL MOVIMIENTO, LA VOZ Y LA AUDICION	
	1115029	FONETICA ACUSTICA	
	1115036	MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES EN LA ENSEÑANZA	
	1115038	GEOGRAFIA DE ANDALUCIA	
	1115047	PEDAGOGIA SOCIAL	
	1117029	FUNDAMENTOS DE LA DOCTRINA CATOLICA	
	1117049	LITERATURA INFANTIL EN LENGUA FRANCESA Y SU DIDACTICA	
	1112023	CONCEPTO Y FUNDAMENTOS DE LA BIOLOGIA	
	1112032	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA GEOMETRIA EN PRIMARIA	
	1112036	TUTORIA EN EDUCACION	
	1112037	CULTURAS DOCENTES: DEL INDIVIDUALISMO AL TRABAJO COLABORATORIO	
	1112045	HISTORIA DEL ARTE Y DE LA CULTURA	
	1116031	LA ESTRUCTURA ESPACIAL Y REPRESENTACION	
1116033	DIFICULTADES DEL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LOGICO-MATEMATICO		
1116034	DIDACTICA DEL MEDIO NATURAL		
1116040	MUSICOTERAPIA EN EDUCACION ESPECIAL		

2011-2012	1117036	RESOLUCION DE PROBLEMAS EN EDUCACION MATEMATICA	
	1110031	ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	
	1110033	CIVILIZACION Y CULTURA DE LOS PAISES ANGLOFONOS	
	1110038	EXPRESION ORAL Y ESCRITA DE LA LENGUA INGLESA	
	1110046	APROXIMACION A LA POESIA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX	
	1110048	HISTORIA DE LA EDUCACION	
	1113026	COMPLEMENTOS DE LA FORMACION VOCAL Y AUDITIVA	
	1113029	ANALISIS DEL LENGUAJE MUSICAL	
	1113030	MUSICA, DANZA Y DRAMATIZACION	
	1113031	DIDACTICA DE LA EXPRESION PLASTICA	
	1114036	ACTIVIDADES FISICAS ESCOLARES EN LA NATURALEZA	
	1114038	TEORIAS Y EVOLUCION DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	
	1114040	EL ARTE EN EL DEPORTE	
	1115021	DIDACTICA DEL JUEGO MOTOR	
	1115025	TALLERES PRETECNOLOGICOS PARA LA INTEGRACION	
	1115027	LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDACTICA	
	1115028	DRAMATIZACION INFANTIL Y SU DIDACTICA	
	1115033	MATEMATICAS Y SU DIDACTICA	
	1115044	MUSICOTERAPIA EN TRASTORNOS DE LA AUDICION Y EL LENGUAJE	
	1117031	ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	
	1117033	CIVILIZACION Y CULTURA DE LOS PAISES ANGLOFONOS	
	1117038	EXPRESION ORAL Y ESCRITA DE LA LENGUA INGLESA	
	1117046	APROXIMACION A LA POESIA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX	
	1117048	HISTORIA DE LA EDUCACION	
	1116046	DIDÁCTICA DE LA LECTO-ESCRITURA	
	1110037	INVESTIGACION-ACCION EN LA ENSEÑANZA	
	1110041	LITERATURA INGLESA DE LOS SIGLOS XIX Y XX	
	1110047	PSICOLOGIA SOCIAL DE LA EDUCACION	
	1110050	CIVILIZACION Y CULTURA DE LOS PAISES FRANCOFONOS	
	1110055	LITERATURA FRANCESA DE LOS SIGLOS XIX Y XX	
	1113028	MUSICA ETNICA	
	1114034	DIDACTICA DEL JUEGO MOTOR	
	1114037	EDUCACION FISICA PARA NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	
	1114039	CURRICULUM, INTERCULTURALIDAD Y JUSTICIA SOCIAL	
1114043	PSICOMOTRICIDAD		

	1115024	EDUCACION ARTISTICA MUSICAL Y SU DIDACTICA	
	1115026	TALLER PLASTICO PARA EL LENGUAJE	
	1115031	DIFICULTADES DEL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LOGICO-MATEMATICO	
	1115032	RESOLUCION DE PROBLEMAS EN EDUCACION MATEMATICA	
	1115034	DIDACTICA DEL MEDIO NATURAL	
	1115035	INTRODUCCION A LA DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	
	1115043	DIAGNOSTICO EN EL AULA	
	1115045	PSICOLOGIA SOCIAL DE LA EDUCACION	
	1115049	LENGUA FRANCESA Y SU DIDACTICA	
	1116035	INTRODUCCION A LA DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	
	1117037	INVESTIGACION-ACCION EN LA ENSEÑANZA	
	1117041	LITERATURA INGLESA DE LOS SIGLOS XIX Y XX	
	1117050	CIVILIZACION Y CULTURA DE LOS PAISES FRANCOFONOS	
	1117055	LITERATURA FRANCESA DE LOS SIGLOS XIX Y XX	
	1112024	CIENCIAS DE LA TIERRA	
	1112025	DIDACTICA DE LA EXPRESION PLASTICA	
	1112027	LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORANEA Y SU DIDÁCTICA	
	1112028	LITERATURA INFANTIL	
	1112031	RESOLUCION DE PROBLEMAS EN EDUCACION MATEMATICA	
	1112048	CONOCIMIENTO DEL MEDIO: MATERIA Y ENERGIA	
	1116026	EXPRESION CORPORAL Y SU DIDACTICA	
	1116028	EDUCACION A TRAVES DEL JUEGO PLASTICO	
	1116029	LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDACTICA	
	1116030	DIDACTICA DE LA COMPRENSION Y EXPRESION ORAL	
	1116032	MATEMATICAS Y SU DIDACTICA	
	1116039	HISTORIA DE ESPAÑA	
	1112033	EDUCACION MATEMATICA Y NUEVAS TECNOLOGIAS	
	1112038	DIDACTICA DE LA EDUCACION NO FORMAL Y DE LAS PERSONAS ADULTAS	
	1112049	EXPERIMENTACION SOBRE EL MEDIO NATURAL	
	1116044	DIAGNOSTICO EN EL AULA	
	1112051	EDUCACION EN VALORES Y DESARROLLO PERSONAL	
	1116045	PSICOLOGIA SOCIAL DE LA EDUCACION	
2012-2013	1110039	ANALISIS DE TEXTOS EN LA LENGUA INGLESA	Actividad física y salud
	1110042	TRANSCRIPCION FONETICA DE LA LENGUA INGLESA	Juegos y actividades deportivas
	1110044	PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE ANDALUCIA	Socialización, identidad y educación para la igualdad

1110052	EXPRESION ORAL Y ESCRITA DE LA LENGUA FRANCESA	Promoción de las habilidades socioemocionales en Educación Primaria.
1110053	ANALISIS DE TEXTOS EN LA LENGUA FRANCESA	Educación ambiental como eje integrador
1110056	TRANSCRIPCION FONETICA DE LA LENGUA FRANCESA	La enseñanza a través de proyectos integrados
1113036	AGRUPACION CORAL	AICLEI: Fundamentos
1113037	PEDAGOGIA MUSICAL ACTIVA	AICLEII: Propuestas para las áreas curriculares de Primaria
1113041	EL HECHO RELIGIOSO Y EL MENSAJE CRISTIANO	Pedagogía musical activa en la Educación Primaria
1114026	EL HECHO RELIGIOSO Y EL MENSAJE CRISTIANO	La Audición Musical en el aula: metodologías activas
1114027	FILOSOFIA DE LA EDUCACION	
1114031	MUSICA Y MOVIMIENTO	
1114041	BASES NEUROANATOMICAS DE LA PSICOMOTRICIDAD	
1115020	FUNDAMENTOS DE LA DOCTRINA CATOLICA	
1115039	HISTORIA DE ESPAÑA	
1115042	RECURSOS INFORMATICOS PARA LA COMUNICACION	
1115048	SOCIOLOGIA DE LA FAMILIA	
1117039	ANALISIS DE TEXTOS EN LA LENGUA INGLESA	
1117042	TRANSCRIPCION FONETICA DE LA LENGUA INGLESA	
1117043	FILOSOFIA DE LA EDUCACION	
1117044	PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE ANDALUCIA	
1117047	PSICOLOGIA SOCIAL DE LA EDUCACION	
1117052	EXPRESION ORAL Y ESCRITA DE LA LENGUA FRANCESA	
1117053	ANALISIS DE TEXTOS EN LA LENGUA FRANCESA	
1117056	TRANSCRIPCION FONETICA DE LA LENGUA FRANCESA	
1110030	TEORIAS DE LA ADQUISICION DE LA LENGUA EXTRANJERA	
1110034	LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA INGLESA	
1110035	LITERATURA DE LA ADOLESCENCIA Y DE LA JUVENTUD	
1110057	HISTORIA DE FRANCIA	
1113027	COMPOSICION E INSTRUMENTACION ESCOLAR	
1113034	PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE ANDALUCIA	
1113038	EDUCACION EN VALORES Y DESARROLLO PERSONAL	
1114029	PEDAGOGIA SOCIAL	
1114042	TECNICAS ESTADISTICAS APLICADAS A LA EDUCACION FISICA	
1115022	EXPRESION CORPORAL Y SU DIDACTICA	
1115037	FILOSOFIA DE LA EDUCACION	
1117030	TEORIAS DE LA ADQUISICION DE LA	

	LENGUA EXTRANJERA	
1117034	LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA INGLESA	
1117035	LITERATURA DE LA ADOLESCENCIA Y DE LA JUVENTUD	
1117057	HISTORIA DE FRANCIA	
1112022	DOCTRINA CATOLICA Y SU PEDAGOGIA	
1112026	DIBUJO ARTISTICO Y SU METODOLOGIA	
1112042	CONOCIMIENTO DEL MEDIO GEOGRAFICO.	
1112043	PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE ANDALUCIA	
1112044	LA UTILIZACION DE LA HISTORIA EN EL DESARROLLO DE CONTENIDOS TRANSVERSALES	
1112046	DISEÑOS Y EVALUACION TECNICA DE PROGRAMAS MULTIMEDIA	
1112050	HISTORIA DE LA EDUCACION DE LAS MUJERES	
1116025	FUNDAMENTOS DE LA DOCTRINA CATOLICA	
1116042	DISEÑO Y EVALUACION TECNICA DE PROGRAMAS MULTIMEDIA	
1116043	RECURSOS INFORMATICOS PARA LA COMUNICACIÓN	
1112030	MATERIALES EN EDUCACION MATEMATICA	
1112039	APROXIMACION AL TEATRO DEL SIGLO XX	
1112040	FILOSOFIA DE LA EDUCACION	
1112041	GEOGRAFIA DE ANDALUCIA	
1116027	MUSICA Y MOVIMIENTO EN EDUCACION ESPECIAL	
1116036	EDUCACION PARA LA IGUALDAD	
1116037	ESTADISTICA	
1116038	EL NUEVO MAPA DEL MUNDO: ESPACIOS Y SOCIEDADES EN LA ERA DE LA GLOBALIZACION	
1110032	LITERATURA INFANTIL EN LENGUA INGLESA Y SU DIDACTICA	
1110040	TRADUCCION DE TEXTO EN LENGUA INGLESA	
1110043	FILOSOFIA DE LA EDUCACION	
1110045	HISTORIA DE INGLATERRA	
1110054	TRADUCCION DE TEXTO EN LENGUA FRANCESA	
1113032	TRADICION ORAL INFANTIL Y SU DIDACTICA	
1113040	PSICOLOGIA SOCIAL DE LA EDUCACION	
1114030	HISTORIA DE LA EDUCACION	
1114032	SISTEMATICA DEL EJERCICIO	
1114033	EDUCACION FISICA PARA LA SALUD	
1114035	DIDACTICA DE LA INICIACION DEPORTIVA	
1115030	LENGUA INGLESA Y SU DIDACTICA	
1115040	CULTURA ANDALUZA	

	1115041	DISEÑO Y EVALUACION TECNICA DE PROGRAMAS MULTIMEDIA	
	1115046	CIENCIA Y CULTURA	
	1117032	LITERATURA INFANTIL EN LENGUA INGLESA Y SU DIDACTICA	
	1117040	TRADUCCION DE TEXTO EN LENGUA INGLESA	
	1117045	HISTORIA DE INGLATERRA	
	1117054	TRADUCCION DE TEXTO EN LENGUA FRANCESA	
	1112029	NORMA Y USO DEL ESPAÑOL EN LA ESCUELA	
	1112035	DIDACTICA DE LAS REPRESENTACIONES ESPACIO-TEMPORALES	
	1112047	PSICOLOGIA SOCIAL DE LA EDUCACION	
	1116041	FILOSOFIA DE LA EDUCACION	
	1110051	LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA FRANCESA	
	1112034	EDUCACION AMBIENTAL	
	1112051	EDUCACION EN VALORES Y DESARROLLO PERSONAL	
	1117051	LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA FRANCESA	
	2013-2014		
			Prevención y resolución de conflictos en Educación Primaria
			Competencias Comunicativas en el currículo integrado
			AICLE III: La Literatura Infantil como experiencia plurilingüe
			Expresión y creación musical a través del movimiento, la voz y los instrumentos
			Competencias matemáticas en el currículo integrado
			Desarrollo de destrezas productivas en Lengua Extranjera
			Acción tutorial
			Comunicación y Tecnologías de la Información para el aprendizaje y la evaluación en la educación
			Cultura, políticas y prácticas inclusivas en educación
		La teología católica, su pedagogía y su didáctica	

Tabla 10.1.3.b Plan de Extinción de asignaturas optativas en el Centro de Magisterio Virgen de Europa, adscrito a la Universidad de Cádiz.

CURSO ACADÉMICO	ASIGNATURAS OPTATIVAS PLAN ANTIGUO (A EXTINGUIR)	ASIGNATURAS OPTATIVAS PLAN NUEVO (IMPLANTACIÓN)
2010-2011	AGRUPACIÓN CORAL	
	ASPECTOS EVOLUTIVOS DEL PENSAMIENTO Y EL LENGUAJE	
	CIVILIZACIÓN Y CULTURA EN LOS PAÍSES ANGLÓFONOS	
	CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL: MATERIA Y ENERGÍA	
	EDUC. FÍSICA EN ALUMNOS CON N.N.E.E.	
	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	
	FORMAS MUSICALES	
	HISTORIA DE LA IGLESIA	
	INGLÉS INSTRUMENTAL	
	LA CIENCIA EN LA VIDA DIARIA: LABORATORIO EN EL AULA	
	LA VOZ COMO INSTRUMENTO DE TRABAJO	
	LOS SACRAMENTOS DE LA IGLESIA	
	MANUALIDADES	
	MÚSICA Y MOVIMIENTO	
	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	
	PSICOLOGÍA SOCIAL	
	RELIGIÓN, CULTURA Y VALORES	
TÉCNICAS DE ARMONIZACIÓN		
2011-2012	DESARROLLO PSICOMOTOR	
	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL	
	DRAMATIZACIÓN INFANTIL Y SU DIDÁCTICA	
	EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EL CONSUMO	
	EL LÉXICO DE LA LENGUA INGLESA	
	ESTADÍSTICA	
	HIGIENE Y PREVENCIÓN DE LESIONES	
	HISTORIA DEL ARTE Y DE LA CULTURA	
	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y SUS SISTEMAS	
	INFORMÁTICA EN EL AULA	
	INVESTIGACIÓN-ACCIÓN EN LA ENSEÑANZA	
	LENGUAJE DE SIGNOS	

	LITERATURA INFANTIL	
	LITERATURA INFANTIL EN LENGUA INGLESA	
	LOS MEDIOS AUDIOV. EN LA ENSEÑ. DE LA L. INGLESA	
	PSICODIAGNÓSTICO	
	PSICOLOGÍA DEL DEPORTE	
	TALLER DE COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	
	TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL Y EN GRUPO	
2012-2013	DIDÁCTICA DE LA INICIACIÓN DEPORTIVA	ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD
	DIDÁCTICA DEL JUEGO MOTOR	JUEGOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS
	DIDÁCTICA DE LA LECTO-ESCRITURA	SOCIALIZACIÓN, IDENTIDAD Y EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD
	EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE	PROMOCIÓN DE LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA.
	EDUCACIÓN EN VALORES Y TEMAS TRANSVERSALES	EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO EJE INTEGRADOR
	EL MENSAJE CRISTIANO	LA ENSEÑANZA A TRAVÉS DE PROYECTOS INTEGRADOS
	HISTORIA DE ESPAÑA	AICLEI: FUNDAMENTOS
	JUEGOS Y JUGUETES PARA LOS MAS PEQUEÑOS	AICLEII: PROPUESTAS PARA LAS ÁREAS CURRICULARES DE PRIMARIA
	LITERATURA INGLESA	PEDAGOGÍA MUSICAL ACTIVA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA
	MORAL CRISTIANA	LA AUDICIÓN MUSICAL EN EL AULA: METODOLOGÍAS ACTIVAS
	PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS	
2013-2014	CONOCIMIENTO DEL MEDIO GEOGRÁFICO	EXPRESIÓN CORPORAL Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA
	CULTURA ANDALUZA	PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA
	DESARROLLO DE HABILIDADES EMOCIONALES Y SOCIALES	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN EL CURRÍCULO INTEGRADO
	EDUCACIÓN AMBIENTAL	AICLE III: LA LITERATURA INFANTIL COMO EXPERIENCIA PLURILINGÜE
	MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA PROBLEMÁTICA AULA	EXPRESIÓN Y CREACIÓN MUSICAL A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO, LA VOZ Y LOS INSTRUMENTOS
	PEDAGOGÍA DE LA RELIGIÓN	COMPETENCIAS MATEMÁTICAS EN EL CURRÍCULO INTEGRADO
	PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN	DESARROLLO DE DESTREZAS PRODUCTIVAS EN LENGUA EXTRANJERA
	TUTORÍA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EL CONSUMO
		CULTURA ANDALUZA
		LA IGLESIA, LOS SACRAMENTOS Y LA MORAL
	PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA	

10.2 Justificación del cronograma de implantación.

El cronograma presentado se fundamenta en la idea de no perjudicar a los potenciales alumnos que podrían beneficiarse del nuevo estatus concedido a la carrera de Magisterio que pasa de Diplomatura a Grado, dar continuidad a la titulación, respetar las exigencias legales de implantación de grados y establecer un ritmo que facilite la adaptación de todos los implicados.

10.3 Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios, en su caso.

A efectos exclusivamente de facilitar la adaptación entre ambas titulaciones, se establece el cuadro de reconocimiento entre asignaturas que aparece más abajo (Tabla 10.4). Para su elaboración se ha tenido en cuenta que la decisión de reconocimiento se adopta tomando en consideración, en términos de conjunto, que los resultados de aprendizaje alcanzados en los contenidos cursados por un estudiante sean comparables a aquellos para los que se solicita el reconocimiento. Las resoluciones de reconocimiento podrán acompañarse de recomendaciones para que el alumno complete su formación en una o varias materias.

En cualquier caso los criterios de reconocimiento que contempla la presente memoria podrán ser ampliados a otros casos si la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro determina que hay situaciones que no han sido contempladas con la perspectiva adecuada, y que puedan perjudicar el desarrollo curricular de algún estudiante.

En todo caso se hará valer el criterio de reconocer los contenidos relacionados con la titulación, e identificar las materias que deba cursar el alumno para completar las competencias del Grado.

Estos criterios serán de aplicación a la incorporación al Grado de estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, en cuyo caso, y con las debidas garantías académicas, se aplicarán los criterios con la oportuna flexibilidad.

Tabla 10.3.1. Adaptaciones entre Asignaturas

TABLA DE ADAPTACIÓN	
PLAN ANTIGUO	PLAN NUEVO
LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDACTICA	<i>Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas (6 c.)</i>
CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SU DIDACTICA	<i>Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza I (6 c.)</i>
CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDACTICA	<i>Didáctica de las Ciencias Sociales I (6 c.)</i>
DESARROLLO DE HABILIDADES LINGÜÍSTICAS	<i>Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas (6 c.)</i>
DIDACTICA DE LA EXPRESION MUSICAL	<i>Música y su didáctica (6 c.)</i>
DIDACTICA DEL MEDIO NATURAL	<i>Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza I (6 c.)</i>
DIDACTICA GENERAL	<i>Diseño y desarrollo del currículo I (6 c.)</i>
ORGANIZACION DEL CENTRO ESCOLAR	<i>Diseño y desarrollo del currículo II (6 c.)</i>
EDUCACION ARTISTICA MUSICAL Y SU DIDACTICA	<i>Música y su didáctica (6 c.)</i>

EDUCACION ARTISTICA PLASTICA Y SU DIDACTICA	<i>Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Plástica y visual (6 c.)</i>
EDUCACION FISICA Y SU DIDACTICA	<i>Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física (6 c.)</i>
FUNDAMENTOS DE LA LENGUA FRANCESA Y SU DIDACTICA	<i>Didáctica de la Lengua Extranjera en Educación Primaria (6 c.)</i>
FUNDAMENTOS DE LA LENGUA INGLESA Y SU DIDACTICA	<i>Didáctica de la Lengua Extranjera en Educación Primaria (6 c.)</i>
INTRODUCCION A LA DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	<i>Didáctica de las Ciencias Sociales I (6 c.)</i>
LENGUA FRANCESA Y SU DIDACTICA	<i>Didáctica de la Lengua extranjera en Educación Primaria (6 c.)</i>
LENGUA INGLESA Y SU DIDACTICA	<i>Didáctica de la Lengua Extranjera en Educación Primaria (6 c.)</i>
LENGUA Y SU DIDACTICA	<i>Didáctica para el Desarrollo de la Competencia Gramatical (6 c.)</i>
MATEMATICAS Y SU DIDACTICA	<i>Didáctica de las matemáticas I (9 c.)</i>
PSICOLOGIA DE LA EDUCACION Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR	<i>Psicología del desarrollo (6 c.)</i> <i>Psicología de la Educación (6 c.)</i>
BASES PSICOLOGICAS DE LA EDUCACION ESPECIAL	<i>Tratamiento educativo de las diferencias de aprendizaje (6 c.)</i>
DIDACTICA DE LA INTEGRACION EDUCATIVA	
SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	<i>Sociología de la educación (6 c.)</i>
TEORIAS E INSTITUCIONES CONTEMPORANEAS DE LA EDUCACION	<i>Historia y corrientes educativas en la Enseñanza Primaria (6 c.)</i>
PRACTICUM I	PRACTICUM I (18 c.)
PRACTICUM II	

Los Titulados universitarios de aquellos títulos que sirven de antecedente al que se propone podrán solicitar el reconocimiento de sus estudios y la integración como alumnos de Grado en los términos siguientes y de acuerdo con la normativa vigente. Corresponde a la Universidad de Cádiz, una vez autorizadas estas enseñanzas, la puesta en marcha de dicha oferta de adaptación.

El curso de adaptación aprobado por la Comisión de Título para titulados comprende un total de 30 créditos más el Trabajo Fin de Grado y consta de itinerarios específicos dependientes de la titulación de origen y de si requieren mención o no. Los diplomados en Maestro de Educación Primaria solo podrán adaptarse al Grado en Educación Primaria (no al de Infantil). Si el alumno no desea mención cualificadora cursará los 30 créditos requeridos como complementos de formación de entre los créditos optativos; si desea mención cualificadora, cursará los créditos de la misma. Los diplomados en las distintas especialidades de Maestro solo podrán adaptarse al Grado en Educación Primaria con la mención equivalente

Así pues, los itinerarios contemplados son:

- MAESTRO DE PRIMARIA A GRADO EN ED. PRIMARIA CON MENCIÓN: Tendrá que cursar los créditos de la mención correspondiente.
- MAESTRO DE PRIMARIA A GRADO EN ED. PRIMARIA: Cursará los 30 créditos de entre las optativas ofertadas en el grado.
- MAESTRO ESPECIALISTA A GRADO EN ED. PRIMARIA: Tendrá que cursar 30 créditos (5 materias de 6 créditos) de entre las materias didáctico disciplinares.
Asignaturas obligatorias de 6 c.:
 - Didáctica de las Matemáticas II (perteneciente al *Módulo Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas*).
 - Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas (perteneciente al *Módulo Enseñanza y aprendizaje de la lengua*).

- Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza I (perteneciente al *Módulo Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias experimentales*).
- *Didáctica de las Ciencias Sociales I*. (perteneciente al *Módulo Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales*).

y 1 asignatura de 6 c. a elegir de entre

- *Didáctica de la Lengua Extranjera en Educación Primaria (Inglés)/ (francés)* (perteneciente a la Materia Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras),
- *Música y su Didáctica* (perteneciente a la Materia Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Musical),
- *Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Plástica* (perteneciente a la Materia Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual) y
- *Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física* (perteneciente al Módulo Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física).

Se realiza la siguiente equivalencia de los Planes 71-72 con las diplomaturas:

- Ed. Física – Maestro Ed. Física.
- Preescolar- Maestro Ed. Infantil.
- Ciencias/Humanidades- Maestro Ed. Primaria
- Filología-Maestro Lengua Extranjera.

Los créditos a cursar podrán ser convalidados por experiencia profesional en función de la normativa que la Universidad de Cádiz establezca y solo la de la especialidad del grado que se quiere adquirir.

En cualquier caso para la obtención del título de Grado, los estudiantes deberán acreditar el nivel B1 de un idioma extranjero.

10.4 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

Maestro –especialidad de Educación Musical, por la Universidad de Cádiz (BOE nº. 197 de 17 de agosto de 2001). Resolución de 13 de julio de 1994 de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena la publicación de la Adaptación del Plan de Estudios Maestro –especialidad de Educación Musical a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril de los estudios de **Maestro – especialidad de Educación Musical** por la Universidad de Cádiz (BOE nº. 263 de 3 de noviembre de 1993). Resolución de 14 de octubre de 1993 de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios de Maestro –especialidad de Educación Musical.

Maestro –especialidad de Audición y Lenguaje y Maestro - especialidad de Educación Especial por la Universidad de Cádiz (BOE nº. 203 de 24 de agosto de 2001). Resolución de 16 de julio de 1994 de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena la publicación de la Adaptación del Plan de Estudios de Maestro –especialidad de Audición y Lenguaje y Maestro - especialidad de Educación Especial a los

Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril de los estudios de **Maestro – especialidad de Audición y Lenguaje** por la Universidad de Cádiz (BOE nº. 238 de 5 de octubre de 1994). Resolución de 22 de septiembre de 1994 de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios de Maestro –especialidad de Audición y Lenguaje y de **Maestro – especialidad de Educación Especial**, por la Universidad de Cádiz (BOE nº. 239 de 6 de octubre de 1994). Resolución de 22 de septiembre de 1994 de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios de Maestro –especialidad de Educación Especial.

Maestro -especialidad de Educación Primaria, Maestro –especialidad de Educación Física y Maestro – especialidad de Lengua Extranjera, por la Universidad de Cádiz (BOE nº. 204 de 25 de agosto de 2001). Resolución de 16 de julio de 1994 de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena la publicación de la Adaptación de los Planes de Estudios de Maestro -especialidad de Educación Primaria, Maestro – especialidad de Educación Física y Maestro –especialidad de Lengua Extranjera a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril de los estudios de **Maestro -especialidad de Educación Primaria, Maestro –especialidad de Educación Física, Maestro –especialidad de Lengua Extranjera**, por la Universidad de Cádiz (BOE nº. 263 de 3 de noviembre de 1993). Resolución de 14 de octubre de 1993 de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios de Maestro -especialidad de Educación Primaria, Maestro –especialidad de Educación Física y Maestro – especialidad de Lengua Extranjera.

CENTRO DE MAGISTERIO VIRGEN DE EUROPA, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

Maestro –especialidad de Audición y Lenguaje (BOE nº 217 de 10 de septiembre de 2001). “RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2001, de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena la publicación de la adaptación del plan de estudios de Maestro, especialidad de Audición y Lenguaje a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril, a impartir en la Escuela Universitaria de Magisterio "Virgen de Europa", adscrita a esta Universidad”. Dicho plan de estudios fue publicado en el BOE nº 304 de 21 de diciembre de 1995 (Real Decreto 1858/1995, de 17 de noviembre).

Maestro –Educación Especial (BOE 205 de 27 de agosto de 2001). “RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2001, de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena la publicación de la adaptación del plan de estudios de Maestro-Especialidad de Educación Especial a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril y 779/1998, de 30 de abril, a impartir en la E.U. de Magisterio "Virgen de Europa", adscrita a esta Universidad”. Dicho plan de estudios fue publicado en el BOE nº 304 de 21 de diciembre de 1995 (Real Decreto 1858/1995, de 17 de noviembre).

Maestro – especialidad de Educación Física (BOE nº 217 de 10 de septiembre de 2001). “RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2001, de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena la publicación de la adaptación del plan de estudios de Maestro, especialidad de Educación Física a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril, a impartir en la Escuela Universitaria de Magisterio "Virgen de Europa", adscrita a esta Universidad”. Dicho plan de estudios fue publicado en el BOE nº 32 de 7 de febrero de 1995 (Real Decreto 2482/1994, de 23 de diciembre).

Maestro -especialidad de Educación Musical (BOE nº 205 de 27 de agosto de 2001). “RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2001, de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena a la publicación de la adaptación del plan de estudios de Maestro-especialidad de Educación Musical a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril y 779/1998, de 30 de abril, a impartir en la E.U. de Magisterio "Virgen de Europa", adscrita a esta Universidad”. Dicho plan de estudios fue publicado en el BOE nº 32 de 7 de febrero de 1995 (Real Decreto 2482/1994, de 23 de diciembre).

Maestro –especialidad de Educación Primaria (BOE nº 212 de 4 de septiembre de 2001). “RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2001, de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena la publicación de la adaptación del plan de estudios de Maestro, especialidad de Educación Primaria a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril, a impartir en la Escuela Universitaria de Magisterio "Virgen de Europa", adscrita a esta Universidad”. Dicho plan de estudios fue publicado en el BOE nº 32 de 7 de febrero de 1995 (Real Decreto 2482/1994, de 23 de diciembre).

Maestro –especialidad de Lengua Extranjera (BOE 205 de 27 de agosto de 2001). “RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2001, de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena a la publicación de la adaptación del plan de estudios de Maestro-Especialidad de Lengua Extranjera a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril y 779/1998, de 30 de abril, a impartir en la E.U. de Magisterio "Virgen de Europa", adscrita a esta Universidad”. Dicho plan de estudios fue publicado en el BOE nº 32 de 7 de febrero de 1995 (Real Decreto 2482/1994, de 23 de diciembre).

ANEXO I FICHAS DE ASIGNATURAS DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

Asignatura:	Didáctica de las matemáticas II		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB1		CE15, CE19	

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño curricular en matemáticas. Tipos de diseño. • Las unidades didácticas en matemáticas de primaria: planificación, secuenciación, tareas, actividades. • El papel de los materiales curriculares: libro de texto, programas informáticos, calculadoras, tangibles, "webquests"... • El papel de los programas oficiales en el desarrollo del currículo. • Las reformas educativas, tipos de reforma. • La escuela inclusiva, matemáticas para alumnos con NEE (sensoriales, motóricos, intelectuales, superdotados...). Diseños inclusivos. • La gestión del trabajo en el aula de matemáticas: el papel del profesor, el papel del alumno, el aprendizaje cooperativo... • La evaluación: del profesor, del alumno. • Proyecto de un curso en matemáticas. • La evaluación del diseño.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer distintos tipos de diseños curriculares en matemáticas. • Analizar críticamente las reformas en la enseñanza de las matemáticas. • Analizar la organización del aula de matemáticas. • Conocer el papel de los materiales curriculares en el diseño. • Ser capaz de gestionar un aula de matemáticas conociendo los aspectos interactivos que intervienen, facilitando la motivación y permitiendo un adecuado tratamiento de la diversidad del alumnado. • Diseñar unidades didácticas en matemáticas de primaria. • Desarrollar la capacidad de consulta, selección y análisis de documentos relativos a las matemáticas en primaria. • Elaborar un proyecto de un curso en matemáticas.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100
Sesiones prácticas	0,64	16	100
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100
Evaluación	0,08	2	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
<ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida. • Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. • Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados. • Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas. • Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos. • Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales. • Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado. 			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Observación directa (1)	10%	15%	
Trabajo individual (2)	20%	50%	
Trabajo en grupo (3)	30%	50%	
Información del alumnado (4)	20%	30%	
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%	

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

Asignatura:	Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB1		CE20, CE22, CE24, CE29	

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> • El área de lengua y literatura en el currículo de educación primaria. • Las habilidades comunicativas orales. • La conversación. • Las habilidades comunicativas escritas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las aportaciones de las Ciencias del Lenguaje y de la Comunicación al desarrollo de las habilidades comunicativas • Conocer y aplicar los contenidos básicos de la didáctica de las habilidades comunicativas orales en la educación primaria. • Conocer los contenidos fundamentales del currículo de la educación primaria en referencia al área de lengua castellana y literatura. • Conocer y aplicar los contenidos básicos de la didáctica de las habilidades comunicativas escritas en la educación primaria. • Conocer los fundamentos teóricos de los diversos métodos de enseñanza de la lecto-escritura y valorar su aplicación al aula. • Saber diseñar y evaluar contenidos del currículo de primaria mediante recursos didácticos apropiados. • Conocer y poner en práctica la contribución del área de lengua castellana y literatura al desarrollo de las competencias básicas del currículo.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100
Sesiones prácticas	0,64	16	100

Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100
Evaluación	0,08	2	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

Asignatura:	Didáctica de las ciencias de la naturaleza I		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB1 y CB3		CE1, CE3, CE4, CE5	CT2

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> • Finalidades y problemática de la educación científica en la etapa de Primaria. • Aproximación científico-didáctica al estudio de los temas del currículo de Ciencias de la Naturaleza en Educación Primaria. Se proponen los bloques <ul style="list-style-type: none"> a. La Tierra en el Universo b. Materia y energía c. Los seres vivos • Análisis metacognitivo en relación al aprendizaje de los temas tratados de cara a su proyección didáctica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Argumentar en torno al interés educativo y cultural de las Ciencias de la Naturaleza. • Identificar problemas inherentes a la enseñanza y aprendizaje de las ciencias en general y en la etapa 6-12 años. • Conocer nociones científicas básicas relacionadas con algunas temáticas del currículo de Conocimiento del Medio natural en la educación Primaria. • Utilizar esas nociones para interpretar fenómenos y situaciones cotidianas relativas al ámbito científico-tecnológico y ambiental. • Valorar las estrechas relaciones de las ciencias de la naturaleza con otras actividades humanas. • Disponer de un repertorio de contextos y situaciones que faciliten la integración de los diversos contenidos curriculares. • Haber experimentado, a través de su aprendizaje, estrategias de trabajo y recursos didácticos, tales como: aprendizaje a partir de problemas, nuevas tecnologías, experiencias con materiales cotidianos; prensa; cine; modelos y analogías, etc.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
<ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida. • Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. • Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados. • Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas. • Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos. • Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales. • Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado. 			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Observación directa (1)	10%	15%	
Trabajo individual (2)	20%	50%	
Trabajo en grupo (3)	30%	50%	
Información del alumnado (4)	20%	30%	
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%	

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

Asignatura:	Didáctica de las ciencias sociales I		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB1		CE7, CE8, CE10, CE9, CE11	

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- La epistemología de las Ciencias Sociales: aportaciones a la enseñanza.
- La Globalización / Interdisciplinariedad y las Ciencias Sociales.
- La enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria.
- El conocimiento geográfico en la Educación Primaria: el paisaje geográfico en España y Andalucía.
- El conocimiento histórico y cultural en la Educación Primaria.
- Elementos que confirman la identidad cultural de Andalucía.
- Recursos didácticos para la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer las características de las Ciencias Sociales en el contexto del Área de Conocimiento del Medio en la Educación Primaria, es decir, la proyección del Área en el currículo de dicha etapa educativa.
- Conocer los procesos básicos de aprendizaje de los niños de esa etapa en relación con los contenidos sociales del Área y reflexionar sobre las implicaciones didácticas consiguientes.
- Analizar los contenidos de enseñanza relativos a la realidad social en Educación Primaria, sus relaciones con el conocimiento científico, sus posibles tratamientos didácticos, así como realizar propuestas de contenidos en términos de "conocimiento escolar".
- Asumir como propias algunas pautas metodológicas deseables para la enseñanza del medio social, que resulten útiles al futuro profesor de Educación Primaria.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%

Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
<ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida. • Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. • Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados. • Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas. • Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos. • Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales. • Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado. 			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Observación directa (1)	10%	15%	
Trabajo individual (2)	20%	50%	
Trabajo en grupo (3)	30%	50%	
Información del alumnado (4)	20%	30%	
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%	

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

Asignatura 1:	Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Inglés)		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español e inglés
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

Asignatura 2:	Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Francés)		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español y francés
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignaturas 1 y 2: CB1		Asignaturas 1 y 2: CE22, CE28, CE29	Asignaturas 1 y 2: CT8

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Asignatura 1: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Inglés)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El discurso del aula. • Desarrollo de la competencia comunicativa en la lengua extranjera. • Introducción a la didáctica de la LE • Evolución metodológica de la e/a de la LE desde una perspectiva histórica • Diseño curricular en el Área de Lengua Extranjera en Educación Primaria. • Didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural. Propuestas de intervención didáctica. • La evaluación en el área. • La unidad didáctica de LE en Educación Primaria. <p>Asignatura 2: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Francés)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El discurso del aula. • Desarrollo de la competencia comunicativa en la lengua extranjera. • Introducción a la didáctica de la LE • Evolución metodológica de la e/a de la LE desde una perspectiva histórica • Diseño curricular en el Área de Lengua Extranjera en Educación Primaria. • Didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural. Propuestas de intervención didáctica. • La evaluación en el área. • La unidad didáctica de LE en Educación Primaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Asignatura 1: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Inglés)

R1. Expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa a nivel pre-intermedio.

R2. Conocer los contenidos curriculares de LE (Inglés) de Educación Primaria.

R3. Conocer las bases metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua inglesa en Educación Primaria, concretamente respecto a la didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural.

R4. Planificar y diseñar una propuesta didáctica para la enseñanza de contenidos concretos de la lengua inglesa en Educación Primaria

Asignatura 2: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Francés)

R1. Expresarse oralmente y por escrito en lengua francesa a nivel pre-intermedio.

R2. Conocer los contenidos curriculares de LE (Francés) de Educación Primaria.

R3. Conocer las bases metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua francesa en Educación Primaria, concretamente respecto a la didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural.

R4. Planificar y diseñar una propuesta didáctica para la enseñanza de contenidos concretos de la lengua francesa en Educación Primaria

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS POR ASIGNATURA:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	0,96	24	100%
Sesiones prácticas	0,96	24	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la

realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.

- Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

Asignatura:	Música y su didáctica		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB1		CE30, CE31, CE32, CE33	

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- El sonido y sus parámetros. Las voces y los instrumentos.
- La obra musical. La música en la Historia.
- La práctica musical a través de la voz y los instrumentos. Repertorio infantil.
- El movimiento y la danza. Improvisación de movimientos en respuesta a diferentes estímulos sonoros.
- El currículo de música en primaria y su concreción en unidades didácticas.
- Recursos didácticos para la adecuación de los contenidos musicales en el aula.
- Técnicas para la evaluación del currículo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- R1 Conocer y saber aplicar los recursos y estrategias para desarrollar la sensibilidad estético-musical en el alumnado de Primaria.
- R2 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, y el papel de la Música integrada en los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- R3 Saber colaborar con los distintos sectores del entorno escolar y social, asumiendo la dimensión integradora de la Música en una educación democrática para una ciudadanía activa
- R4 valorar la contribución de la enseñanza de la música en la formación integral del ser humano.
- R5 Adquirir los contenidos fundamentales de la música como lenguaje artístico.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

Asignatura:	Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB1		CE30, CE31, CE32, CE33	

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- Objetivos generales de la educación artística y estética y el tratamiento curricular de las artes plásticas en la Educación Primaria. El contexto artístico y cultural contemporáneo. Educar con la imagen.
- La expresión plástica del niño y su desarrollo.
- Fundamentos de la expresión plástica y del lenguaje visual. Sintaxis y elementos básicos de la imagen.
- El dibujo artístico y sus fundamentos.
- Materiales y técnicas fundamentales de la expresión plástica.
- Las nuevas tecnologías audiovisuales e informáticas como recursos para la educación artística.
- Recursos pedagógicos de educación visual y metodología docente. Métodos de desarrollo de la motivación y de la creatividad artística. Experiencias plásticas interdisciplinares en la educación primaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Comprender y valorar la experiencia que las artes visuales aportan a la totalidad del proceso educativo y su importancia en la formación integral del ser humano.
- Conocer los fundamentos y ámbitos de actuación de las distintas formas de expresión artística.
- Potenciar la valoración personal y los vínculos afectivos de los alumnos con la experiencia artística.
- Ser capaz de realizar un estudio crítico de los medios de comunicación desde una óptica eminentemente visual y con perspectiva ética.
- Conocer las características generales del lenguaje visual y los aspectos fundamentales de su sintaxis y semántica.
- Conocer la metodología y los recursos apropiados que deben utilizarse en los procesos de enseñanza/aprendizaje y de evaluación de la educación plástica y visual en el ámbito de educación primaria.
- Potenciar y estimular la apreciación y valoración de cualidades plásticas y visuales del entorno y de las obras de arte.
- Desarrollar actividades que mediante la experiencia artística permitan desarrollar globalmente los diferentes aspectos del currículo.
- Saber utilizar las artes plásticas y visuales como fuente y núcleo integrador de experiencias transversales creando situaciones de aprendizaje a través de las mismas.
- Ser capaz de desplegar habilidades y recursos para orientar y solucionar los problemas de tipo expresivo, estético y creativo que el alumnado requiera o pueda plantear.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los

estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

- Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

Asignatura:	Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB1		CE34, CE35, CE36, CE37	

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- El currículo oficial de educación física en primaria.
- Prevención de problemas y atención a la diversidad en el proceso de e-a en la educación física en primaria.
- Enseñanza-aprendizaje en la educación física en primaria
- La programación y desarrollo de la enseñanza de la educación física en primaria.
- Evaluación de la educación física en primaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Saber utilizar el currículo para elaborar propuestas contextualizadas para la práctica de Educación Física.
- Conocer conceptualmente los términos que la Educación Física lleva implícitos.
- Identificar, analizar, seleccionar adecuadamente los elementos de intervención didáctica de Educación Física en la etapa de primaria.
- Desarrollar capacidades de autoformación e inquietud por la investigación en el campo de la Educación Física.
- Utilizar y adquirir la capacidad de reflexión de una forma crítica sus propias prácticas y la de sus compañeros.
- Saber desarrollar destrezas en la elaboración de sesiones y unidades didácticas dentro de la programación de Educación Física.
- Saber identificar y analizar los diferentes elementos curriculares de Educación Física, así como saber analizar los diferentes recursos que se pueden utilizar en Educación Física.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA			
Asignatura 1:	Actividad física y salud		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 2:	Juegos y actividades deportivas		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 3:	Didáctica de la Educación Física		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 4:	Expresión corporal (de CCAFyD)		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2		CEO1, CEO2, CEO3, CEO4, CEO5, CEO6, CEO7, CEO8, CEO9, CEO10, CEO11, CEO12, CEO13, CEO14, CEO15, CEO16, CEO17 y CEO18	

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:**Asignatura 1. Actividad física y salud**

- Salud higiene y calidad de vida: aplicación en educación primaria.
- Actividad Física saludable: Beneficios.
- Actividad física, nutrición y dieta.
- Conceptos básicos y valoración de la condición física relacionada con la salud.

Asignatura 2. Juegos y actividades deportivas

- El juego en educación primaria. Marco legal.
- Justificación del juego. Definiciones, taxonomías, teorías y características del juego.
- El juego dentro de la sesión de educación física.
- Juego libre y juego educativo. Juegos populares y tradicionales. Las formas jugadas.
- Concepto y clasificación del deporte.
- Análisis de la estructura del deporte.
- Deporte colectivo versus deporte individual.
- Concepto y fases de la iniciación deportiva.
- La enseñanza de los juegos deportivos.
- Los métodos tradicionales versus métodos renovados.

Asignatura 3. Didáctica de la Educación Física

- La Educación Física En Primaria: Análisis del concepto de E.F., Tendencias Actuales.
- Enseñanza de La Educación Física: Organización y Control en la clase de E.F., Comunicación, Recursos, Estrategias, Estilos De Enseñanza.
- Programación de los contenidos de Educación Física.

Asignatura 4. Expresión corporal

- La Expresión Corporal: Conceptualización y Fundamentación
- El Cuerpo y el Movimiento como medios de expresión.
- Expresión Corporal Fundamental: Elementos Básicos de trabajo.
- Las Actividades de Expresión Corporal.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**Asignatura 1. Actividad física y salud**

- El alumno es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de la Educación para la salud: salud, estilos y calidad de vida, etc.
- El alumno es capaz de conocer los hábitos higiénicos y de salud relacionados con la actividad motriz.
- El alumno es capaz de aplicar e interpretar correctamente pruebas o tests que le informen sobre los niveles de condición física de un sujeto, con alta relación con sus niveles de salud.

Asignatura 2. Juegos y actividades deportivas

- Conocer la historia, concepto y taxonomía del juego y del deporte.
- Conocer las diferentes metodologías utilizadas en la enseñanza de las actividades lúdicas deportivas.
- Conocer los aspectos que relacionan las actividades lúdicas-deportivas con el ocio y la recreación para establecer bases de utilización del tiempo libre.
- Analizar los factores que intervienen en la práctica deportiva.
- Saber aplicar los fundamentos y las técnicas del juego en la iniciación deportiva adaptándolos a los diferentes niveles.

Asignatura 3. Didáctica de la Educación Física

- Que el alumno/a constatare la aplicabilidad inmediata de los contenidos tratados en la asignatura, a través de la propia experimentación, y del estudio de aspectos didácticos.
- Tener conocimientos sobre los diferentes elementos de intervención didáctica, así como los temas

transversales y los principios básicos de multiculturalidad e interdisciplinaridad en Educación Primaria.

- Saber utilizar el currículo para elaborar propuestas contextualizadas de forma autónoma para la práctica de Educación Física.
- Analizar los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-Aprendizaje y vivenciar, explorar, analizar, diseñar y aplicar diferentes elementos de intervención didáctica.
- Identificar, analizar, seleccionar adecuadamente los elementos de intervención didáctica de Educación Física en la etapa de primaria.
- Saber desarrollar destrezas en la elaboración de sesiones y unidades didácticas dentro de la programación de Educación Física.
- Saber identificar y analizar los diferentes elementos curriculares de Educación Física, así como saber analizar los diferentes recursos que se pueden utilizar en Educación Física.

Asignatura 4. Expresión corporal

- El alumno conoce los medios teóricos y bibliográficos necesarios para el desempeño de su futura función docente en el ámbito de la Expresión Corporal.
- El alumno conoce las actividades expresivas corporales que por sus características, sean más aplicables dentro del ámbito de la Educación Física escolar.
- El alumno reconoce el cuerpo y su movimiento como una vía de expresión y comunicación con el exterior.
- El alumno es capaz de valorar el movimiento de otros, analizando los recursos expresivos empleados, su plasticidad y su intencionalidad.
- El alumno es capaz de realizar y valorar por las creaciones estético-artísticas de tipo corporal.
- El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y mejora durante el desarrollo del curso.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	5,12	128	100%
Sesiones prácticas	2,56	64	100%
Trabajo autónomo	15,68	392	0
Tutoría	0,32	8	100%
Evaluación	0.32	8	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas

competencias previamente definidas.

- Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN EDUCACIÓN MUSICAL

Asignatura 1:	Expresión y creación musical a través de los instrumentos.		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 2:	La audición en los estilos musicales		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 3:	Pedagogía Musical Activa		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 4:	Canto y agrupaciones vocales en el aula.		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2		CEO19, CEO20, CEO21, CEO22, CEO23, CEO24, CEO25, CEO26, CEO27, CEO28, CEO29, CEO30, CEO31, CEO32, CEO33, CEO34, CEO35 y CEO36	

REQUISITOS PREVIOS:**BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:****Asignatura 1. Expresión y creación musical a través de los instrumentos.**

- Prosodia y Rítmica verbal. Ostinatos rítmico-corporales. Polirritmia y polimétrica. Prácticas de Percusión Corporal.
- Iniciación a la flauta de pico, principios básicos de manejo e interpretación. Técnica y Repertorio para la Educación Primaria.
- El Instrumentarium Orff: Clasificación y práctica instrumental.
- La instrumentación en primaria. Montajes instrumentales para los diferentes niveles de Educación Primaria, improvisación y creatividad. Iniciación a la Dirección de grupos instrumentales.

Asignatura 2. La audición en los estilos musicales.

- Conceptos generales. Géneros y Estilos musicales. Estructuras y formas musicales.
- La música en la Historia. Estilos, autores y obras: Edad Media, Renacimiento, Barroco Musical. Clasicismo, Romanticismo, principales corrientes de los siglos XX y XXI.
- El Folclore y la Música étnica. El folclore en España. La canción popular andaluza.

Asignatura 3. Pedagogía Musical Activa.

- La pedagogía musical, evolución histórica y metodológica.
- Los principales métodos de la moderna pedagogía (Kodaly, Willems, Orff_Schulwerk, Dalcroze, Martenot) Otras propuestas metodológicas: Martenot, Werd, Chevais, Suzuki, Tomatis, Yamaha. Las aportaciones de M Schafer y J. Paynter.
- Nuevas tendencias y enfoques en la enseñanza musical del s. XXI. Hacia una integración didáctica de las metodologías.

Asignatura 4. Canto y agrupaciones vocales en el aula.

- El instrumento vocal: descripción y funcionamiento.
- Ejercicios de relajación y respiración. La voz hablada.
- Las voces infantiles. Clasificación de las voces en el coro. Tipos de agrupaciones vocales.
- Didáctica del canto escolar, programación y organización. Repertorio. Dirección coral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**Asignatura 1. Expresión y creación musical a través de los instrumentos.**

- Conocer las técnicas básicas del manejo de instrumentos para su aplicación docente.
- Saber integrar las Tics como recurso didáctico que faciliten el aprendizaje de la música.
- Aprender a programar y organizar actividades musicales grupales dentro del contexto escolar y extraescolar.
- Potenciar la capacidad creadora, de improvisación e interpretación de producciones musicales propias o ajenas.

Asignatura 2. La audición en los estilos musicales.

- Saber discernir selectivamente la oferta musical y aplicarla para una formación integral.
- Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades artístico-musicales dentro y fuera de la escuela.
- Conocer los estilos musicales y capacitarse para el disfrute de las grandes creaciones musicales.
- Conocer la herencia artístico-musical occidental y de otras culturas con especial referencia al folclore andaluz.
- Saber aplicar una metodología de la audición musical ajustada a las posibilidades del alumnado de Primaria

como medio de una formación cívica e integrada.

- Adquirir hábitos de participación en eventos musicales en el contexto social.

Asignatura 3. Pedagogía Musical Activa.

- Conocer la conexión de la Pedagogía Musical con los principios pedagógicos de la Educación Primaria y sus posibilidades de aplicación en la enseñanza-aprendizaje.
- Saber discernir selectivamente la información musical y sus potencialidades educativas para una formación cívica integrada.
- Aplicar recursos y estrategias pedagógicas para el desarrollo estético-musical del alumnado de Primaria.

Asignatura 4. Canto y agrupaciones vocales en el aula.

- Adquirir hábitos adecuados para el cuidado y conservación de la voz.
- Realizar trabajos en equipo mediante la integración en grupos vocales en el aula.
- Conocer los fundamentos y técnicas básicas del empleo de la voz en el contexto musical, social y docente.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	5,12	128	100%
Sesiones prácticas	2,56	64	100%
Trabajo autónomo	15,68	392	0
Tutoría	0,32	8	100%
Evaluación	0.32	8	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
<ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida. • Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. • Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados. • Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas. • Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos. • 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los 			

estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL

Asignatura 1:	Identificación y evaluación de las dificultades de aprendizaje y los trastornos de desarrollo		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 2:	Intervención psicoeducativa en las dificultades de aprendizaje		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 3:	Intervención psicoeducativa en los trastornos de desarrollo		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 4:	Educación inclusiva		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB3		CEO37, CEO38, CEO39, CEO40, CEO41, CEO42, CEO43, CEO44, CEO45, CEO46, CEO47, CEO48, CEO49, CEO50, CEO51, CEO52, CEO53, CEO54 y CEO55	

REQUISITOS PREVIOS:**BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:****Asignatura 1. Identificación y evaluación de las dificultades de aprendizaje y los trastornos de desarrollo.**

- Identificación e interpretación de informes respecto a las NEE derivadas de las dificultades específicas del lenguaje oral, la lectura, la escritura y la expresión escrita.

Asignatura 2. Intervención psicoeducativa en las dificultades de aprendizaje.

- Intervención en el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje del lenguaje oral
- Intervención en el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje de la lectura, la escritura y expresión escrita
- Intervención en el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje de las matemáticas: numeración, cálculo y resolución de problemas
- Intervención en el alumnado con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- Asesoramiento a familias y tutores sobre la intervención del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.

Asignatura 3. Intervención psicoeducativa en los trastornos de desarrollo.

- Intervención con el alumnado con discapacidad motórica.
- Intervención con el alumnado con discapacidad sensorial.
- Intervención con el alumnado con discapacidad intelectual.
- Intervención con el alumnado con trastornos generalizados del desarrollo.
- Intervención con el alumnado con trastornos de conducta.
- Intervención con el alumnado con trastornos socioafectivos.
- Prevención e intervención en las dificultades de relación entre iguales.
- Asesoramiento a familias y tutores sobre la intervención del alumnado con trastornos del desarrollo.

Asignatura 4. Educación inclusiva.

- Modelos de educación inclusiva.
- Barreras al aprendizaje, la participación y la comunicación en Educación Primaria.
- La inclusión educativa en el marco normativo.
- Bases de la cultura inclusiva.
- Estrategias para el desarrollo de una política, cultura y práctica inclusiva en educación Primaria.
- Propuestas de acción en educación inclusiva desde la perspectiva de centro y aula.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**Asignatura 1. Identificación y evaluación de las dificultades de aprendizaje y los trastornos de desarrollo.**

- Conocer las estrategias e instrumentos de evaluación de las necesidades educativas especiales.
- Identificar las necesidades educativas especiales derivadas de las dificultades de aprendizaje.
- Identificar las necesidades educativas especiales derivadas de los trastornos de desarrollo.
- Interpretar informes de evaluación de las necesidades educativas especiales.

Asignatura 2. Intervención psicoeducativa en las dificultades de aprendizaje.

- Conocer las estrategias de intervención en las diferencias y dificultades de aprendizaje.
- Diseñar programas de prevención e intervención para el tratamiento de las diferencias y dificultades de aprendizaje.
- Adquirir habilidades y estrategias de asesoramiento profesional a los tutores.
- Conocer estrategias de asesoramiento familiar para la prevención e intervención de las diferencias y dificultades de aprendizaje.

Asignatura 3. Intervención psicoeducativa en los trastornos de desarrollo.

- Conocer las estrategias de intervención en los trastornos de desarrollo.
- Diseñar programas de prevención e intervención para el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de los trastornos de desarrollo y de conducta.
- Adquirir habilidades y estrategias de asesoramiento profesional a los tutores respecto al tratamiento de las necesidades educativas especiales derivadas de los trastornos de desarrollo y de conducta.
- Conocer estrategias de asesoramiento familiar respecto al tratamiento de las necesidades educativas especiales derivadas de los trastornos de desarrollo y de conducta.

Asignatura 4. Educación inclusiva.

- Comprender los planteamientos teórico-prácticos más relevantes sobre la diversidad y la educación inclusiva.
- Analizar el planteamiento inclusivo que realizan las normas del sistema educativo español.
- Identificar las barreras de aprendizaje y a la participación con las que se encuentran los y las estudiantes en la escuela primaria.
- Formular propuestas para articular documentos de planificación y gestión de centros que promuevan modelos inclusivos.
- Diseñar materiales accesibles para educación primaria.
- Utilizar un lenguaje no discriminatorio.
- Planificar prácticas educativas en el marco de la atención a la diversidad en educación primaria, sobre una base inclusiva.
- Aplicar estrategias inclusivas a nivel de centro y aula.
- Identificar recursos educativos del entorno escolar y comunitario para el desarrollo de modelos inclusivos.
- Implementar estrategias adecuadas para el trabajo en red en torno a la diversidad del alumnado y, especialmente, cuando se precise la colaboración con otras instituciones.
- Generar alternativas de intervención educativa que renueven las prácticas pedagógicas de la educación especial en el marco de una Escuela Inclusiva.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	5,12	128	100%

Sesiones prácticas	2,56	64	100%
Trabajo autónomo	15,68	392	0
Tutoría	0,32	8	100%
Evaluación	0.32	8	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN LENGUA EXTRANJERA: AICLE			
Asignatura 1:	La competencia comunicativa en LE I (inglés/francés/alemán)		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español y lengua extranjera específica
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 2:	La competencia comunicativa en LE II (inglés/francés/alemán)		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español y lengua extranjera específica
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 3:	AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria.		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español y lengua extranjera específica
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 4:	AICLE II: La literatura infantil como experiencia plurilingüe		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español y lengua extranjera específica
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB5		CEO56, CEO57, CEO58, CEO59, CEO60, CEO61, CEO62, CEO63 y CEO64	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Asignatura 1: AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La subcompetencia lingüística en la comunicación • La subcompetencia sociolingüística en la comunicación • La subcompetencia intercultural en la comunicación • La subcompetencia discursiva en la comunicación • La subcompetencia estratégica en la comunicación • Técnicas y recursos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria. <p>Asignatura 2: AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de la subcompetencia lingüística en la comunicación • Consolidación de la subcompetencia sociolingüística en la comunicación • Consolidación de la subcompetencia intercultural en la comunicación • Consolidación de la subcompetencia discursiva en la comunicación • Consolidación de la subcompetencia estratégica en la comunicación • Diseño de recursos didácticos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria.

Asignatura 3: AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria

- Revisión de conceptos básicos y herramientas específicas fundamentales: lengua extranjera/segunda lengua, bilingüismo, plurilingüismo, Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, Portfolio Europeo de las Lenguas, etc.
- Introducción al enfoque metodológico AICLE y al desarrollo de la educación plurilingüe y pluricultural en Educación Primaria.
- Didáctica de las áreas curriculares de Primaria a través de la lengua extranjera (inglés/francés/alemán).
- Propuestas prácticas.

Asignatura 4: AICLE II: La literatura infantil como experiencia plurilingüe

- Introducción al enfoque metodológico AICLE y al desarrollo de la educación plurilingüe y pluricultural en Educación Primaria.
- La literatura infantil en LE. Principales aportaciones.
- Técnicas y recursos para trabajar la Literatura Infantil en el proceso de e/a en L2, L3, L4 en Educación Primaria.
- La competencia literaria a través de la literatura y el folclore infantil en L2, L3, L4.
- La dimensión intercultural en la literatura infantil.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**Asignatura 1: AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria.**

- Ser capaz de comunicarse en la lengua extranjera integrando todas las destrezas lingüísticas.
- Conocer y desarrollar técnicas y recursos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria.

Asignatura 2: AICLE II: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria.

- Ser capaz de profundizar en el uso de los componentes de la competencia comunicativa integrando las destrezas lingüísticas.
- Diseñar recursos didácticos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria.

Asignatura 3: AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria

- Comprender los principios y procedimientos metodológicos del Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras.
- Conocer la literatura científica fundamental.
- Conocer materiales educativos y recursos específicos utilizados para el fomento de la educación plurilingüe y pluricultural en Educación Primaria.
- Diseñar y elaborar propuestas didácticas innovadoras basadas en AICLE para las distintas áreas curriculares de Educación Primaria.

Asignatura 4: AICLE II: La literatura infantil como experiencia plurilingüe

- Analizar y entender las ventajas de la integración de contenidos literarios y lenguas extranjeras en la educación plurilingüe y pluricultural en Educación Primaria.
- Conocer los procedimientos para integrar la literatura infantil en la enseñanza/aprendizaje de idiomas en la Educación Primaria.
- Diseñar propuestas didácticas para trabajar la literatura infantil en la enseñanza/aprendizaje de LE.
- Conocer las principales aportaciones de la literatura infantil en LE.
- Tomar conciencia de la dimensión intercultural de la literatura infantil.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	5,12	128	100%
Sesiones prácticas	2,56	64	100%
Trabajo autónomo	15,68	392	0
Tutoría	0,32	8	100%
Evaluación	0.32	8	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
<ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida. • Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. • Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados. • Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas. • Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos. • Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales. • Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado. 			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Observación directa (1)	10%	15%	
Trabajo individual (2)	20%	50%	
Trabajo en grupo (3)	30%	50%	
Información del alumnado (4)	20%	30%	
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%	

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

ASIGNATURAS DEL BLOQUE TRANSVERSAL			
Asignatura 1:	Acción Tutorial		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 2:	Comunicación y tecnologías de la información en educación		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2		CEO82, CEO83, CEO84, CEO85, CEO86, CEO87, CEO88, CEO89 y CEO90	

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Asignatura 1: Acción Tutorial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condicionantes legales y organizativos de la acción tutorial: El plan de Orientación y Acción Tutorial y las necesidades de los docentes. • La incorporación e integración en el aula y en el centro como función de la tutoría. • La personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje: de la individualización a la atención a la diversidad. • El seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. • La coordinación con el profesorado y con el Equipo de Orientación: medidas curriculares y organizativas. • La colaboración con la familia. <p>Asignatura 2: Comunicación y tecnologías de la información en educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación, Sociedad, Cultura y Educación. Los medios como sistemas de mediación y de representación en los procesos de comunicación. Sociedad y Cultura mediada. El proceso de Re-mediación. • Sociedad de la Información y Educación: la nueva alfabetización. El sentido de la "Media Literacy": entre el análisis y la creación. Nuevos contextos, nuevos textos y nuevos medios. La importancia de la 'Alfabetización Múltiple'. • La alfabetización audiovisual. El lenguaje de las imágenes fijas y móviles en la enseñanza. Dos variantes de la imagen móvil: los anuncios publicitarios y el dibujo animado. La Televisión como elemento clave de la cultura audiovisual. La televisión en la vida cotidiana y la televisión educativa. • Tecnologías Digitales: Un paso hacia el Futuro. Las controversias sobre la alfabetización digital. Internet: algo más que un medio. La Web 2.0, nuevas herramientas y espacios para la creación y la educación. Los videojuegos como contexto de aprendizaje. El surgimiento del aprendizaje informal: hacia una nueva ecología del conocimiento y el aprendizaje. • La inclusión de las tecnologías en la práctica escolar. <i>Tecnologías digitales para el aprendizaje y la evaluación</i>. Dificultades y enseñanzas de los procesos más importantes de innovación tecnológica • Tecnologías digitales para la diversidad. Accesibilidad digital y acceso a la información. Recursos tecnológicos para la diversidad y la igualdad educativa y social. El uso seguro de las tecnologías digitales. • El conocimiento compartido: Recursos educativos abiertos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Asignatura 1: Acción Tutorial

- Colaborar en la elaboración del Plan de Orientación y Acción tutorial.
- Disponer de instrumentos que le permitan una atención personalizada al alumnado.
- Coordinarse con el centro y el Equipo de orientación para el establecimiento de medidas curriculares y organizativas adaptadas a las necesidades del alumnado.
- Colaborar en facilitar la transición entre etapas educativas.
- Establecer pautas de relación con la familia.

Asignatura 2: Comunicación y tecnologías de la información en educación

- Conocer el contexto histórico de los procesos de comunicación y desarrollo tecnológico; sus implicaciones sociales, culturales e ideológicas.
- Conocer las características más importantes de la sociedad de la información y la comunicación, incluyendo sus implicaciones económicas.
- Conocer las implicaciones de la cultura digital, para la vida social y la educación.
- Conocer las implicaciones ideológicas y educativas de la televisión (incluyendo la televisión digital), el empleo (manipulación de las imágenes) y el dibujo animado.
- Conocer las implicaciones de la Web 2.0.
- Conocer y utilizar las herramientas más importantes de la Web 2.0.
- Conocer los programas más importantes de inclusión de las tecnologías en la escuela.
- Analizar los discursos y contenidos de los medios audiovisuales y digitales y ser capaz de crear información utilizando sus códigos.
- Elaborar y evaluar alternativas viables para la utilización de las tecnologías digitales como parte de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Conocer el empleo de las tecnologías digitales para la enseñanza en espacios informales.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o

algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.

- Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

OPTATIVA TRANSVERSAL DEL CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ASIGNATURA DEL BLOQUE TRANSVERSAL			
Asignatura 1:	Educación en el Tiempo Libre		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2		CEO106, CEO107, CEO108 Y CEO109	

REQUISITOS PREVIOS:			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
<p>Unidad Didáctica I: Concepto de Ocio y Tiempo Libre. Pedagogía del Ocio y el Tiempo Libre. Unidad Didáctica II: Perfil y opciones del Educador en el Tiempo Libre. Unidad Didáctica III: La Animación Sociocultural y los valores. Unidad Didáctica IV: Planificación, metodología y evaluación de las Actividades de Animación. Unidad Didáctica V: La Educación para el Tiempo Libre en la Escuela. Unidad Didáctica VI: El juego, la dinámica y su preparación. Esquema básico de un juego. Tipos de juegos y dinámicas.</p>			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el ámbito no formal de la educación como plataforma válida para el aprendizaje y el desarrollo armónico de los niños y niñas. • Reflexionar sobre el juego como instrumento lúdico para la educación integral, desarrollando capacidades psicomotrices, socio-afectivas y axiológicas. • Descubrir la complementariedad entre Educación formal, Educación no Formal y Educación Extraescolar. • Reflexionar sobre actitudes necesarias en el educador, en cuanto animador del tiempo libre, como persona íntegra, emocionalmente estable, equilibrada y que transmita una sana autoestima. 			
OBSERVACIONES:			
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
<ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida. • Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. • Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados. • Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas. • Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos. • Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales. 			

- Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.